

Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano



upra.gov.co



UPRAColombia





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



REGLAMENTO

La audiencia se desarrollará bajo el siguiente protocolo:

1. Todos los asistentes deberán registrarse en la planilla de participante a la entrada del auditorio o previamente de acuerdo al reglamento.
2. Para las intervenciones institucionales se establece un semáforo que indica el tiempo que hace falta para terminar la intervención faltando 5 minutos y faltando 1 minuto.
3. Los participantes realizarán sus preguntas por escrito en el formato definido; podrán ser contestadas de manera inmediata si es posible o con posteridad, quedando como compromiso de la audiencia.



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



REGLAMENTO

4. Las intervenciones de las partes interesadas se deben realizar sobre los temas tratados en la audiencia de manera específica y de máximo 3 minutos.
5. Los participantes deberán llenar el formato de evaluación de audiencia pública PLE-FT-009.
6. El seguimiento al cumplimiento de los compromisos producto de esta audiencia se publicará en el portal Web de la entidad.
7. Durante la realización de la audiencia se tendrán habilitadas las redes sociales de la Unidad para recibir y responder las inquietudes sobre el evento.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



La audiencia se desarrollará en los siguientes bloques:

Parte I Intervención Institucional
A-Gestión Misional y de Gobierno

Dirección General: Información Institucional 10 minutos

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras 20 minutos

Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras 20 minutos

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 20 minutos

B-Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano

Asesoría en Comunicaciones 5 minutos

C-Gestión del Talento Humano

Secretaría General- Talento Humano 5 minutos

D-Eficiencia Administrativa

Secretaría General 5 minutos

E-Gestión Financiera

Secretaría General- Área Financiera 5 minutos

F- Control Interno-

Asesor Control Interno informe de gestión 5 minutos



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Parte II Intervención Partes Interesadas

- Entidades Gubernamentales, Gremios organizaciones sociales y ciudadanos.

Parte III Cierre

- Intervención de Control Interno UPRA sobre la gestión institucional y la evaluación al cumplimiento del protocolo de la Audiencia pública 5 minutos.

Cierre.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

A.GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Dirección General

[VER VIDEO](#)



Problemática Sectorial

Conflictos de uso del suelo rural



Concentración y fraccionamiento de la propiedad



Informalidad en la tenencia y transacciones



Visión parcializada y de corto plazo del territorio



Debilidad información para toma de decisiones



Debilidad en el proceso de planificación del uso del suelo para actividades agropecuaria



Uso Ineficiente de Suelo y Acceso Inequitativo a la Tierra para actividades agropecuarias de País



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



MARCO CONCEPTUAL UPRA

PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y
Adecuación de Tierras

PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Dirección de Ordenamiento Social de la
Propiedad y Mercado de Tierras

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Oficina TIC

Planificación del ordenamiento territorial
Desarrollo rural con enfoque territorial



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras

[VER VIDEO](#)



AVANCE FISICO

Objetivo Específico	Descripción Del Producto	% Programado 30 de junio	% Avance 30 de junio	% Retraso
Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras	2.1.1. Un documento que contiene el informe técnico de evaluación de tierras para los municipios del Lago de Tota. Este producto para la vigencia fiscal 2016 no se va realizar teniendo en cuenta que fue afectado por el Decreto de Aplazamiento de Presupuesto del Gobierno Nacional No. 378 de 2016	0,0%	0,0%	0%
	2.1.2. Un documento de estrategia territorial para la implementación de la GESTUA	71,5%	71,5%	0%
	2.1.3. Un documento de bases para el fortalecimiento de las capacidades institucionales territoriales, a través del componente financiero.	63,5%	63,5%	0%
	2.1.4. Un documento que contiene la metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas	44,0%	44,0%	0%
	2.1.5. Un documento que contiene la metodología y la zonificación prospectiva del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas	40,0%	40,0%	0%



Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano



Objetivo Específico	Descripción Del Producto	% Programado 30 de junio	% Avance 30 de junio	% Retraso
Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras	2.2.1. Un documento que contenga lineamientos e instrumentos de redistribución de la propiedad rural: fraccionamiento excesivo de tierras rurales y reestructuración de minifundios.	40,0%	40,0%	0%
	2.2.2. Un documento con el plan de ordenamiento productivo del sector avícola	54,8%	54,8%	0%
	2.2.3. Un documento con la validación y prospectiva de zonas aptas de pesca y acuicultura escala general	37,4%	32,2%	5,2%
	2.2.4. Un documento con el plan nacional de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural validado con actores.	62,1%	56,1%	6,0%
	2.3.1. Un documento con la formulación de las directrices para continuar con el proceso de adecuación de tierras en su cuarta etapa y la metodología para la articulación de la ADT con el territorio.	39,3%	39,3%	0%
Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras	3.1.1. Un documento de indicadores nacionales de línea base de la dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras, enfocado principalmente hacia la gestión.	45%	45%	0%
Orientar la intervención armonizada de las instituciones en la gestión territorial de usos agropecuarios	4.1.1. Un documento con lineamientos e instrumentos para la resolución de conflictos sectoriales de la tierra (productivo agropecuario, ambiental, minero, urbano-rural).	68,5%	68,5%	0%
	4.1.2. Un documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación de USO con las demás instancias gubernamentales y organismos internacionales.	40,0%	40,0%	0%



Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano



Objetivo Específico	Descripción Del Producto	% Programado 30 de junio	% Avance 30 de junio	% Retraso
Definir lineamientos para el ajuste de la metodología general de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, que hagan eficientes el direccionamiento de políticas y recursos a nivel nacional	1.7.1.Documento metodología de análisis prospectivo para escenarios de variabilidad climática y cambio climático, aplicado al sector forestal con fines comerciales.	65,0%	10,0%	55,0%
	1.8.1. Documento de lineamientos y criterios, bases de política, para el desarrollo del sector forestal comercial.	62,0%	62,0%	0%
Definir los lineamientos a tener en cuenta para el ajuste de la metodología de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales semidetallada, escala 1:25.000, de los núcleos forestales priorizados y con información disponible	2.5.1 Mapa de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales, de acuerdo a la metodología semidetallada a escala 1:25.000, para una zona priorizada.	58,0%	58,0%	0%



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Ordenamiento productivo ámbito nacional

Avances zonificación de aptitud sectorial



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



IDENTIFICACIÓN DE ZONAS APTAS A NIVEL NACIONAL

escala 1:100.000

GESTIÓN	SISTEMAS PRODUCTIVOS
	Forestal comercial Caucho Cacao <u>Palma</u> Papa Maíz Arroz Avícola <u>Acuícola – Pesca</u>
UPRA - Bancoldex (PTP-CRECE) 	Aguacate hass Mango Papaya Fresa Piña Cebolla bulbo Ají pimentón





Zonificación de aptitud productos hortofrutícolas

Parámetros para definición de TUT



Aguacate Hass (*Persea americana*)



Mango Tommy, Kent, Keitt e Hilacha (*Mangifera indica*)



Piña MD2 (*Ananas comosus*)



Papaya Solo y Formosa (*Carica papaya*)



Cebolla de bulbo Amarilla y Roja (*Allium cepa*)



Ají Tabasco y Pimentón (*Capsicum* spp.)



Fresa (*Fragaria* spp.)



Tommy,
Kent y
Keitt

Hilacha



Amarilla



Roja



Solo

Formosa



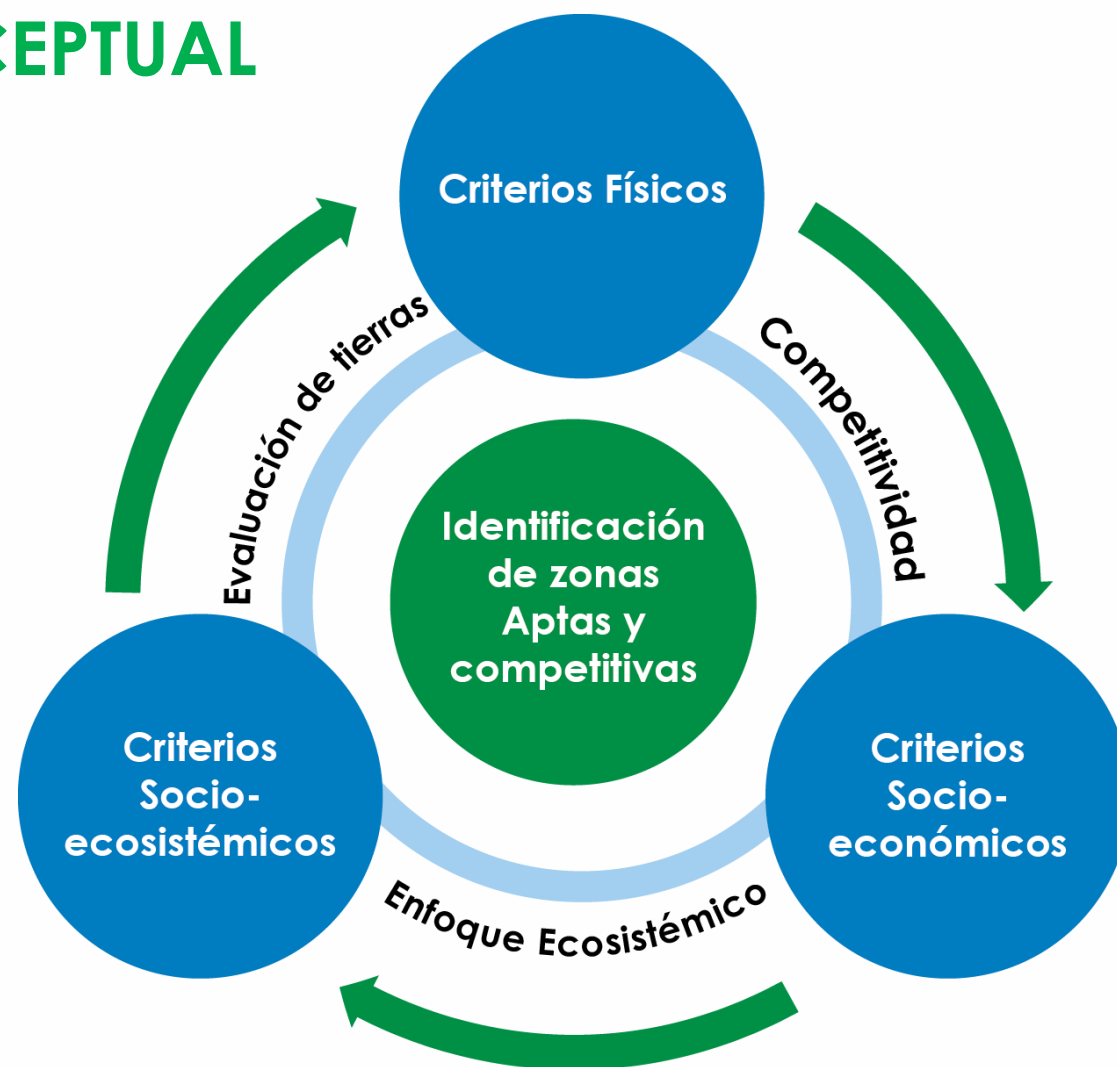
Ají
tabasco



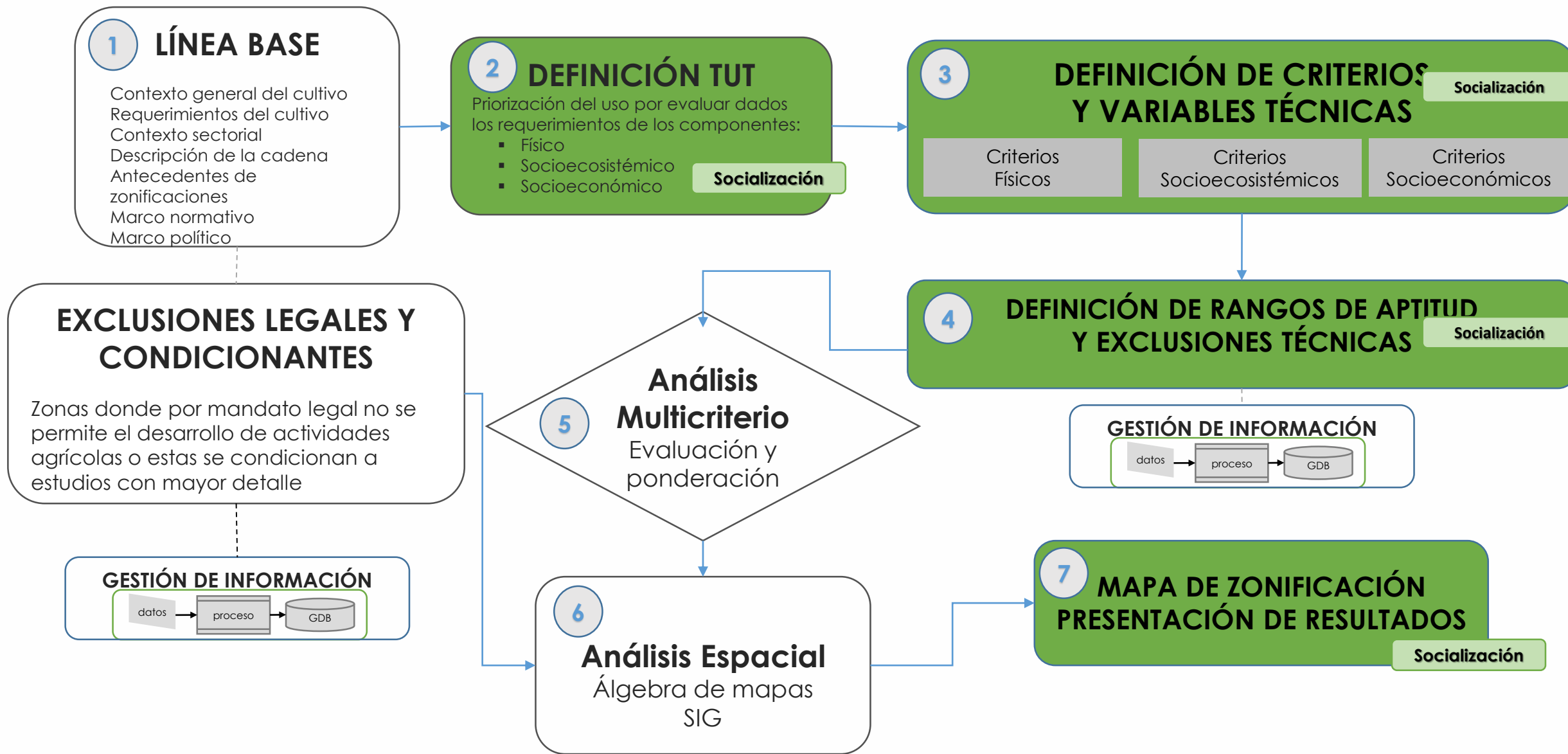
pimentón



Zonificación de aptitud **MARCO CONCEPTUAL**



Zonificación de aptitud MARCO METODOLÓGICO





Zonificación de aptitud DEFINICIÓN DE CRITERIOS Y VARIABLES Componente FÍSICO

- Precipitación
- Temperatura
- Brillo solar
- Déficit pluviál

CLIMA CONDICIONES CLIMÁTICAS



- Pendiente
- Textura
- Pedregosidad

SUELOS CAPACIDAD DE LABOREO



- Profundidad efectiva
- Textura
- Pedregosidad

SUELOS CONDICIONES DE ENRAIZAMIENTO



- Régimen de humedad
- Textura
- Humedad aprovechable

SUELOS DISPONIBILIDAD DE HUMEDAD



- Inundaciones
- Drenaje natural
- Profundiad nivel freático

SUELOS DISPONIBILIDAD DE OXÍGENO



- Acidez
- Capacidad de intercambio catiónico
- Saturación de bases
- Materia orgánica.

SUELOS DISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES



- Salinidad
- Saturación de aluminio

SUELOS TOXICIDAD DE SUELOS



- Pendiente
- Erosión actual
- Susceptibilidad a deslizamientos

SUELOS CONSERVACIÓN DE SUELOS



- Humedad relativa
- Temperatura
- Drenaje natural
- Exceso hídrico

FITOSANITARIO RIESGO FITOSANITARIO





Zonificación de aptitud DEFINICIÓN DE CRITERIOS Y VARIABLES Componente SOCIOECOSISTÉMICO

- Cambio de cobertura

CAMBIO DE
COBERTURA



- Conectividad estructural de las coberturas naturales.
- Índice de naturalidad.
- Áreas de concentración de especies sensibles.

INTEGRIDAD
ECOLÓGICA



- Apropiación de agua

APROPIACIÓN DE
AGUA



- Variación del contenido estimado de carbono

VARIACIÓN DEL
CONTENIDO
ESTIMADO DE
CARBONO



- Suceptibilidad a incendios

AMENAZA POR
INCENDIOS DE LA
COBERTURA VEGETAL





Zonificación de aptitud

DEFINICIÓN DE CRITERIOS Y VARIABLES

Componente SOCIOECONÓMICO

- Grado de importancia económica municipal
- Créditos otorgados
- Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)

INDICADORES ECONÓMICOS



- Precio de la tierra rural municipal

PRECIO DE LA TIERRA RURAL



- Tamaño tipo de los predios rurales

TAMAÑO DE LA TIERRA RURAL



- Accesibilidad a centros de servicios
- Cercanía a puertos marítimos
- Cercanía a puertos fluviales
- Cercanía a plantas extractoras
- Existencia de plantaciones
- Interconexión eléctrica
- Presencia de entidades bancarias
- Distritos de adecuación de tierras

INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA



- Cercanía a centros petroleros
- Población en edad de trabajar PET 20-64
- Años promedio de escolaridad
- Cobertura de profesionales y técnicos del sector
- Oferta educativa a nivel técnico, tecnológico y profesional en áreas agrícolas y forestales

MERCADO LABORAL



- Homicidios
- Acciones armadas
- Riesgo de amenaza
- Accidentes e incidentes con minas antipersonal
- Desplazamiento forzado

SEGURIDAD CIUDADANA



- Desempeño Fiscal
- Cercanía al SENA
- Presencia del ICA
- Presencia de CORPOICA

INSTITUCIONALIDAD Y ASOCIATIVIDAD



- Índice de pobreza multidimensional

CONDICIONES DE VIDA





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Clase	Definición de la zona
Alta – A1	Las mejores condiciones desde el punto de vista físico, socioecosistémico y socioeconómico
Media – A2	Limitaciones moderadas de tipo físico, socioecosistémico y/o socioeconómico
Baja – A3	Fuertes limitaciones de tipo físico, socioecosistémico y/o socioeconómico, las cuales podrían adecuarse con grandes inversiones y/o el desarrollo de nuevas tecnologías.
No apta - N	Restricciones físicas y socioecosistémicas que imposibilitan el desarrollo de la actividad.
Exclusión legal	Por mandato legal no se permite el desarrollo de la actividad productiva
Condicionante legal o técnico	Independientemente de la categoría de aptitud, requieren de un análisis complementario de tipo legal o técnico desde lo social, cultural y/o ambiental para el desarrollo de la actividad productiva



Temperatura



Precipitación



Índice Climático



Profundidad efectiva



Humedad del Suelo



Disponibilidad de Nutrientes



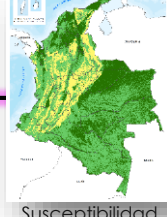
Clase Textural



Grado de Erosión



Pendiente



Susceptibilidad a deslizamientos



Susceptibilidad a Inundaciones



Amenazas Volcánicas



Integridad Ecológica



Cobertura de la Tierra



Amenazas por Incendios

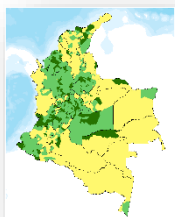


Ecosistemas Estratégicos

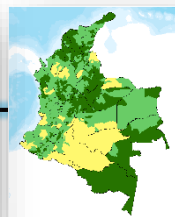


Deforestación --CIF--

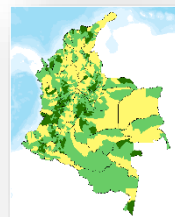
COMPONENTE SOCIOECOSISTÉMICO



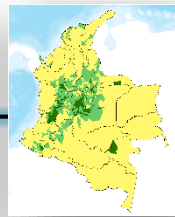
Institucionalidad



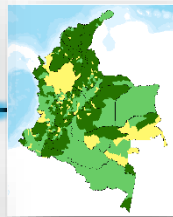
Seguridad



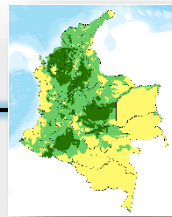
Mercado laboral



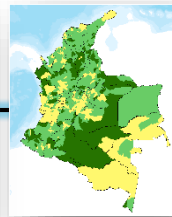
Condiciones de vida



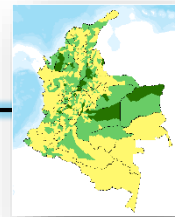
Distribución y tamaño de los predios



Infraestructura y logística



Costo de tierras rurales



Indicadores Económicos Municipales

COMPONENTE SOCIOECONÓMICO



IDENTIFICACIÓN DE ZONAS APTAS A NIVEL REGIONAL

escala 1:100.000

Rendición DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



GESTIÓN	Tipos de utilización de la tierra (TUT)
  Cauca	1. Pastos ganadería doble propósito 2. Café 3. Caña panelera 4. Yuca 5. Fique 6. Aguacate 7. Maíz 8. Frijol 9. Plátano 10. Tomate 11. Piscicultura 12. Quinua 13. Cacao 14. Arroz 15. Coco 16. Chontaduro
Región Catatumbo 	1. Ají 2. Cacao 3. Café 4. Caña panelera 5. Caucho 6. Cebolla de bulbo 7. Frijol 8. Maíz 9. Palma de Aceite 10. Pepino Cohombro 11. Pimentón 12. Piña 13. Plátano 14. Tomate 15. Yuca 16. Pastos Braquiaria y Guinea

Con la participación de:



Universidad del Cauca

Contrato #197-2015



Contrato #201-2015

y la colaboración de:



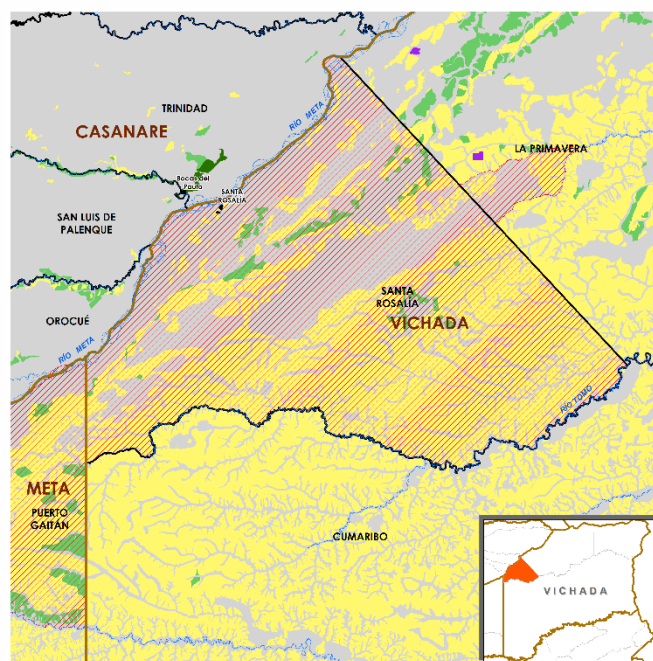
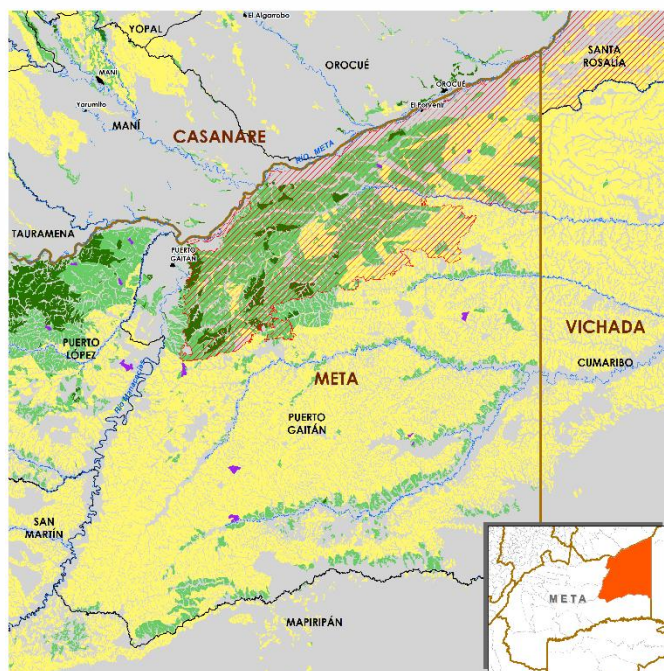


**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



IDENTIFICACIÓN DE ZONAS APTAS A NIVEL REGIONAL

escala 1:25.000



DEPARTAMENTO DEL META



1. Arroz
2. Cacao
3. Caña de azúcar
4. Caucho
5. Maíz
6. Marañón
7. Palma de aceite
8. Plátano
9. Soya
10. Yuca



Convenio #219-2015



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Plan Nacional de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural

Ámbito Nacional





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano

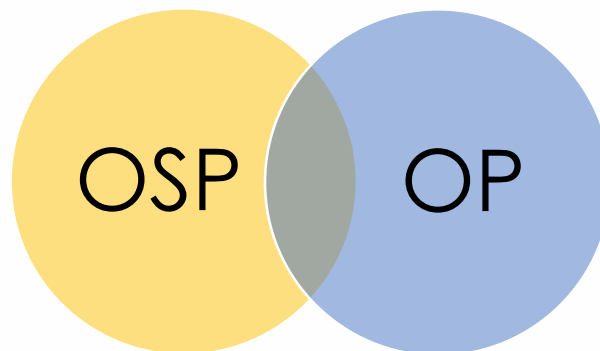


Colombia
Siembra



ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD Y PRODUCTIVO DE LAS TIERRAS RURALES

El Ordenamiento Social de la propiedad y Productivo de la Tierra Rural se refiere a un proceso participativo de **planificación multisectorial** de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir a **ordenar la gestión de la tenencia y usos agropecuarios de la tierra rural**, de manera que se mejore o mantenga un adecuado **equilibrio entre la producción agropecuaria** (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera) el **uso eficiente del suelo, la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica del suelo rural**, de manera **articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural** existentes en el territorio.

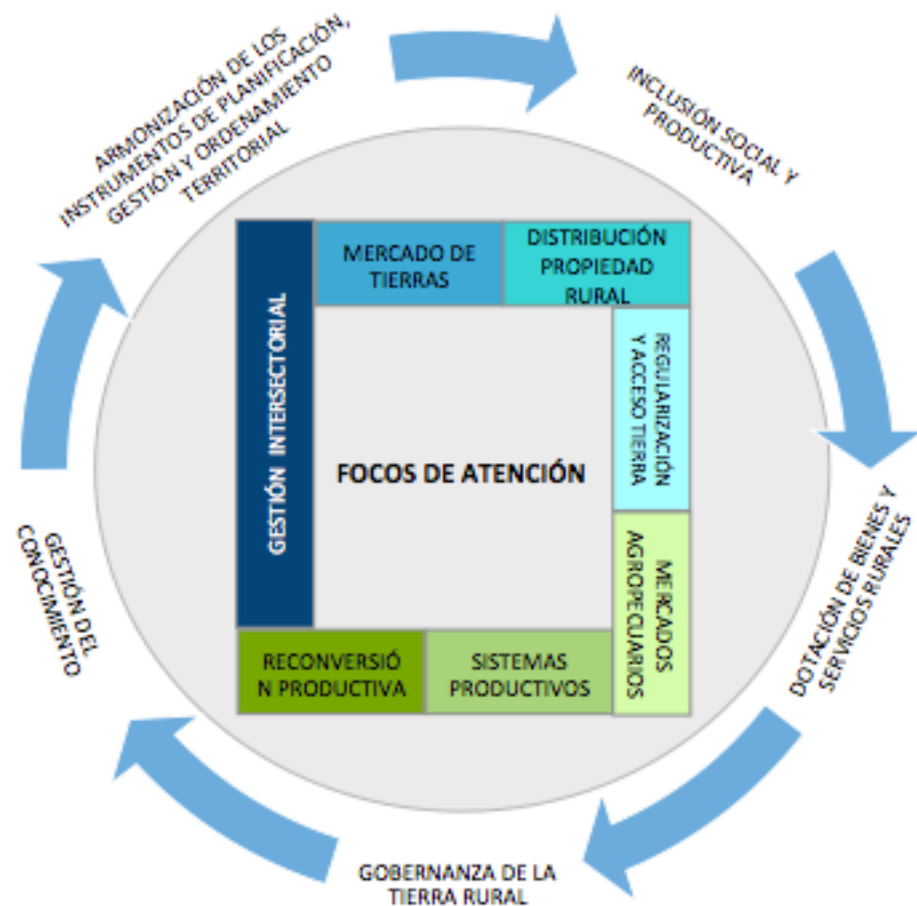




**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano

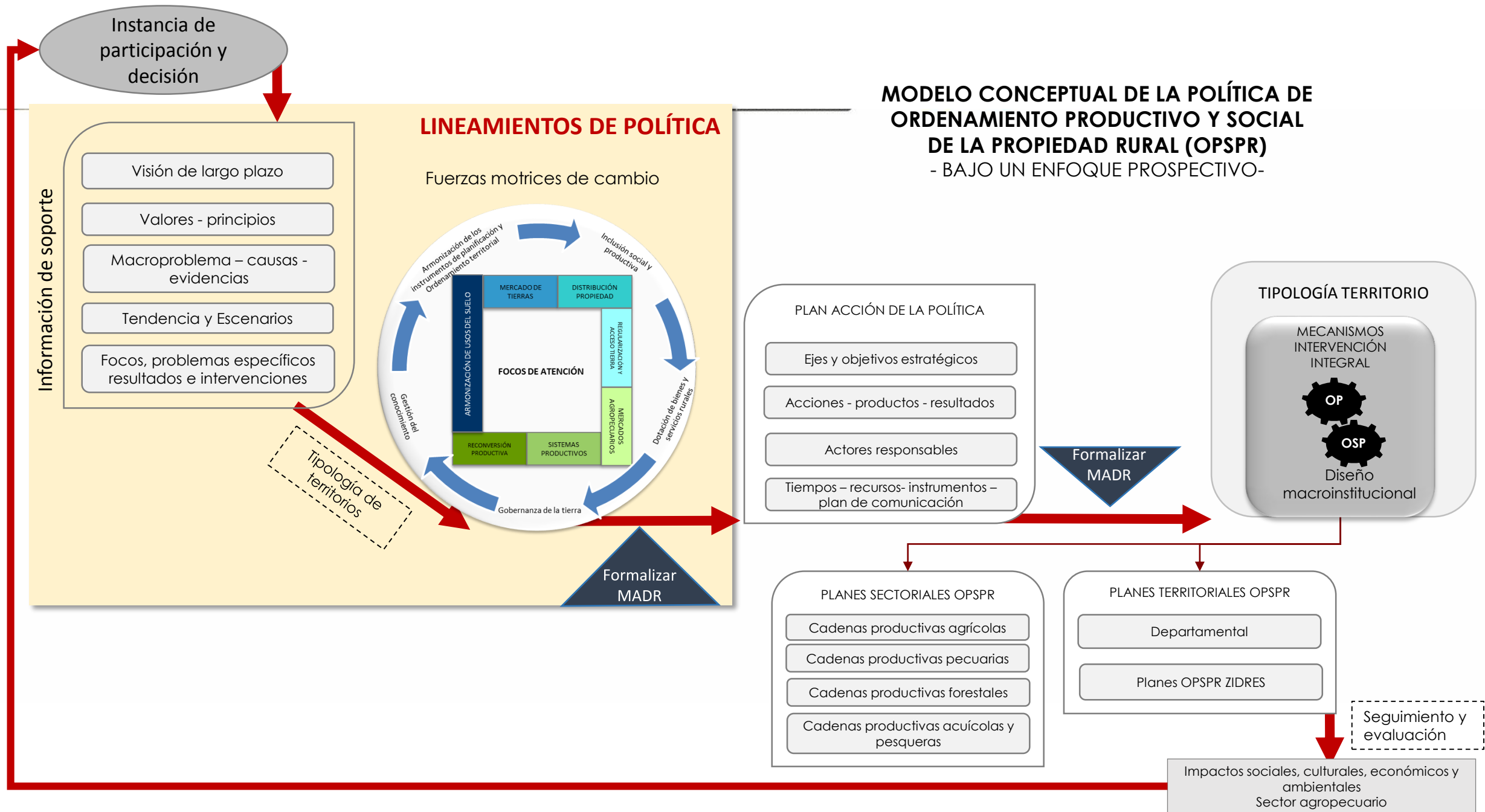


Focos de atención



Para el ordenamiento social y productivo de la tierra rural, los focos son el centro de atención de la acción integral sea gubernamental o no.

Los focos unirán los esfuerzos para alcanzar los objetivos y las metas de las intervenciones en el territorio, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales, la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario.





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Adecuación de Tierras

Herramienta Estratégica para el Ordenamiento Productivo



DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PRIMERA GENERACIÓN -1G

Entendidos como los distritos contruidos desde finales del siglo XIX y los cuales no han desarrollado el plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad.

La UPRA para estos distritos, **se enfoca en desarrollar estrategias** que amplíen la visión hoy centrada en la infraestructura, **a través de un plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad**, con el fin de mejorar sus indicadores de productividad, competitividad y sostenibilidad, que conlleve al uso eficiente del suelo rural agropecuario.

(Propuesta UPRA 2014)

DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE SEGUNDA GENERACIÓN - 2G

Es el producto de un proceso planificado, que garantice la rentabilidad, eficiencia y sostenibilidad integral de la infraestructura en relación con mercados, población, territorio y recursos, como respuesta estratégica y estructural a la necesidad de mejorar la productividad y competitividad sectorial, mediante diferentes modelos de inversión, entre ellos, el de las Asociaciones Publico Privadas (APP), desarrollados bajo parámetros técnicos y enmarcados en el ordenamiento productivo, que, en conjunto con el ordenamiento social de la propiedad, permitirán alcanzar el uso eficiente del suelo rural agropecuario en el marco del desarrollo rural, con enfoque territorial, en concordancia con la Gestión del Territorio para Usos Agropecuarios.

(Propuesta UPRA, 2015)



ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ADT EN EL TERRITORIO

**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



PRESENTAMOS

Apuestas
productivas
y áreas
estratégicas

Zonificación de áreas potenciales para ADT.

SUGERIMOS

Modelos
prospectivos
OP

Los Distritos como estrategia para aumentar la competitividad y mejorar la calidad de vida del productor rural.

ESTRUCTURAMOS

Formular
Planes de
Orden
Produc.

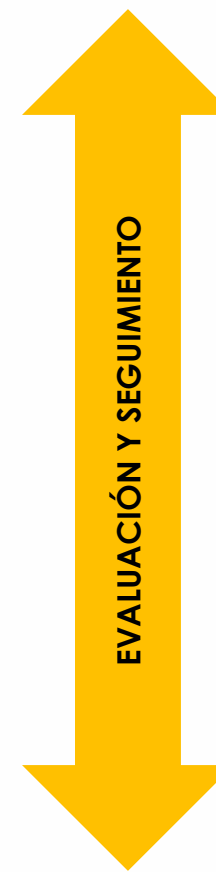
Programa de Adecuación de Tierras acorde con el territorio.

ACOMPAÑAMOS

Concertación
de Acuerdos

Ejecución del programa de Adecuación de Tierras

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO





PRODUCTOS VIGENCIAS 2013 a 2015

SI-ADT

Qué y
Cuándo
financiar

**Áreas
Potenciales-
ADT**

Dónde
desarrollo

**Manual
Normas
Técnicas**

Parámetros a
seguir

LCI – ADT

Estándares
diferenciales
para el
proceso

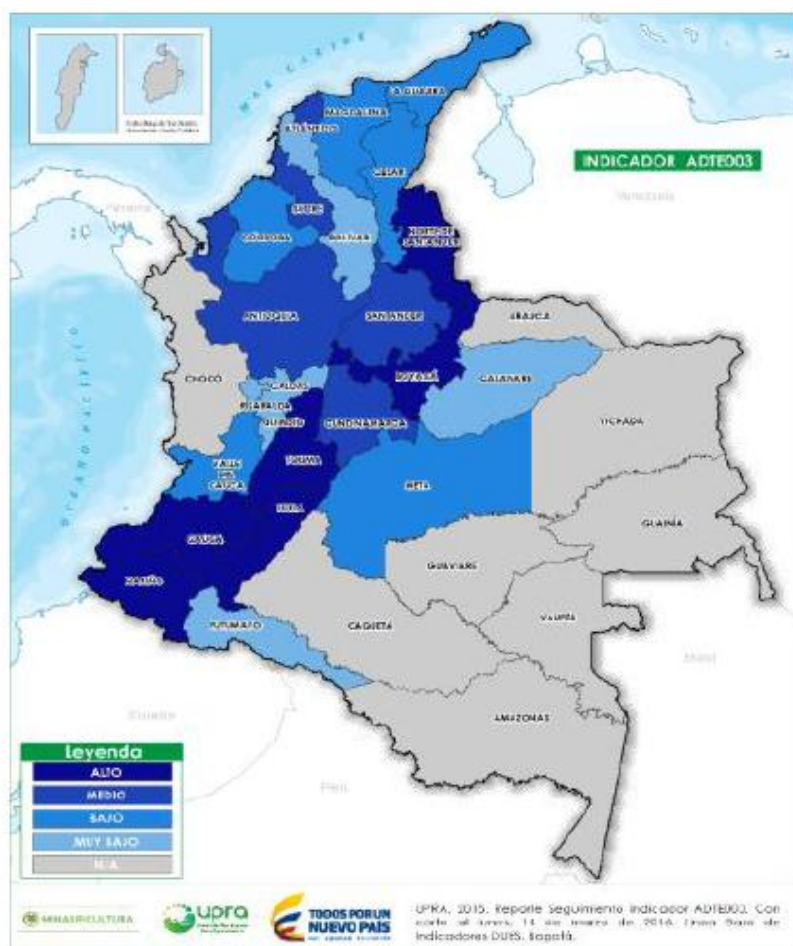
**Marco de la
Política Nal
de ADT**

Orientación
estratégica
para la
política

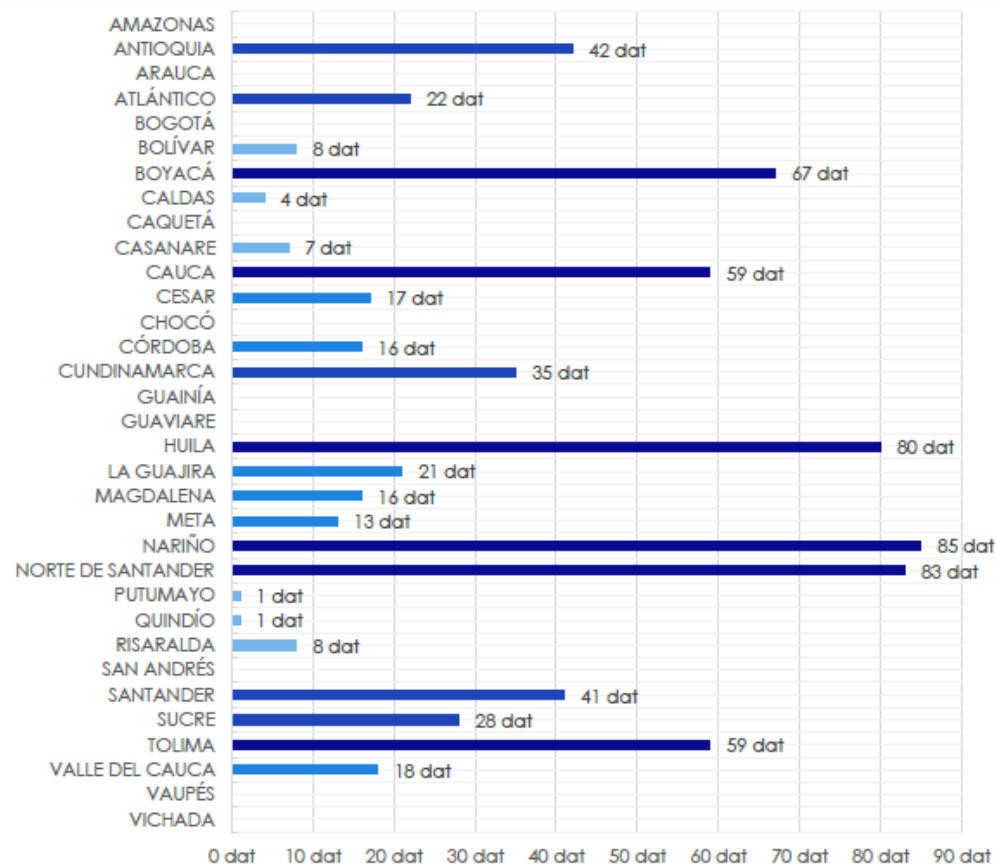
Planificación del uso eficiente del agua y suelo rural



INDICADORES LÍNEA BASE ADT



Número de Distritos de Adecuación de Tierras construidos a nivel departamental



**Total nacional
731 Distritos**

SISTEMA DE INFORMACIÓN ADECUACIÓN DE TIERRAS

DISTRITOS ACTUALES EN COLOMBIA



Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria

Buscar...



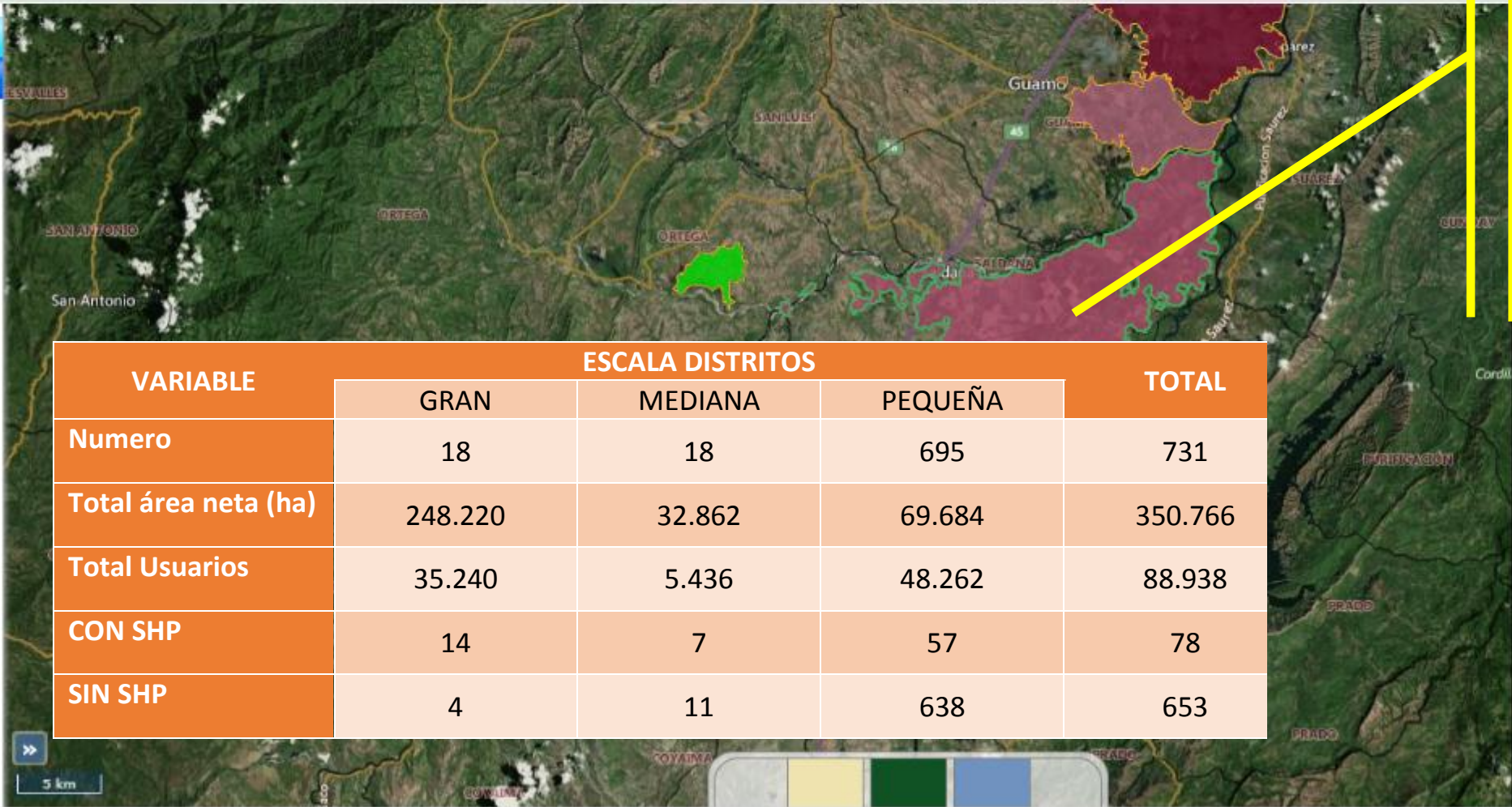
Observatorio del Mercado de Tierras

Ordenamiento Productivo

Seguimiento y Evaluación a la Política Pública

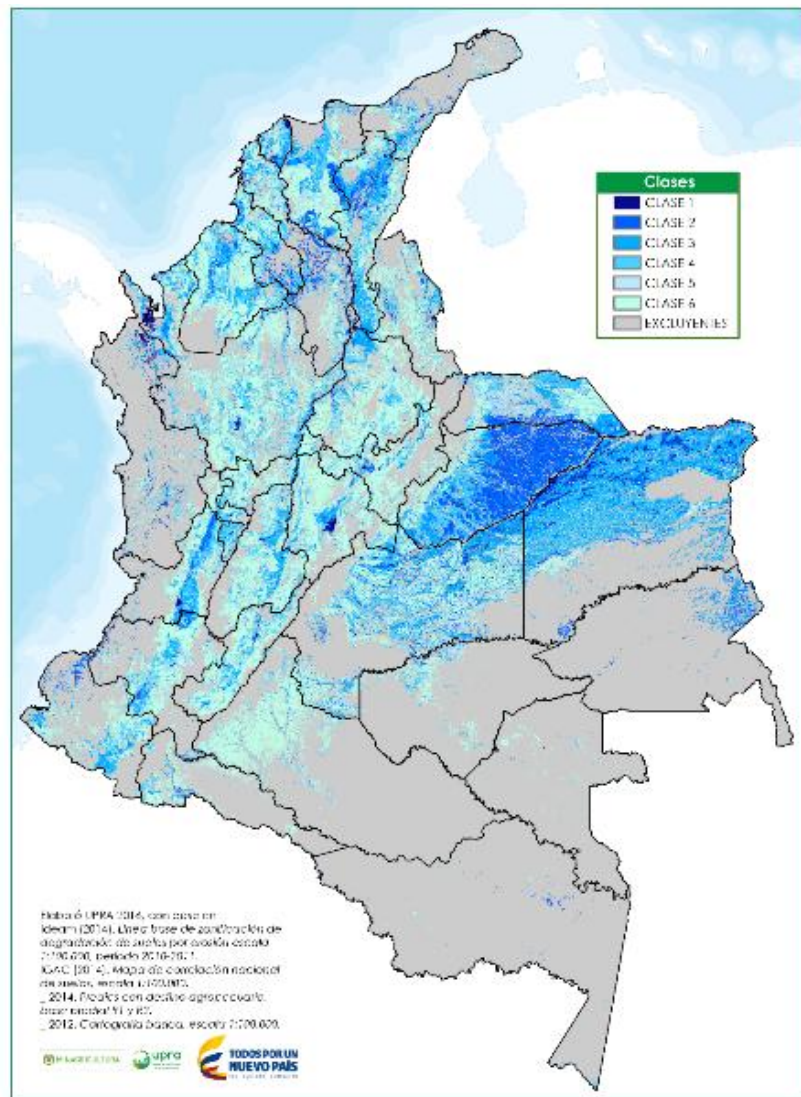
Ordenamiento Productivo > Adecuación de Tierras >

DISTRITOS DE RIEGO Y DRENAJE



Id: ADTG0016
Id Incode: 707
Nombre: SALDAÑA
Departamento: TOLIMA
Municipios: SALDAÑA Y PURIFICACIÓN
Escala: Gran
Usuarios: 1465
Cultivos: Arroz, Frutales, Algodón, Sorgo
Tipo: Riego Y Drenaje
Etapa: AOM
Área Neta (Ha): 14264
Fuente Hídrica: R. Saldaña
¿En Funcionamiento?: VERDADERO
¿Es Concesión?: VERDADERO

VARIABLE	ESCALA DISTRITOS			TOTAL
	GRAN	MEDIANA	PEQUEÑA	
Numero	18	18	695	731
Total área neta (ha)	248.220	32.862	69.684	350.766
Total Usuarios	35.240	5.436	48.262	88.938
CON SHP	14	7	57	78
SIN SHP	4	11	638	653



Clases de Áreas Potenciales para Adecuación de Tierras con Fines de Riego

Clase 1
Cualquier Sistema de Riego
(16.526.550 ha)

Clase 2
Sistemas de Riego por Superficie
y Presión
(3.758.472 ha)

Clase 3
Algunos Sistemas de Riego por
Superficie y Presión
(6.904.952 ha)

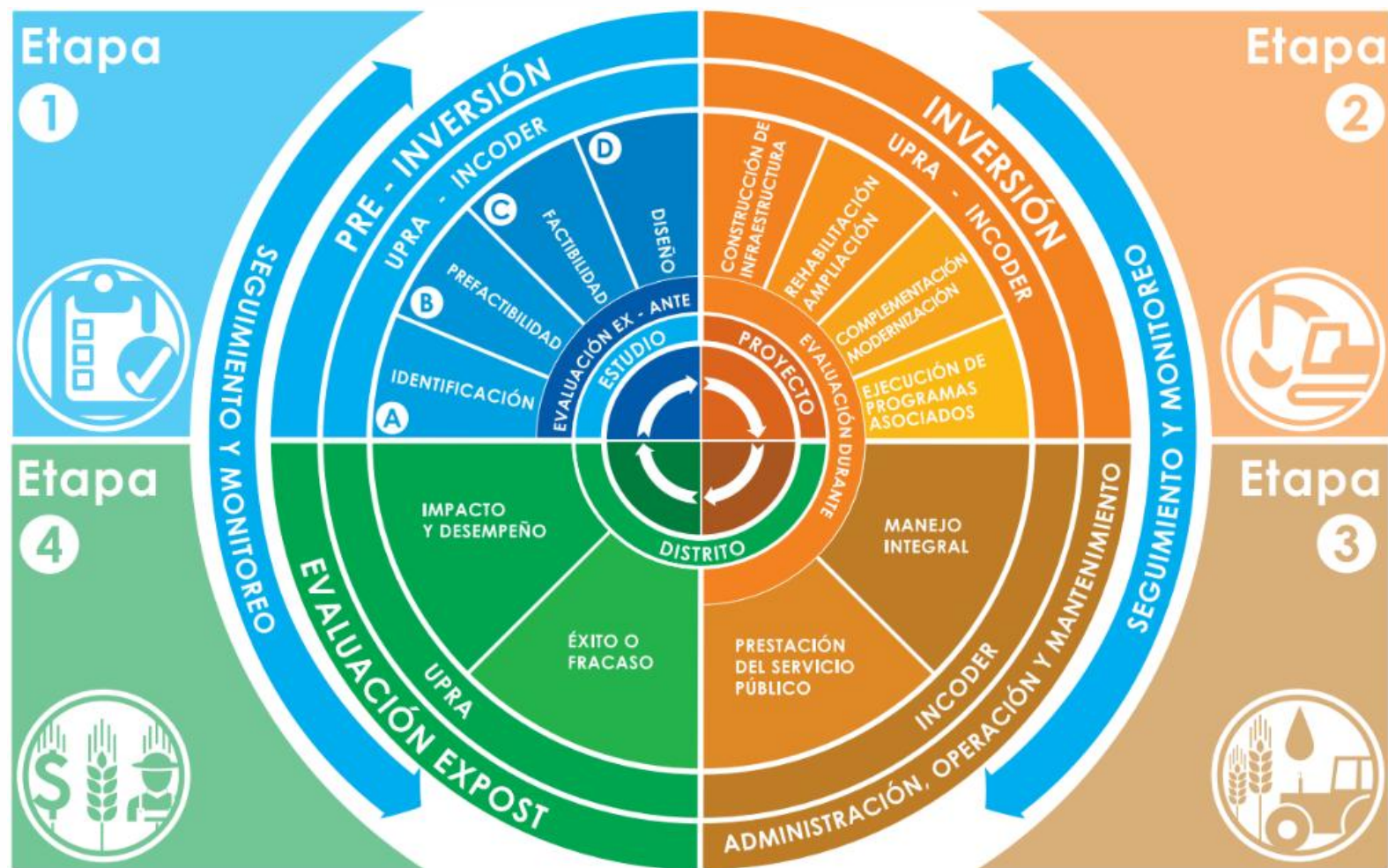
Clase 4
Riegos a Presión
(8.199.292 ha)

Clase 5
Algunos Sistemas de Riego a Presión
(4.902.005 ha)

Clase 6
Altas Restricciones para Irrigación
se requiere mayores estudios.
(1.016.235 ha)



LINEAMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS para el proceso de Adecuación de Tierras





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras

[VER VIDEO](#)



OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS



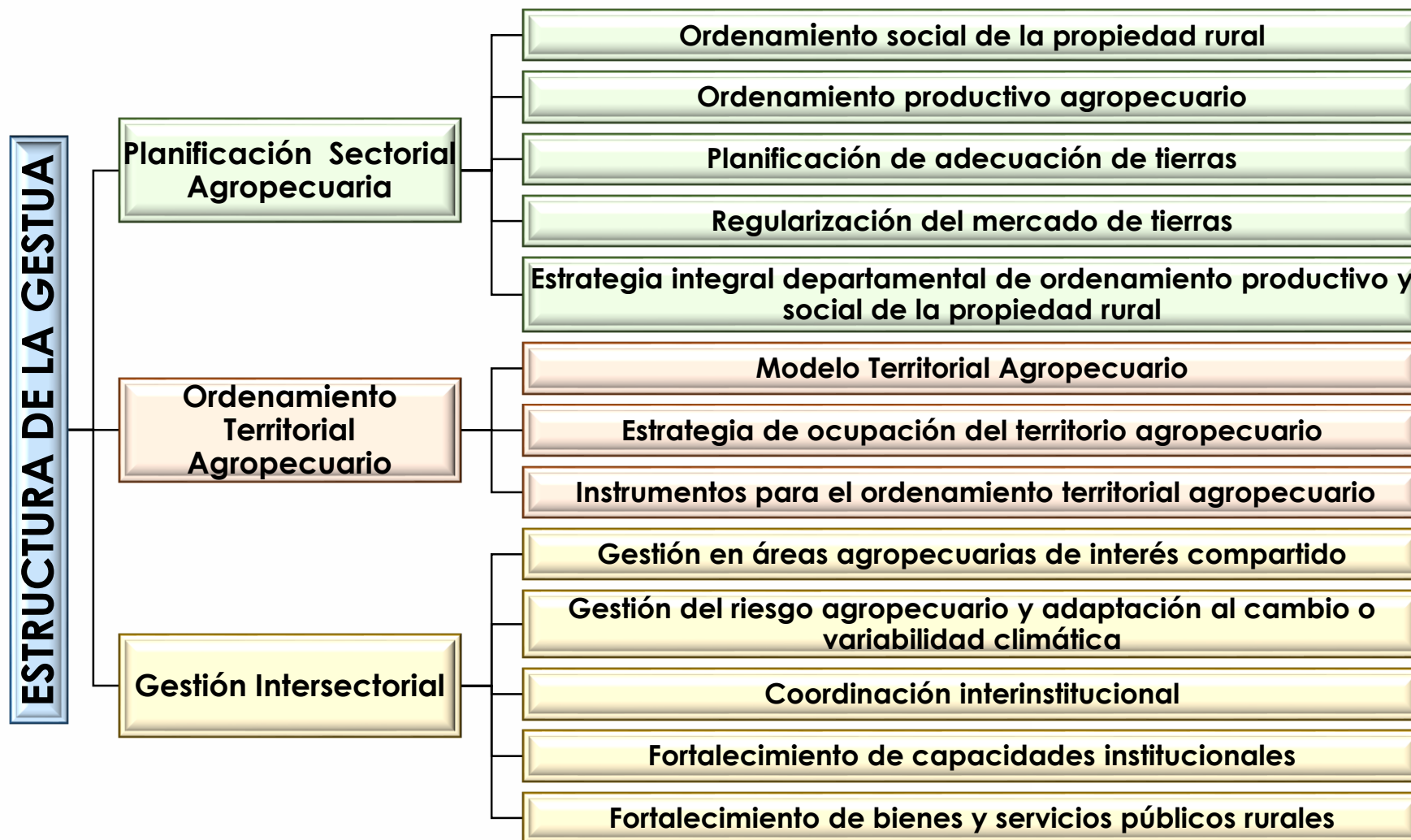
Planificar el ordenamiento de la propiedad, conforme a su función social y ecológica, encaminado a la distribución equitativa y eficiente del suelo rural, la productividad del sector y la competitividad en los mercados.



Ejes estratégicos

Líneas de Acción

Ejes transversales



**Gestión de información y del conocimiento
agropecuario**

**Seguimiento y evaluación de políticas
públicas de GESTUA**



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



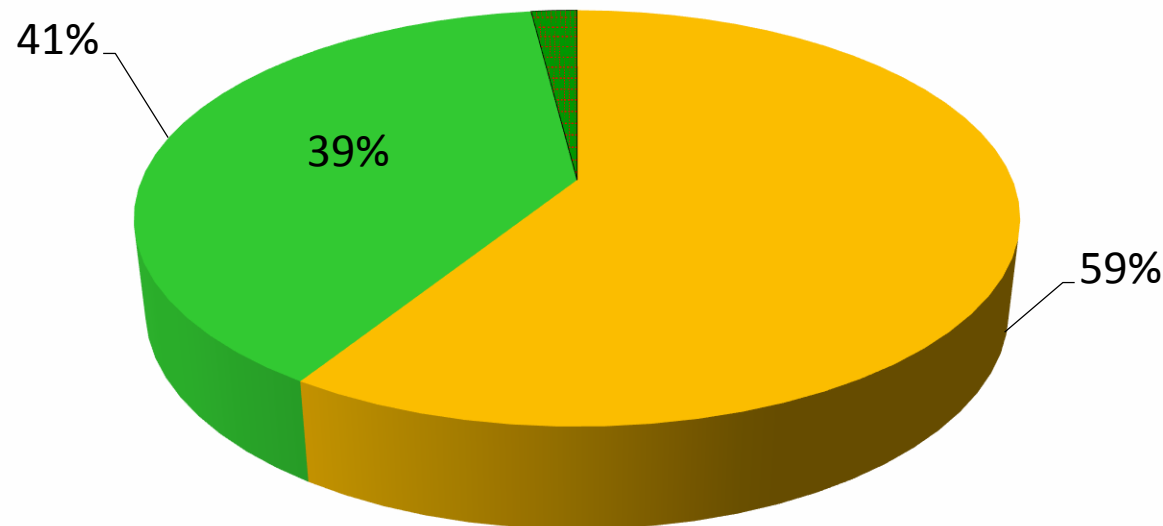
AVANCE FÍSICO

Proyecto: Fortalecimiento de la planificación del ordenamiento social de la propiedad rural productiva y la regularización del mercado de tierras a nivel nacional

Avance Propuesto: 41%

Avance Acumulado: 39%

% de cumplimiento: 95%





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



No.	Objetivo Específico	Producto
1	Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	Un documento que contenga el análisis de la distribución de la propiedad y de la tenencia de la tierra a nivel nacional y el cálculo del grado de distribución de la propiedad rural a nivel nacional (Vigencia 2016) Un documento que contenga lineamientos e instrumentos de redistribución de la propiedad rural: fraccionamiento excesivo de tierras rurales y reestructuración de minifundios. Documento con el plan nacional de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural validado con actores. Un documento de lineamientos y criterios para programas de acceso a tierras priorizados. Un documento que contenga lineamientos y criterios para la focalización de políticas de OSP Un documento que contenga lineamientos y criterios técnicos en procesos de regularización de la propiedad rural priorizados. Estudio de viabilidad técnica sobre la aplicación de instrumentos fiscales de gestión del suelo y análisis tarifario del impuesto predial rural. Un documento que contiene la validación de zonificación de precios en zonas priorizadas. Un documento con el marco conceptual, legal e institucional de la concentración y extranjerización de las tierras rurales productivas en Colombia. Un documento de estrategia territorial para la implementación de la GESTUA Un documento que contenga una caja de herramientas para el componente rural de los POTs



Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano



No.	Objetivo Específico	Producto
2	Articular la planificación del Ordenamiento Social Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales con las demás instancias gubernamentales	Un documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación OSP con las demás instancias gubernamentales y organismos internacionales.
		Un documento con lineamientos e instrumentos para la resolución de conflictos sectoriales de la tierra (productivo agropecuario, ambiental, minero, urbano-rural).
3	Realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas en el Ordenamiento Social Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	Un documento de actualización y mantenimiento de la Línea Base de OSP. Vigencia 2016
		Un documento que contenga el resultado de la evaluación de mecanismos de redistribución de tierras rurales priorizadas
4	Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	Realizar eventos para el desarrollo de productos en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras
		Elaborar publicaciones en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras.

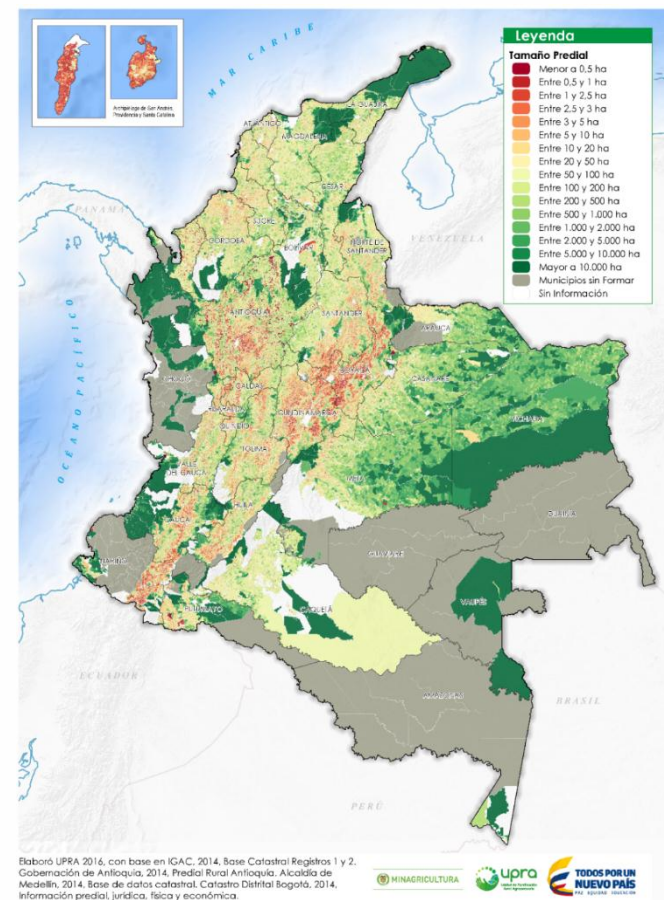


**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



1. DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE LA PROPIEDAD RURAL

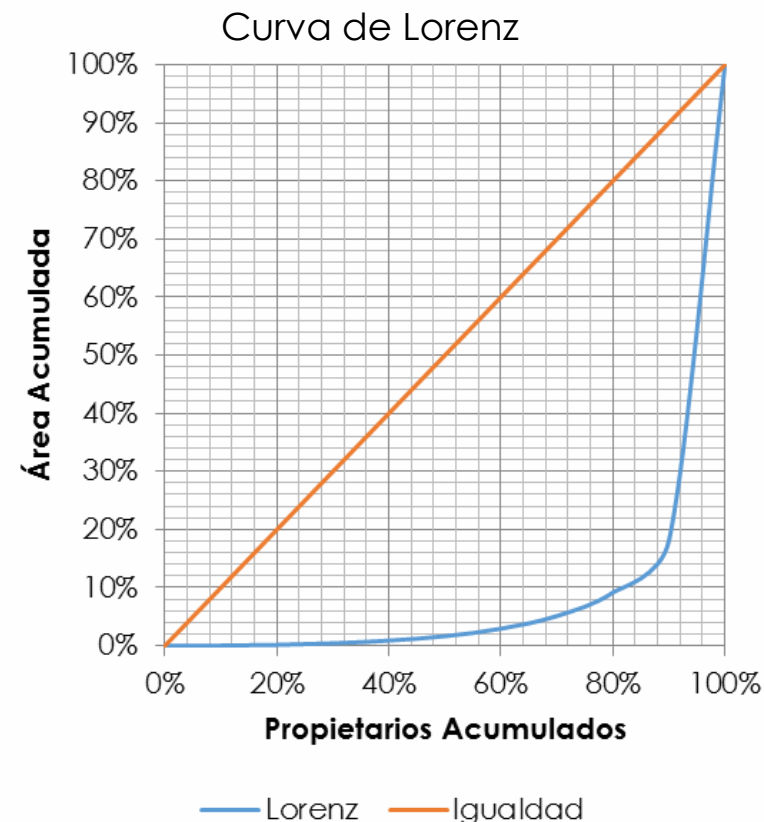
Es la forma en que se encuentran repartidas las tierras rurales a través de una función o forma de tenencia, y la relación que existe entre los tenedores y éstas. Dicha relación permite establecer los rangos de tamaño de los predios y la forma como éstos se distribuyen de acuerdo a los tipos de tenencia. La tierra rural puede estar dispuesta de manera: igual o desigual, concentrada o fraccionada y distribuirse en diferentes tipos de tenencia y uso.





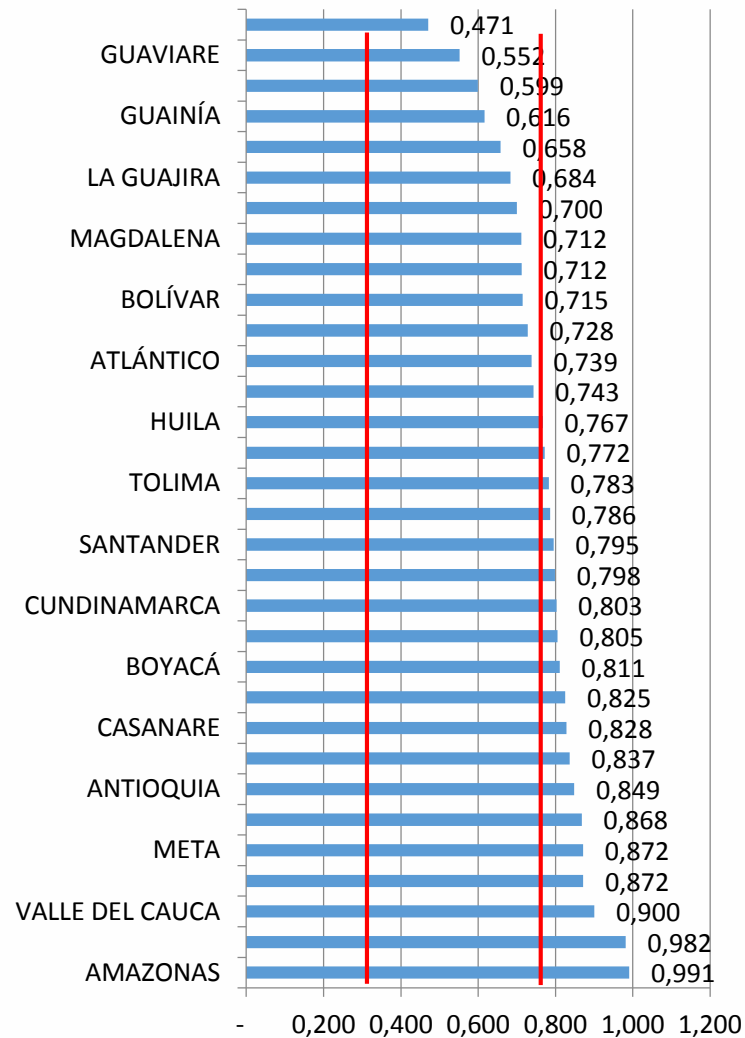
ANÁLISIS NACIONAL DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN COLOMBIA

Concepto	Indicador	Estimación	Interpretación
Igualdad	Índice de Gini de la Propiedad	0,8789	0 a 0,3 de baja desigualdad, de 0,3 a 0,6 de media desigualdad y de 0,6 a 1 de alta desigualdad
Heterogeneidad	Índice de Theil	0,2021	0 a 0,06 baja variabilidad, 0,06 a 0,18 media variabilidad, 0,18 a 1 alta variabilidad
Disparidad Inferior	Índice de disparidad inferior	0,0028	0 a 0,055 alta disparidad inferior , 0,055 a 0,231 mediana, 0,231 a 1 bajo
Disparidad Superior	Indicador de disparidad superior	8,186	0 a 2,7 baja disparidad superior, 2,7 a 5,2 media disparidad superior, 5,2 alta disparidad superior



Gini de Calidad 0,842

DESIGUALDAD ÍNDICE DE GINI DE LA PROPIEDAD PRIVADA



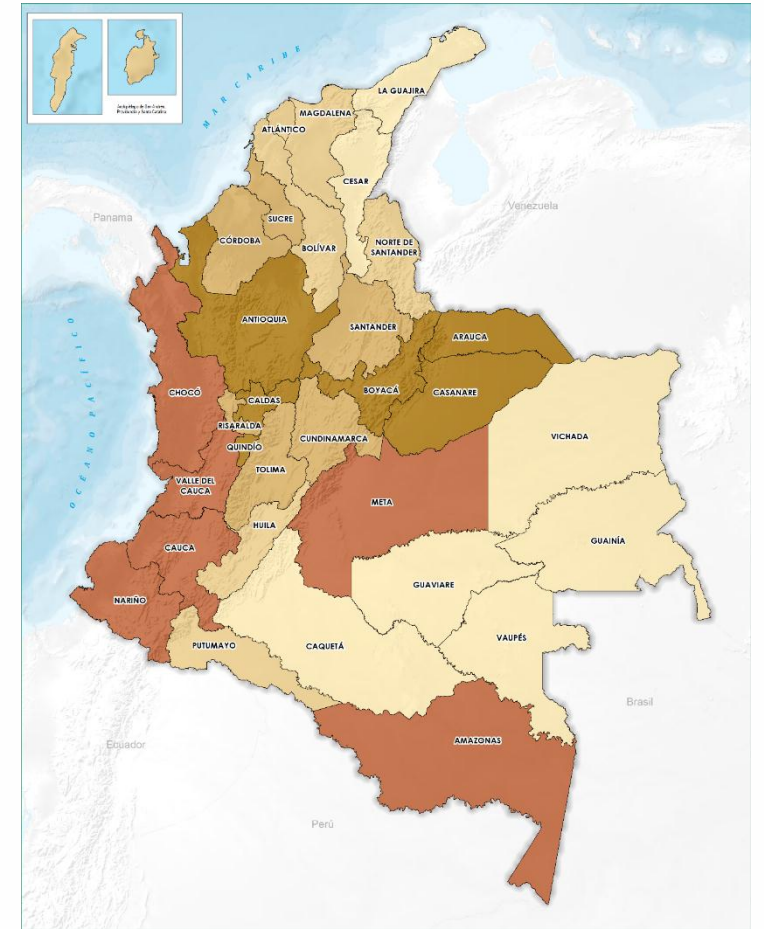
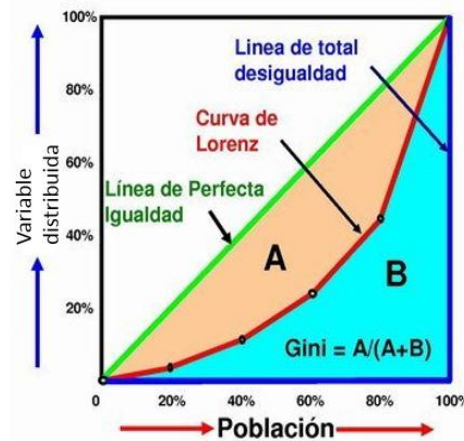
0,471 – 0,7
7 departamentos

0,701 – 0,767
7 departamentos

0,768 – 0,803
6 departamentos

0,804 – 0,849
6 departamentos

0,850 – 0,991
6 departamentos



Fuente: Catastros de Colombia, 2014.
Cálculos: UPRA, 2015



FRACCIONAMIENTO ANTIECONÓMICO DE LA PROPIEDAD

Es el fraccionamiento de la tierra rural que impacta negativamente un territorio y genera una distorsión, mengua o deficiencia de las funciones social y ecológica de la propiedad. En sentido estricto, comporta cualquiera de los siguientes eventos: a) Imposibilidad de producir; b) ausencia de rentabilidad; c) imposibilidad de desarrollar la renta presuntiva de la UAF y el excedente capitalizable, definidos por el artículo 38 de la Ley 160 de 1994. GESTUA 2015

Hipótesis a validar

- H1:** fraccionamiento como generador de informalidad en la tenencia
- H2:** fraccionamiento disminuye ingresos familiares agrícolas al no disponer de suficiente área productiva.
- H3:** fraccionamiento genera una fuerte presión sobre recursos agua y tierra
- H4:** fraccionamiento genera un cambio en el modelo de ocupación en el territorio (parcelaciones)



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



CONCENTRACIÓN INEQUITATIVA DE LA PROPIEDAD RURAL

**Acuerdo de Cooperación 274 de 2015 -
UTF/COL/070/COL**



**Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura**



MESA DE EXPERTOS FAO – UPRA - 19 de abril 2016

**LA CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE TIERRAS EN EL
MARCO DE LA NUEVA RURALIDAD**

MARCO CONCEPTUAL, LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA PRODUCTIVAS EN COLOMBIA CONCENTRACIÓN Y LA EXTRANJERIZACIÓN DE TIERRAS RURALES

Marco conceptual preliminar de la concentración y extranjerización de tierras en Colombia.

Diagnostico de los fenómenos de concentración y extranjerización de tierras en Colombia.

Mesa de expertos nacionales e internacionales

Relación entre la informalidad-formalidad de la propiedad de los fenómenos de concentración y extranjerización

Construcción de tipologías de concentración y extranjerización de tierras

Estudio de Caso



2. ACCESO A TIERRAS RURALES

Principales
formas de
acceso a
tierras



Adjudicación de tierras recuperadas producto de:

- Procesos agrarios de clarificación de la propiedad y deslinde;
- Extinción de dominio;
- Recuperación de baldíos indebidamente ocupados;
- Revocatoria directa de titulaciones ilegales;



Compra directa de predios a través de Subsidio Integral de Reforma Agraria (SIRA).

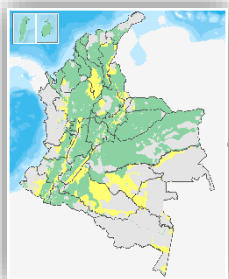


Otras formas de acceso: Contratos agropecuarios, ZIDRES.



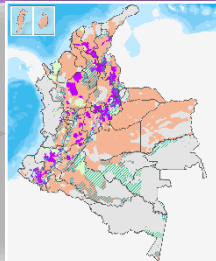
3. REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL



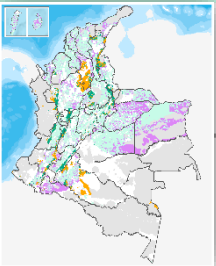


Área Condicionada y Sin Restricciones para Formalización de la Propiedad Privada

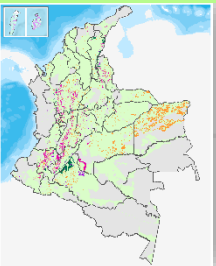
Municipios con Falsa Tradición > 25%



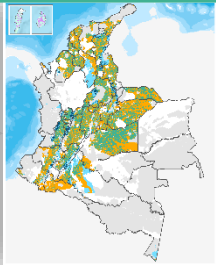
Pedios Sin Matricula Inmobiliaria



Pedios con Mejoras Registradas en Catastro

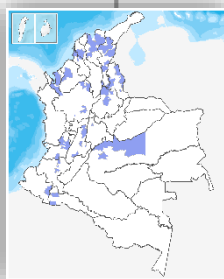
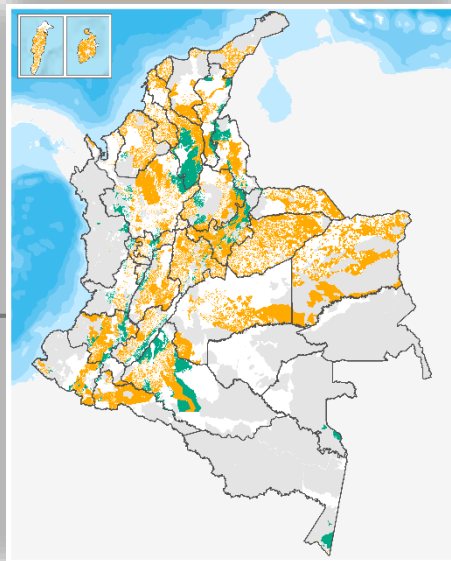


Pedios sin Interrelación Catastro-Registro



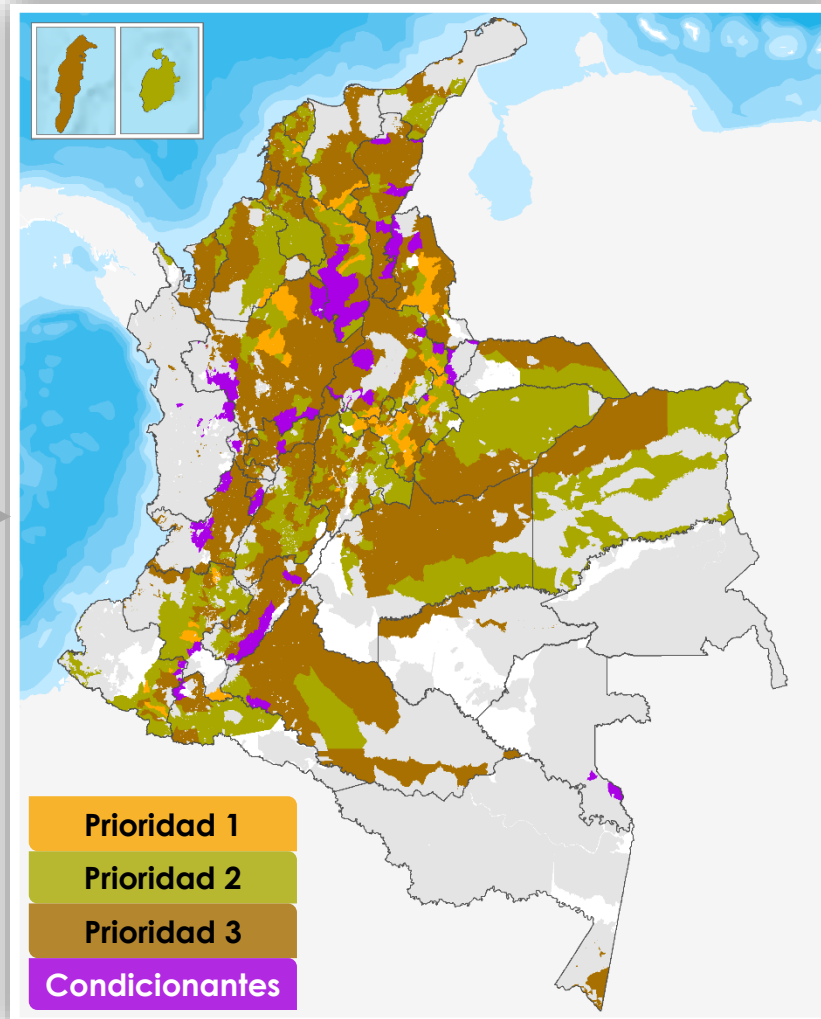
U

Zonas Potenciales a Priorizar



Se Excluyen zonas de Macroregiones UAEGRTD

Priorización



- # DINÁMICA DE MERCADO

Departamento de

Boyacá

2011 - 2014



UPRA
Unidad de Planeación
Regional de la Administración

upra.gov.co

UPRA Colombia

Siembra

MENAR/CULTURA

TODO POR UN NUEVO PAÍS

por la paz y el desarrollo

DINÁMICA INMOBILIARIA FORMAL

El mercado inmobiliario formal en Boyacá, se refiere a la actividad económica que genera el intercambio de bienes inmuebles, tanto en el sector público como en el privado, a través de intermediarios autorizados por el Estado.

Este mercado se caracteriza por la presencia de intermediarios formales, como corredores inmobiliarios, bancos y compañías de seguros, que facilitan la compraventa de bienes inmuebles.

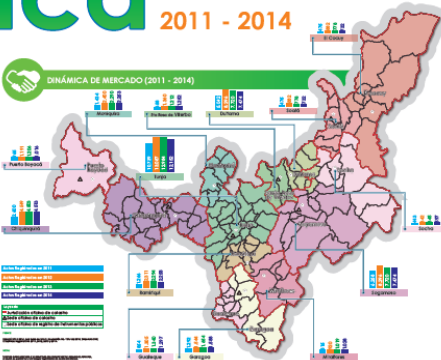
El mercado inmobiliario formal en Boyacá, se ha desarrollado de manera constante, gracias a la inversión en infraestructura y a la creciente demanda de vivienda por parte de la población.

Este mercado es fundamental para el desarrollo económico de Boyacá, ya que genera empleo y contribuye al crecimiento del PIB.



DINÁMICA DE MERCADO (2011 - 2014)

Este gráfico muestra la evolución del mercado en Boyacá durante el periodo 2011-2014, considerando diferentes sectores económicos.



CRECIMIENTO PRODUCTOS RURALES

El crecimiento de los productos rurales en Boyacá, se refiere al aumento en la producción y comercialización de bienes agrícolas y ganaderos.

Este crecimiento es fundamental para el desarrollo económico de las zonas rurales de Boyacá, ya que genera empleo y contribuye al bienestar de la población.

El crecimiento de los productos rurales en Boyacá, se ha sostenido gracias a la inversión en tecnología agrícola y a la creciente demanda de productos orgánicos y de calidad.



INCREMENTO INTERANUAL DE ACTIVOS

Este gráfico muestra el incremento interanual de los activos en Boyacá, considerando diferentes sectores económicos.



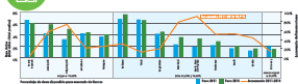
DISTANCIA VOC ORIP

Este gráfico muestra la distancia entre el Voto Comunal (VOC) y el Origen Institucional (ORIP) en Boyacá, considerando diferentes municipios.



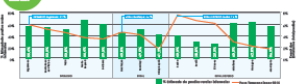
DINÁMICA DEL MERCADO FORMAL DE BIENES DISPONIBLE PARA EL MERCADO DE BIENES PUESTO EN COMERCIO DE BIENES Y TIPO DE BIENES DISPONIBLES EN EL MERCADO DE BIENES PUESTO EN COMERCIO DE BIENES

Este gráfico muestra la dinámica del mercado formal de bienes disponibles para el mercado de bienes puestos en comercio de bienes, considerando diferentes tipos de bienes.



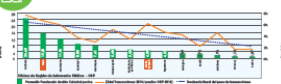
DINÁMICA DEL MERCADO FORMAL VS INFORMAL EN LA DINÁMICA DE LA ECONOMÍA

Este gráfico muestra la dinámica del mercado formal vs informal en la dinámica de la economía, considerando diferentes sectores económicos.



DINÁMICA DEL MERCADO FORMAL VS PRECIO 2014

Este gráfico muestra la dinámica del mercado formal vs precio en 2014, considerando diferentes sectores económicos.

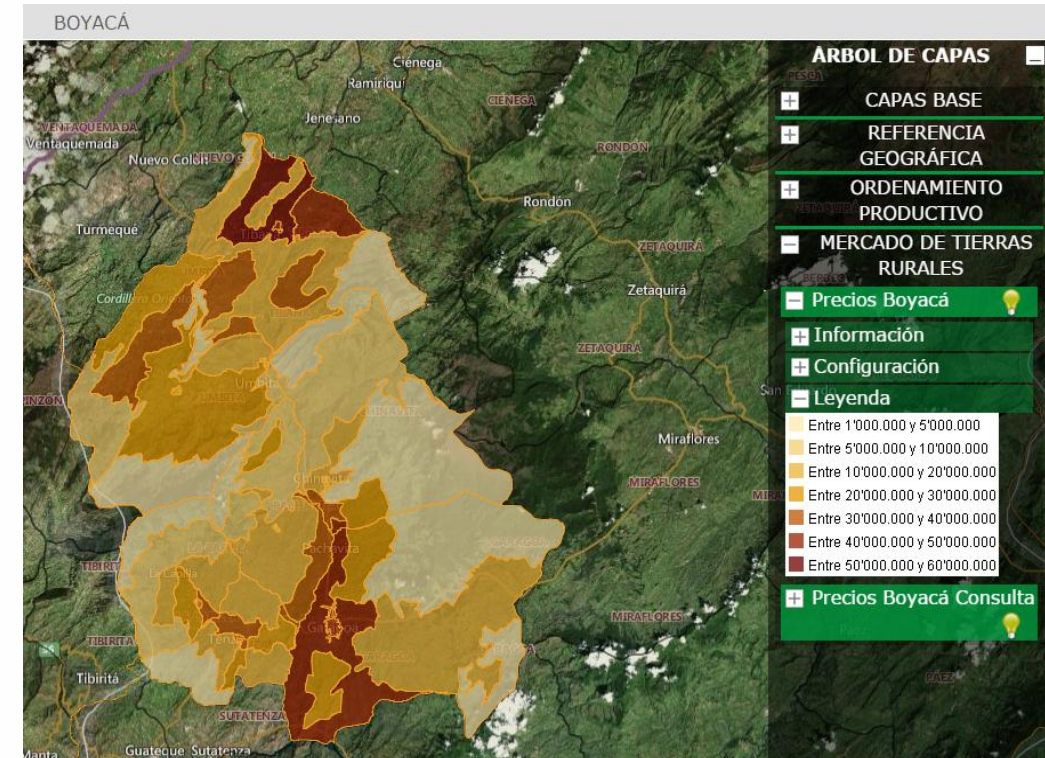
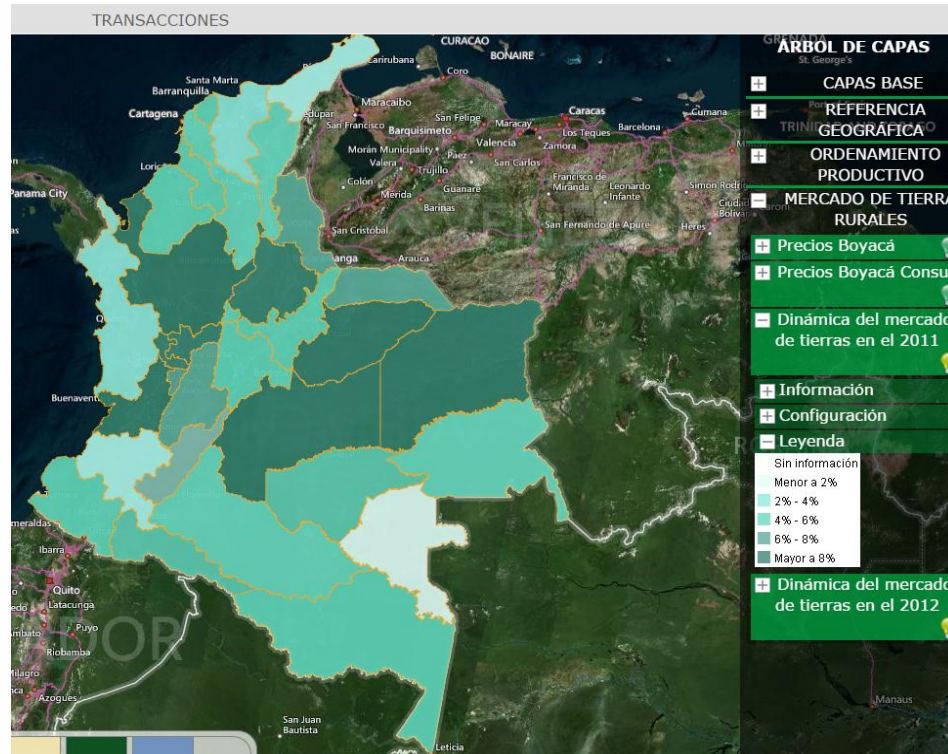




**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TIERRAS



Información nacional y departamental del funcionamiento del mercado de tierras vigencias 2011 – 2014.

Rangos de precios comerciales de la Tierra para 16 municipios



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



5. GESTIÓN TERRITORIAL



Definir los contenidos técnicos y metodologías para elaborar la propuesta de componente rural agropecuario de los planes de ordenamiento territorial departamental. POTD



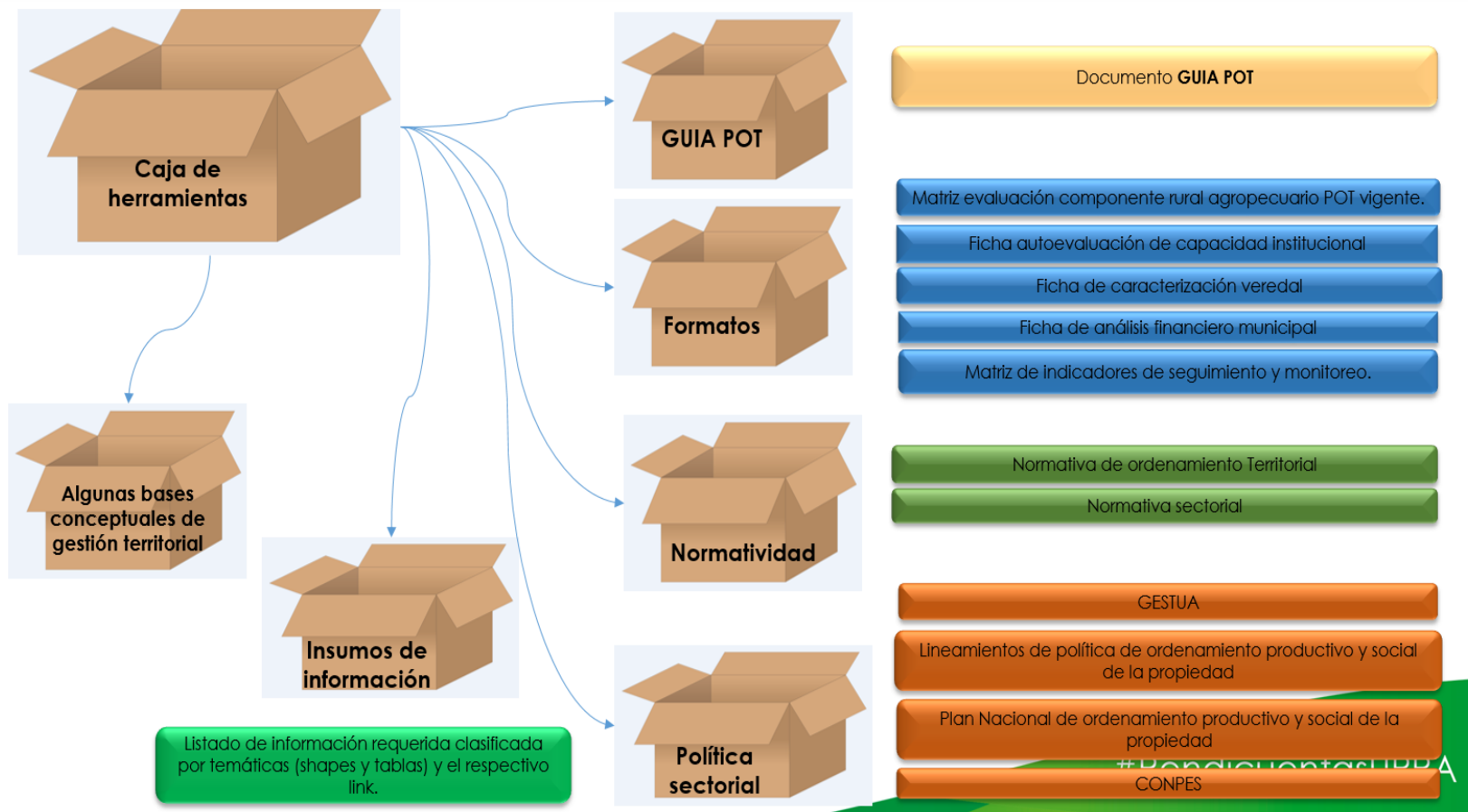
Definir y ejecutar la estrategia de acompañamiento técnico a los departamentos en la incorporación del componente rural en los Planes de Desarrollo Territorial. PDD.

Un documento con la estrategia territorial para la implementación de la GESTUA

Formular lineamientos para la definición y desarrollo del modelo territorial agropecuario de que trata la GESTUA, orientado a los procesos de ordenamiento territorial municipal y metropolitano del suelo rural.



CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL COMPONENTE RURAL DE LOS POT





Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Identificación de áreas potenciales para declarar ZIDRES



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Ley 1776 de 2016, enero 29

“Por la cual se crean y se desarrollan las Zonas de Interés de desarrollo Rural, Económico y Social, ZIDRES”

Decreto 1273 de 2016, agosto 3

“Por el cual se adiciona una Parte al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural relacionada con las ZIDRES”



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Zidres

TERRITORIOS CON APTITUD AGRÍCOLA, PECUARIA Y FORESTAL Y PISCÍCOLA IDENTIFICADOS POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA (UPRA), en consonancia con el numeral 9 de artículo 6° de la Ley 1551 de 2012, o la que haga sus veces, que se establecerán a partir de **Planes de Desarrollo Rural Integral** en un marco de economía formal y de ordenamiento territorial, soportados bajo parámetros de plena competitividad e inserción del recurso humano en un contexto de desarrollo humano sostenible, crecimiento económico regional, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.



Rendición

DE CUENTAS 2014

Información oportuna para el ciudadano

ARTÍCULO 21. Identificación de las Zidres

Colombia
Siembra

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Parágrafo 1°. El informe que elabore la UPRA debe contener un plan de desarrollo rural integral y un plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad en el que participarán bajo un contexto de cooperación interinstitucional las entidades que tengan competencia para la regularización de los mismos y se procederá a sanear las situaciones imperfectas garantizando la seguridad jurídica, previa a la aprobación del área.

Parágrafo 2°. La UPRA deberá remitir a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, el acto administrativo de identificación y delimitación de las Zidres, para que se realice la respectiva anotación y publicidad en los folios de matrícula inmobiliaria, que identificarán a todos los predios que comprenden dicha actuación.

Parágrafo 3°. Cuando en una Zidres se encuentren proyectos productivos cuyos usos del suelo no se ajusten a las alternativas establecidas por la UPRA, esta, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las autoridades departamentales o municipales, establecerá un régimen de transición y acompañamiento que estimule la reconversión productiva de estos proyectos, hacia los estándares fijados por la UPRA.

**1. Identificación de las áreas
potenciales
(UPRA)**

* Requisitos
Restricciones/condicionantes

**2. Delimitación ZIDRES
(DNP)**

* Elaboración Conpes
* Aprobación Conpes
Gobierno Nacional

**3. Informe para aprobación
(UPRA)**

* Plan Desarrollo Rural Integral
* Plan de Ordenamiento
Productivo y Social de la
Propiedad

**4. Saneamiento de situaciones
imperfectas de la propiedad
(Autoridades competentes)**

**5. Aprobación ZIDRES
(Consejo de Ministros)**

* Decreto de aprobación

**6. Anotación y publicidad FMI
(UPRA - SNR)**

* Listados predios
* Anotación Folio de Matrícula
Inmobiliaria (FMI)

**7. Presentación, Inscripción
proyecto productivo
BANCO DE PROYECTOS**

(Personas jurídicas, naturales o
empresas asociativas)
* Requisitos

**8. Aprobación proyecto
productivo
(MADR)**

* Criterios

**9. Seguimiento de proyectos
productivos y de la política
pública**

(MADR)
* Criterios



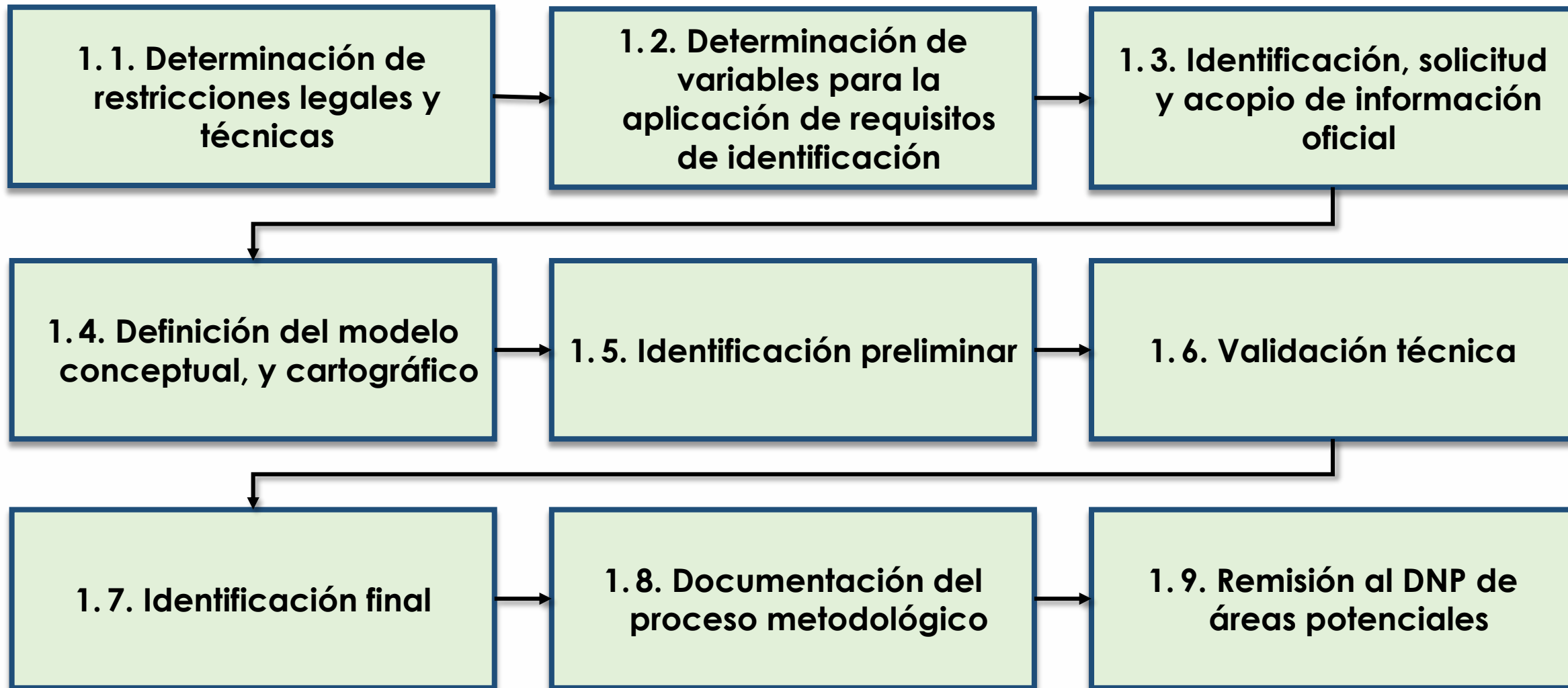
Identificación de las áreas potenciales para declarar Zidres

Rendición DE CUENTAS 2014
Información oportuna para el ciudadano

Colombia presenta

MINISTERIO DE AGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ. EQUIDAD. EDUCACIÓN



QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUS REQUISITOS



PERSONAS JURÍDICAS



PERSONAS NATURALES



EMPRESAS ASOCIATIVAS

(que involucren campesinos, trabajadores agrarios, joven rural y/o mujeres rurales)

- a. **Enfoque territorial** – demostrando la armonización Planes Territoriales.
- b. **Esquema de viabilidad** administrativa, financiera, jurídica y de sostenibilidad ambiental del proyecto.
- c. Sistema que garantice la **compra de la totalidad de la producción** a precios de mercado por todo el ciclo del proyecto.
- d. Plan que asegure la compatibilidad del proyecto con las políticas de **seguridad alimentaria** del país.
- e. Presentar un sistema que permita que los recursos recibidos a través de los créditos de fomento, sean **administrados a través de fiducias** u otros mecanismos que generen transparencia en la operación.
- f. **Estudio de títulos** de los predios que se tengan identificados y se requieran para el establecimiento del proyecto.
- g. **Identificación de los predios** sobre los cuales se va a adelantar el proyecto productivo y, si es el caso, la descripción de la figura jurídica mediante la que se pretende acceder a la tierra requerida para el desarrollo de este.

QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUS REQUISITOS



PERSONAS JURÍDICAS



PERSONAS NATURALES



EMPRESAS ASOCIATIVAS

(que involucren campesinos, trabajadores agrarios, joven rural y/o mujeres rurales)

Además de cumplir con los requisitos anteriores tienen los siguientes requisitos especiales:

- Determinación del terreno** destinado a ser adquirido por los campesinos, los trabajadores agrarios y/o las mujeres rurales, sin tierra, asociados.
- Un sistema que garantice que el grupo de campesinos y trabajadores agrarios, sin tierra, puedan adquirirla a través de los **programas de dotación de tierras** adelantados por la entidad competente.
- Un plan de acción encaminado a apoyar a los campesinos y/o a los trabajadores agrarios en la **gestión del crédito ante el sistema bancario**, para la compra de la tierra y el establecimiento del proyecto.
- Un plan que asegure el suministro de **servicios permanentes de capacitación** empresarial y técnica, formación de capacidades y acompañamiento en aspectos personales y de dinámica grupal.
- Un mecanismo que asegure la disponibilidad de **servicios de asistencia técnica a los campesinos** y/o a los trabajadores agrarios por un período igual al ciclo total del proyecto y que garantice la provisión de los paquetes tecnológicos que correspondan.

BENEFICIOS

GENERALES

APLICAN PARA TODOS LOS QUE PRESENTEN PROYECTOS Y LES SEAN APROBADOS

- Disponibilidad de suficiente área para la el desarrollo de proyectos productivos.
- Seguridad jurídica sobre la tenencia de los predios donde se desarrollan los proyectos productivos a largo plazo.
- Asistencia técnica agraria y de comercio (Art. 1 parágrafo 3)
- Líneas de Crédito Especial
- Respaldo hasta el 100% del FAG



ESPECIALES

PARA EL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR (ADEMÁS DE LOS ANTERIORES):

- Apoyo técnico de las entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica directa rural para el diseño y presentación de las propuestas
- Estímulos a la promoción, formación y capacitación



ESPECIALES EN TIERRA

PARA EL CAMPESINO SIN TIERRA

- Si cumple con los requisitos de pequeño productor y no cuente con título que acredite la propiedad de la tierra sobre la que desempeña labores agrarias - Planes de formalización de la propiedad.
- Si es campesino, mujer rural, joven rural o trabajador agrario sin tierra vinculado al proyecto asociativo – Hacerse propietario de un porcentaje de tierra.





Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Análisis de retriicciones para la identificación de áreas potenciales Zidres



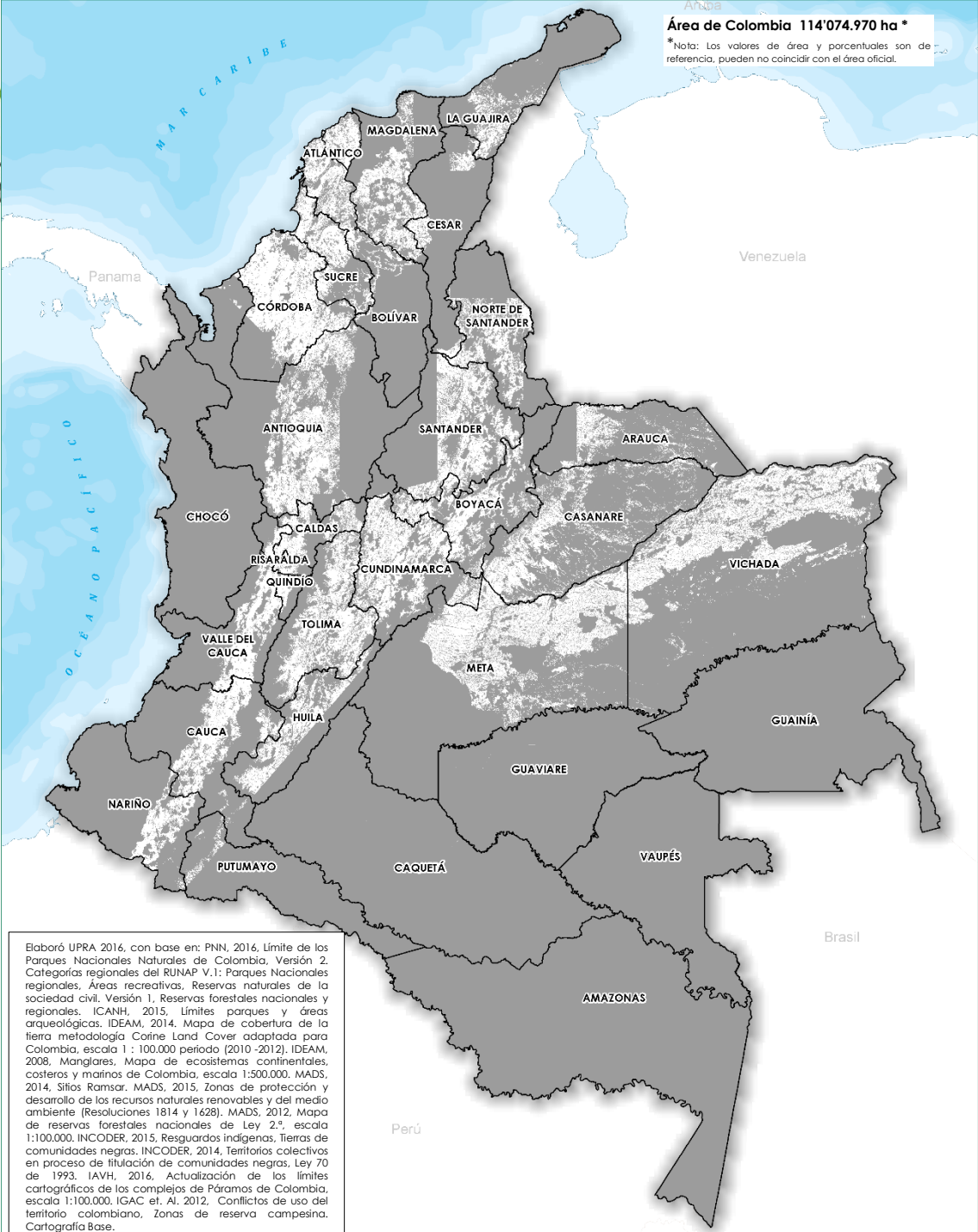
Restricciones

94'478.341 ha (83%)

Sin restricción

19'596.629 ha (17%)

Territorios étnicos, colectivos y comunidad campesina	Áreas de resguardos indígenas declaradas
	Tierras de comunidades negras (territorios colectivos titulados)
	Áreas de Reserva Ley 70/1993
	Zonas de reserva campesina
Ecosistemas estratégicos	Páramos declarados
	Humedales Ramsar
	Manglares
SINAP- RUNAP	SINAP: SPNN (PN, Reserva Natural, Área Natural única, SFF, Vía Parque)
	SINAP: Parques Naturales Regionales
	SINAP: Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC registradas en el RUNAP
	SINAP: Reservas forestales protectoras (Nacionales y Regionales)
	SINAP: Áreas de Recreación
Áreas de importancia cultural	Áreas arqueológicas protegidas con declaratoria
Otras áreas protegidas	Reservas Forestales de Ley 2 de 1959 y Sustracciones a la Reserva
	Zonas de protección y desarrollo de recursos naturales y medio ambiente
Otras áreas	Pendientes (> 75%)
	Susceptibilidad a erosión (Severa y Muy Severa)
	Remoción en masa (Muy Alta)
	Zonas de amenaza volcánica (Alta)
	Cobertura de la tierra (Territorios artificializados, bosques y áreas seminaturales)
	Deforestación (Áreas deforestadas (2010-2012))
	Inundación (Zonas inundables periódicamente)





Resguardos Indígenas
32'029.245 ha (28%)

Comunidades Negras
5'519.067 ha (5%)

Reserva de Ley 70
10'189.466 ha (8,9%)

Zonas de Reserva Campesina
827.163 ha (1%)

Páramos
2'898.789 ha (2,5%)

Humedales RAMSAR
985.816 ha (0,9%)

Zonas de protección y desarrollo de recursos naturales y medio ambiente (R-1628 - 1814/15)
3'301.915 ha (2,9%)

Parque Nacional Natural
13'021.722 ha (11,4%)

Parques y Áreas Arqueológicas protegidas
121.003 ha (0,1%)

Parque Regional Natural
500.292 ha (0,4%)

Reserva Natural Sociedad Civil
95.513 ha (0,1%)

Reservas Forestales Protectora Nacional y Regional
791.832 ha (0,7%)

Áreas de Recreación
794 ha (0,001%)

Reservas Forestales Ley 2° 1959 y Sustracciones a la Reserva
66'276.574 ha (58,1%)

Manglares
308.503 ha (0,3%)

Pendientes (mayor a 75%)
880.239 ha (0,8%)

Susceptibilidad a Erosión (severa y muy severa)
3'334.579 ha (2,9%)

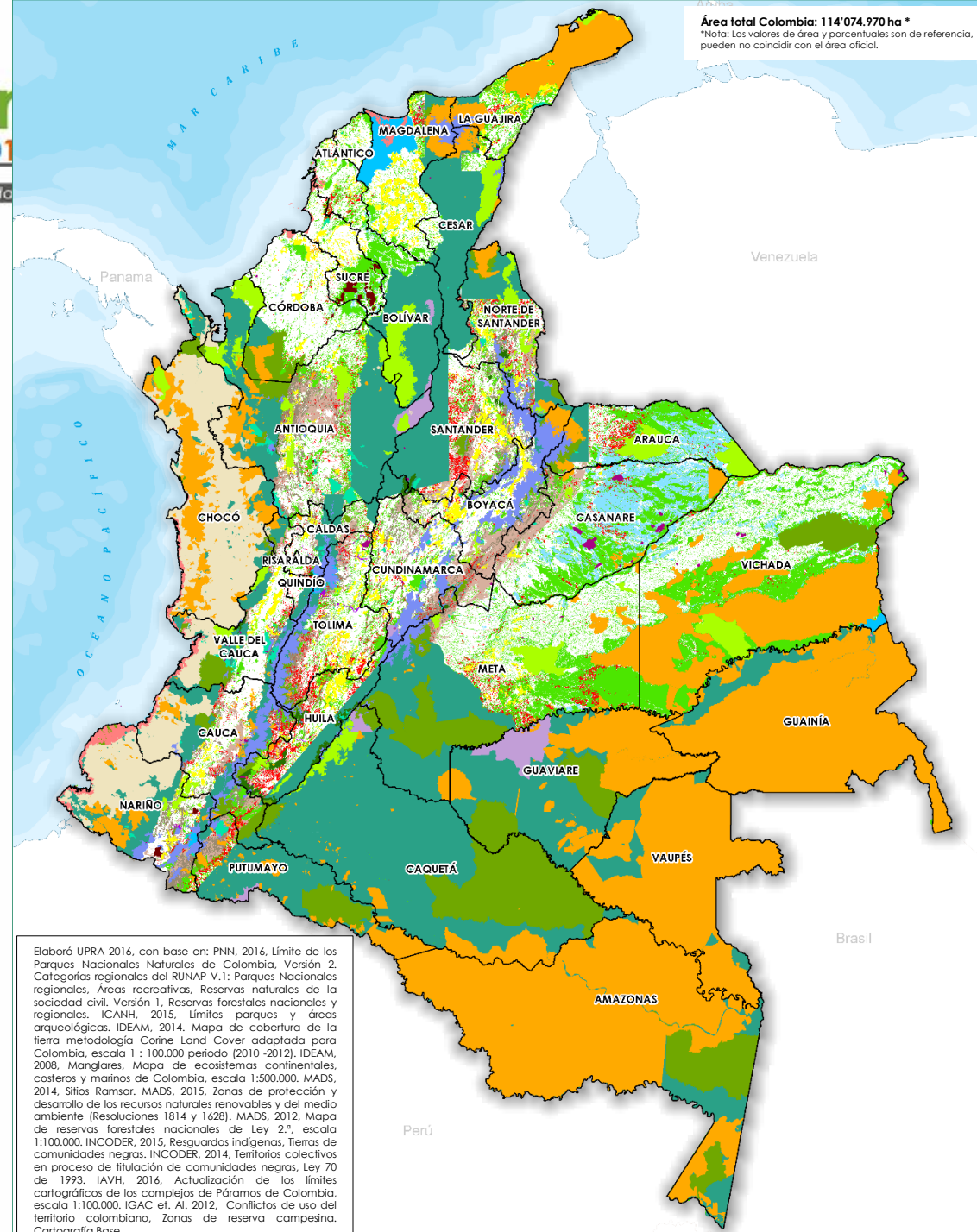
Remoción en Masa (muy alta)
4'035.927 ha (3,5%)

Zonas inundables periódicamente
10'508.061 ha (9,2%)

Zonas de amenaza volcánica (alta)
95.267 ha (0,1%)

Territorios artificializados (ZU), bosques y áreas seminaturales
75'493.808 ha (66,2%)

Deforestación (2010 - 2012)
295'834 ha (0,3%)

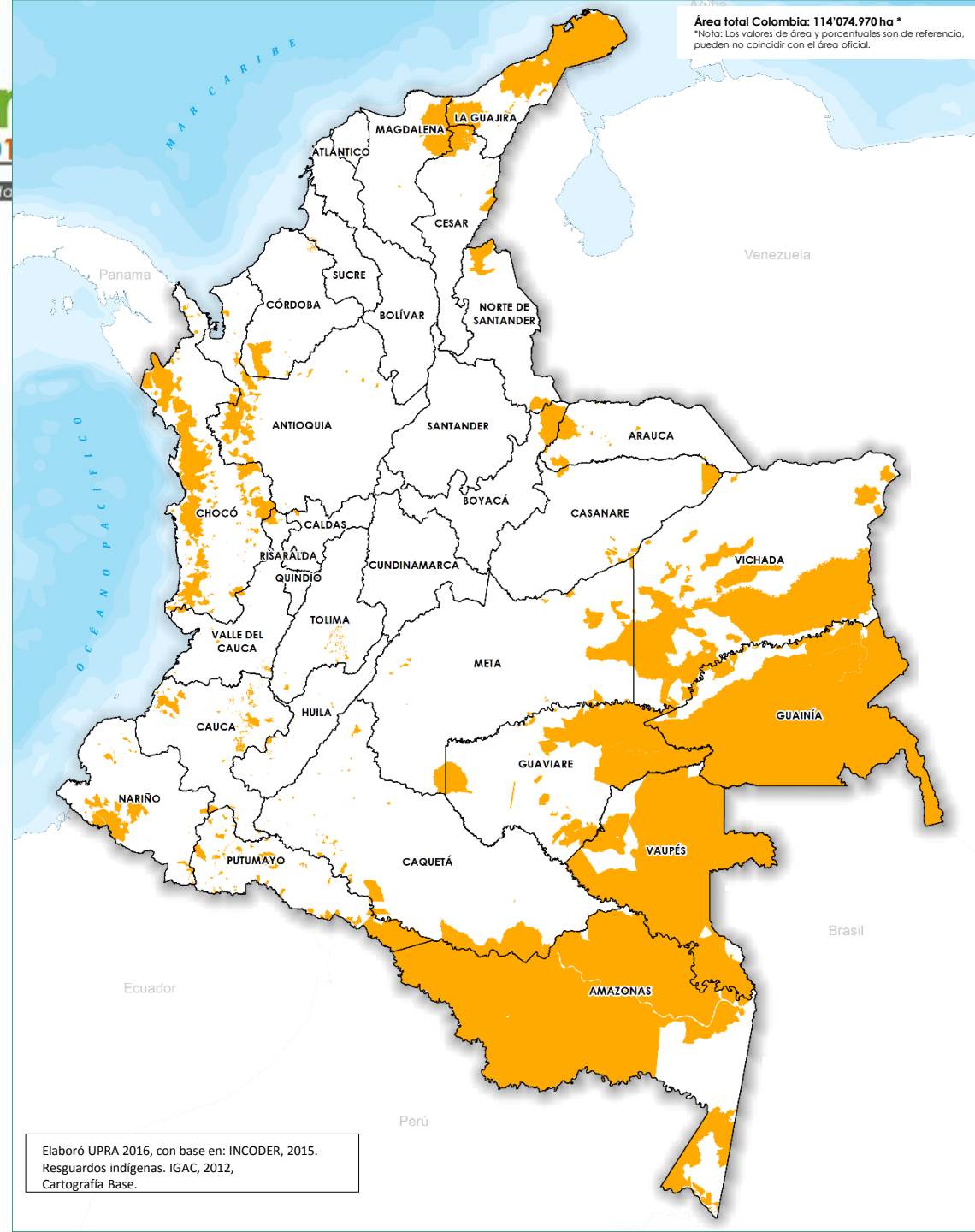




Rendición DE CUENTAS 2015

Información oportuna para el ciudadano

**Resguardos Indígenas
32'029.245 ha (28%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Comunidades Negras
5'519.067 ha (5%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Reserva de Ley 70
10'189.466 ha (8,9%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Zonas de Reserva
Campesina
827.163 ha (1%)**





Rendición DE CUENTAS 201

Información oportuna para el ciudadano

**Páramos
2'898.789 ha (2,5%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Humedales RAMSAR
985.816 ha (0,9%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

Manglares
308.503 ha (0,3%)

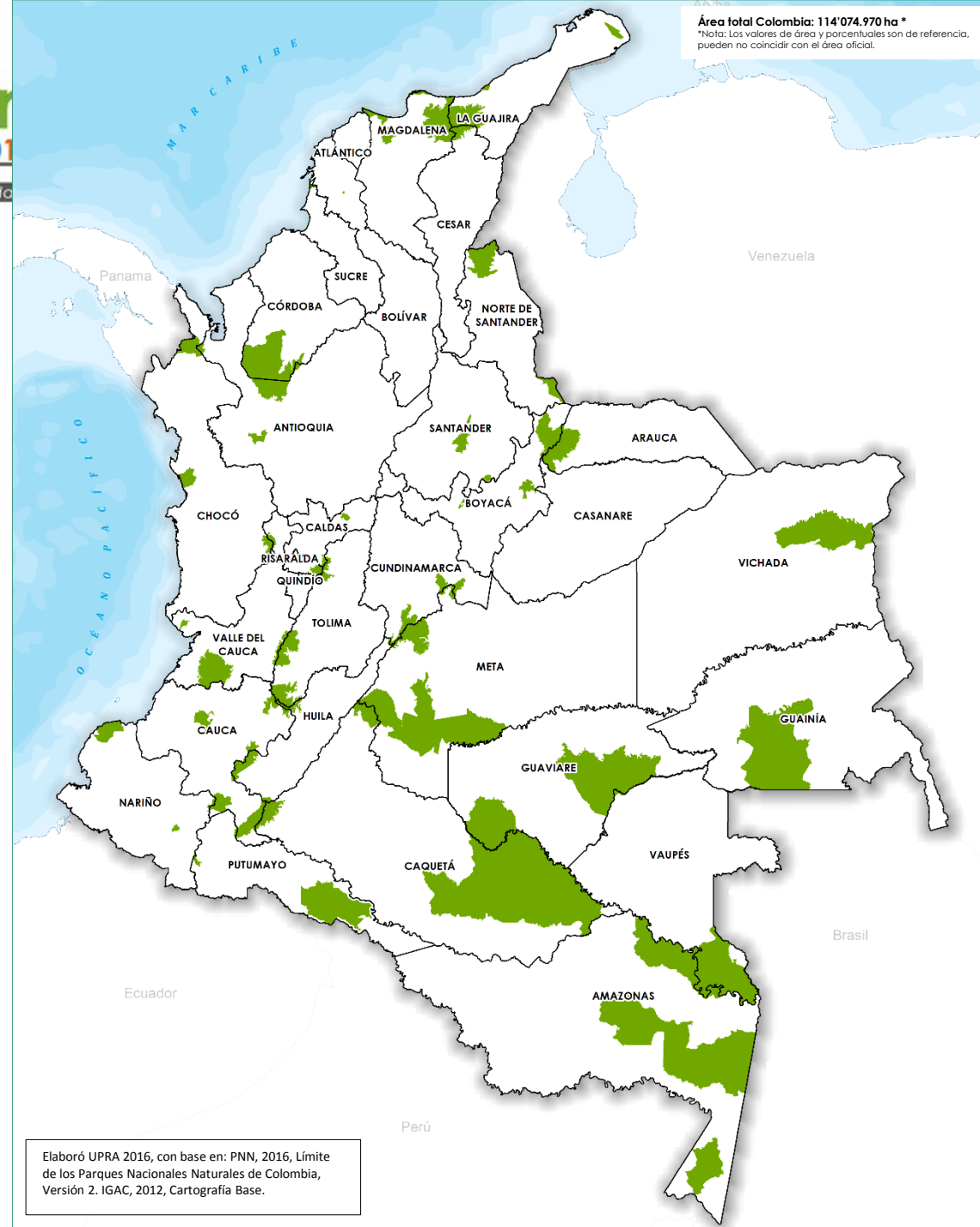




Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Parque Nacional Natural
13'021.722 ha (11,4%)**

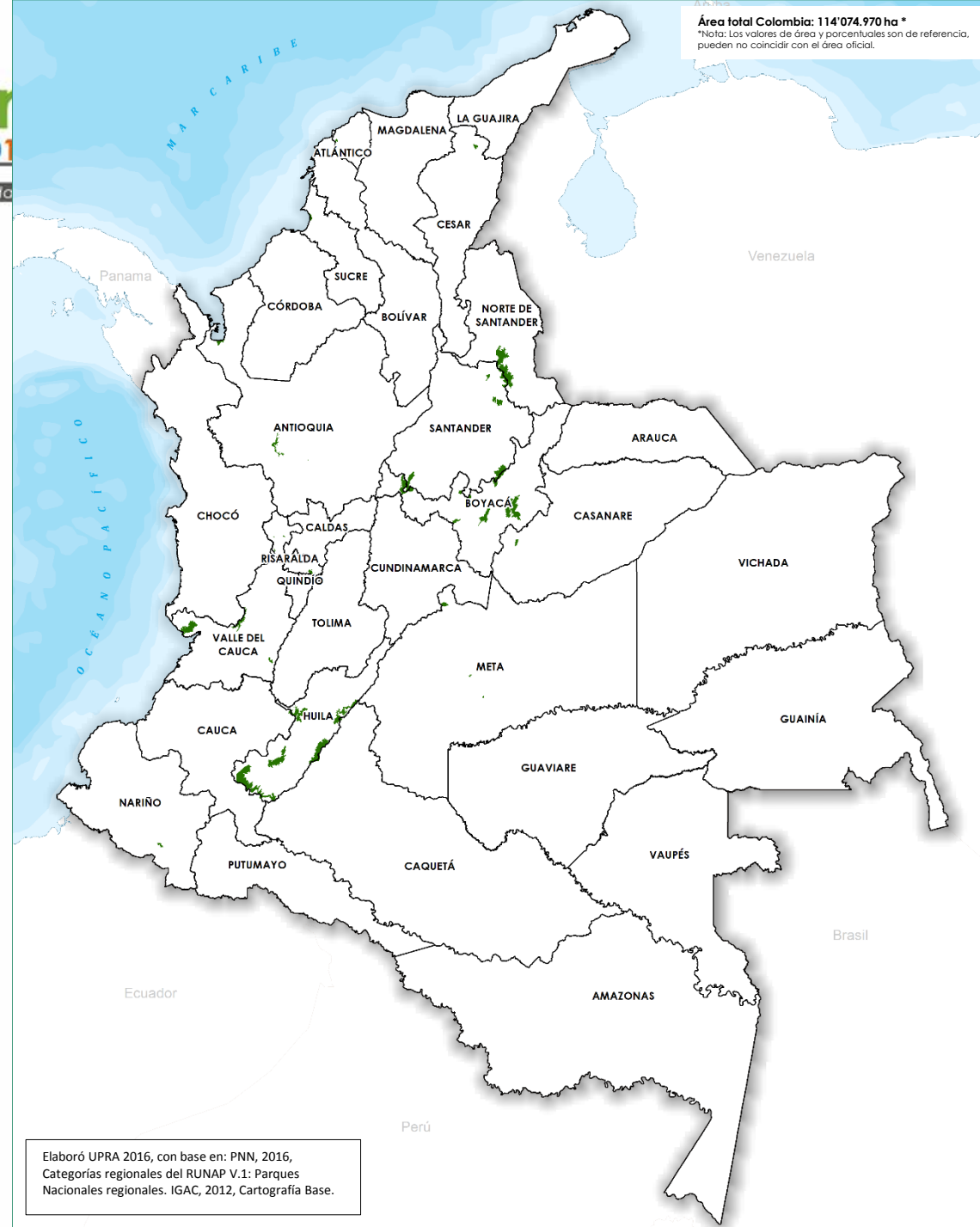




Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Parque Regional Natural
500.292 ha (0,4%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Reserva Natural
Sociedad Civil
95.513 ha (0,1%)**

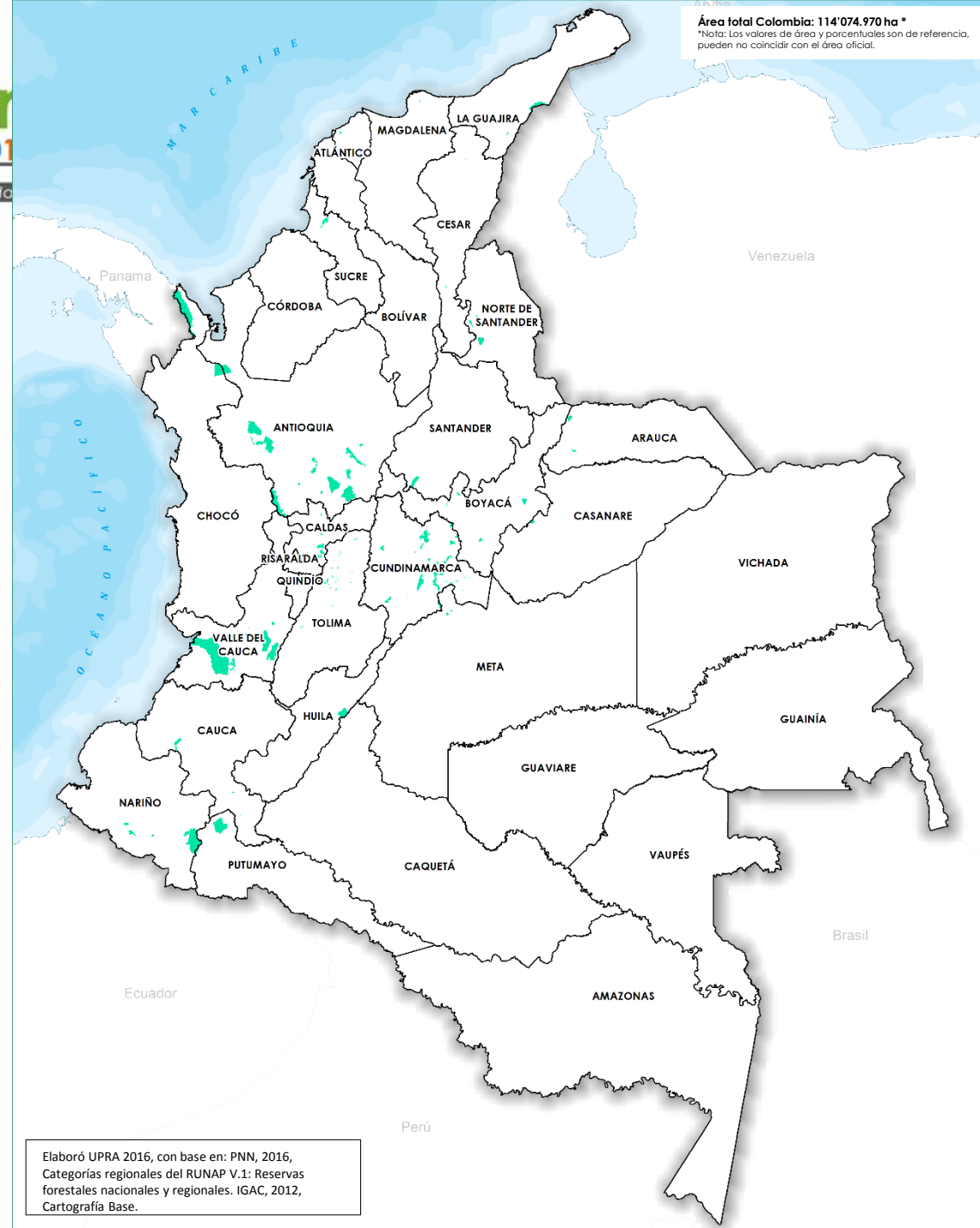




Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Reservas Forestales Protectora
Nacional y Regional
791.832 ha (0,7%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Áreas de Recreación
794 ha (0,001%)**





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Parques y Áreas
Arqueológicas protegidas
121.003 ha (0,1%)**

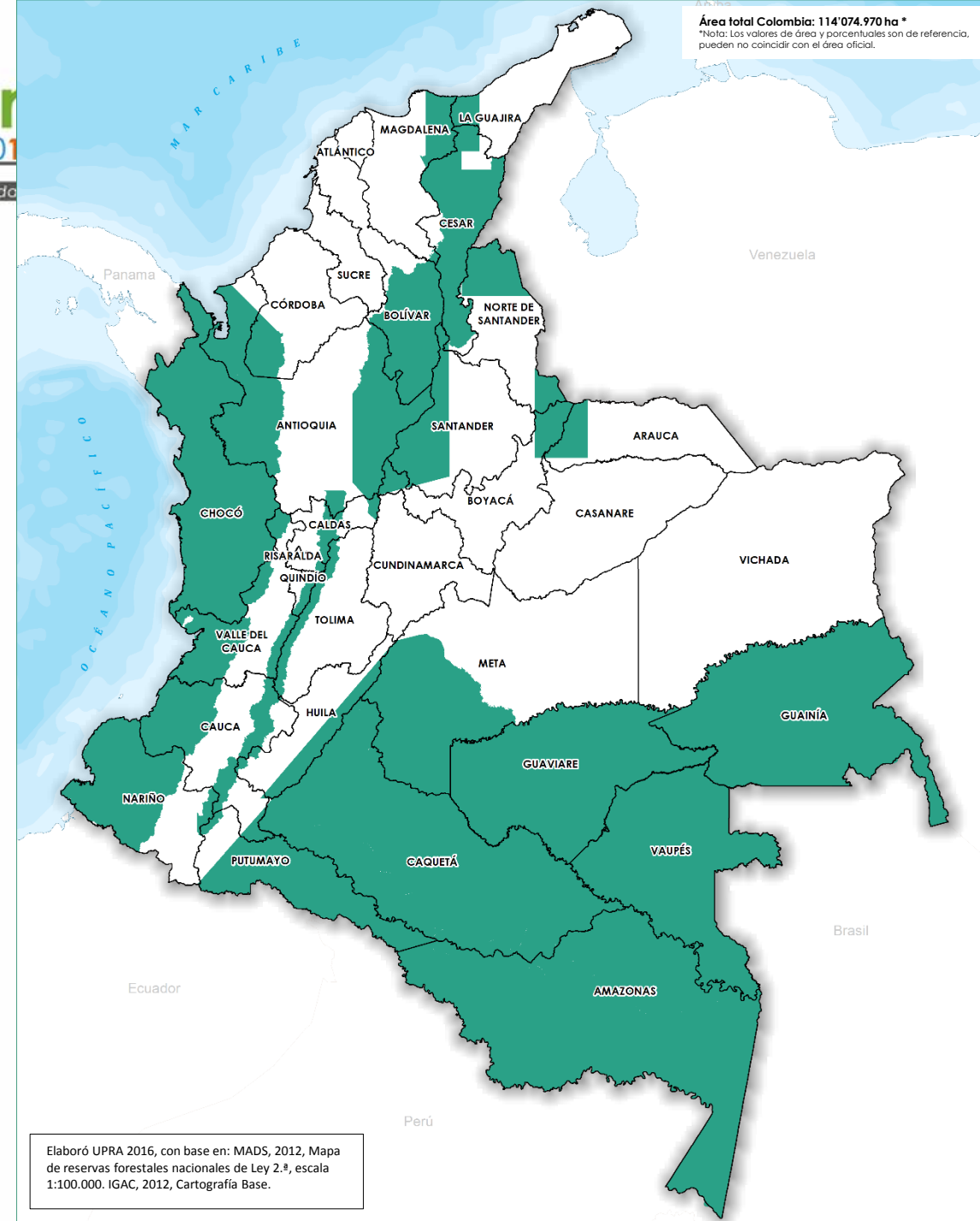




Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Reservas Forestales Ley 2° 1959
y Sustracciones a la Reserva
66'276.574 ha (58,1%)**





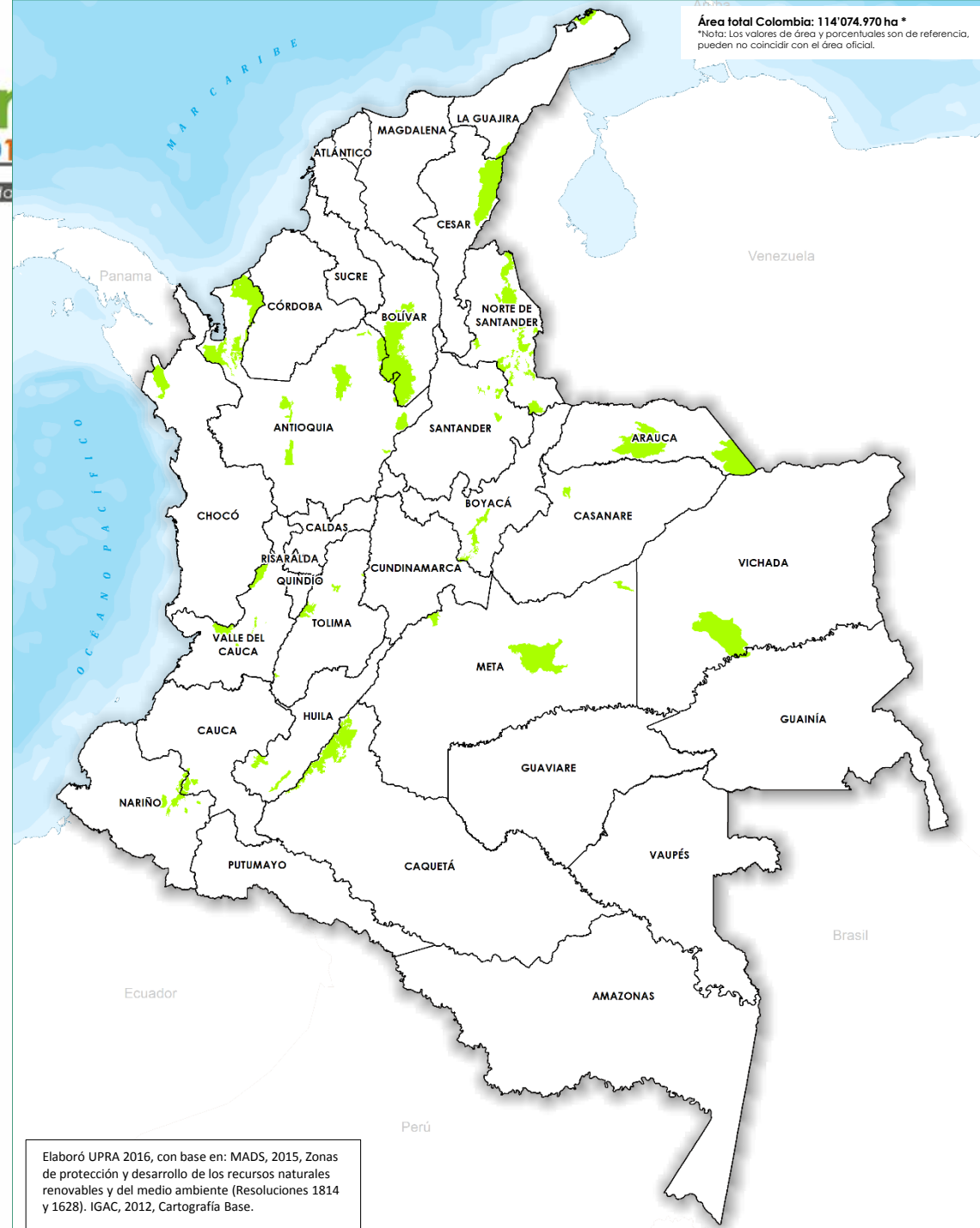
Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Zonas de protección y desarrollo de
recursos naturales y medio ambiente**

(R-1628 - 1814/15)

3'301.915 ha (2,9%)





Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

**Pendiente <75%
880.239 ha (0,8%)**

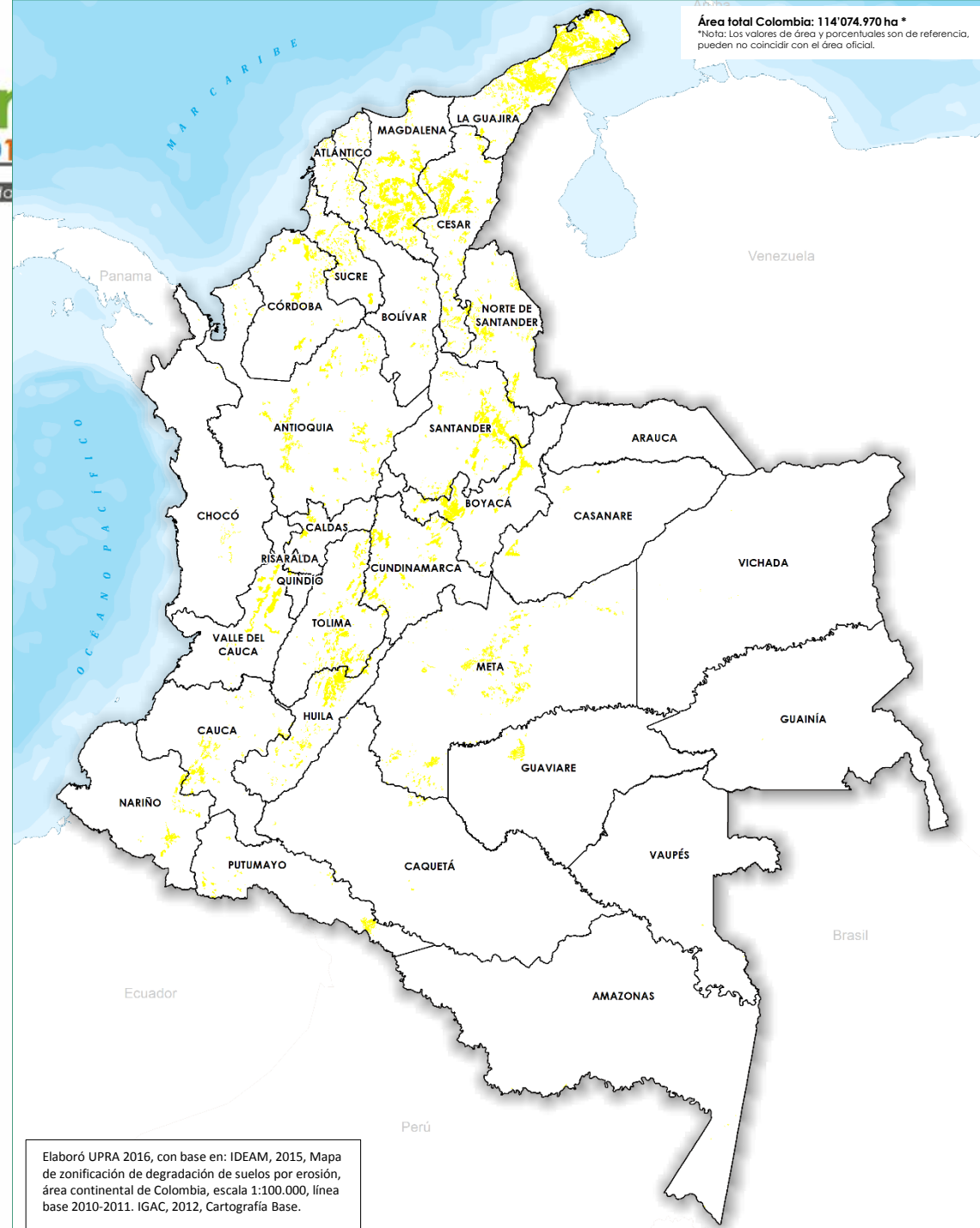




Rendición DE CUENTAS 2011

Información oportuna para el ciudadano

**Susceptibilidad a Erosión
(severa y muy severa)
3'334.579 ha (2,9%)**





Rendición DE CUENTAS 2015

Información oportuna para el ciudadano

**Remoción en Masa
(muy alta)
4'035.927 ha (3,5%)**





Rendición DE CUENTAS 2015

Información oportuna para el ciudadano

**Zonas de amenaza volcánica
(alta)
95.267 ha (0,1%)**

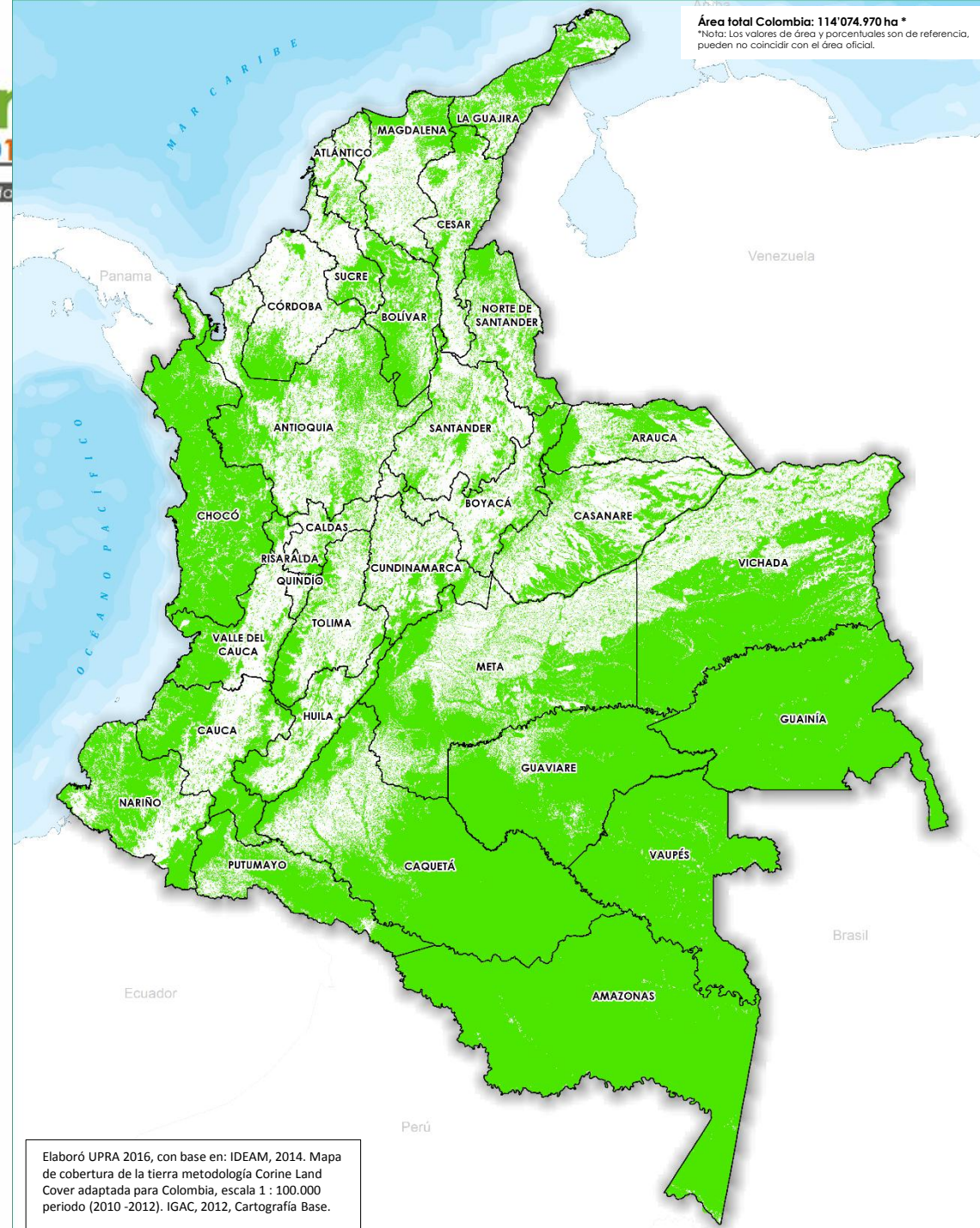




Rendición DE CUENTAS 201

Información oportuna para el ciudadano

**Territorios artificializados (ZU),
bosques y áreas seminaturales.
75'493.808 ha (66,2%)**

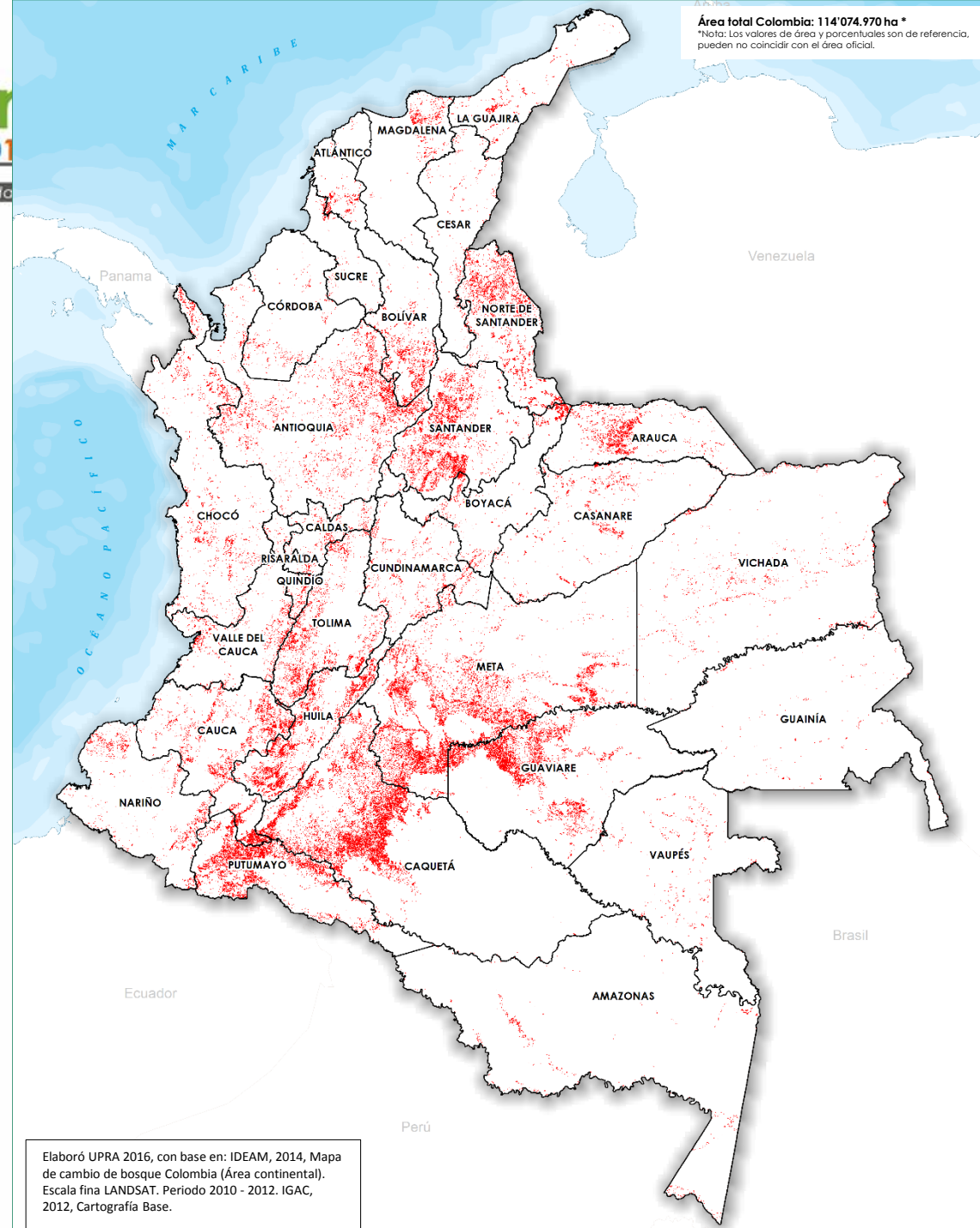




Rendición DE CUENTAS 201

Información oportuna para el ciudadano

**Deforestación
(2010 - 2012)
295'834 ha (0,3%)**





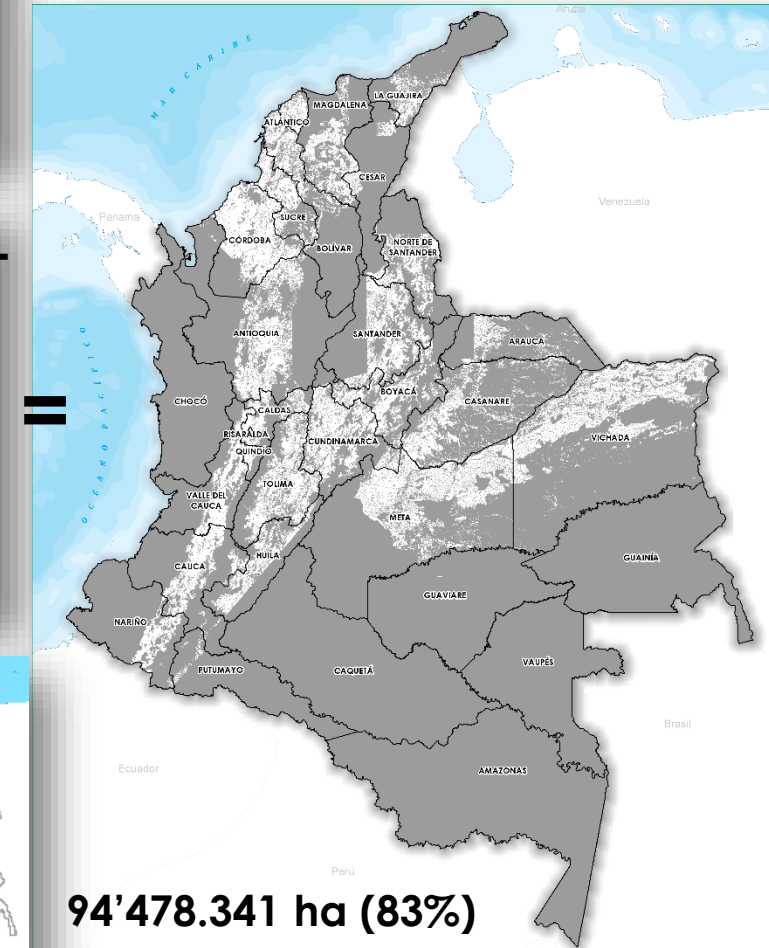
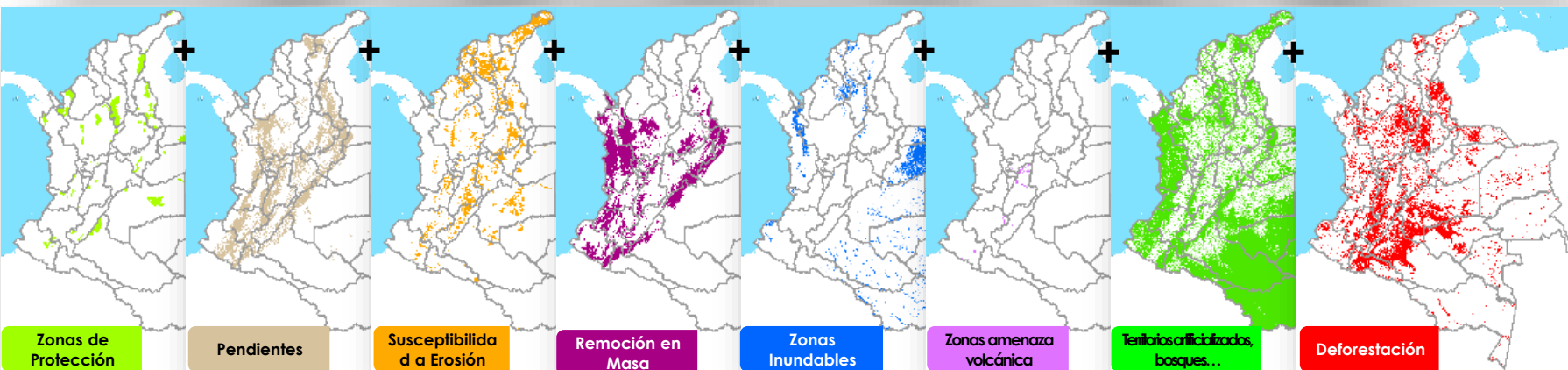
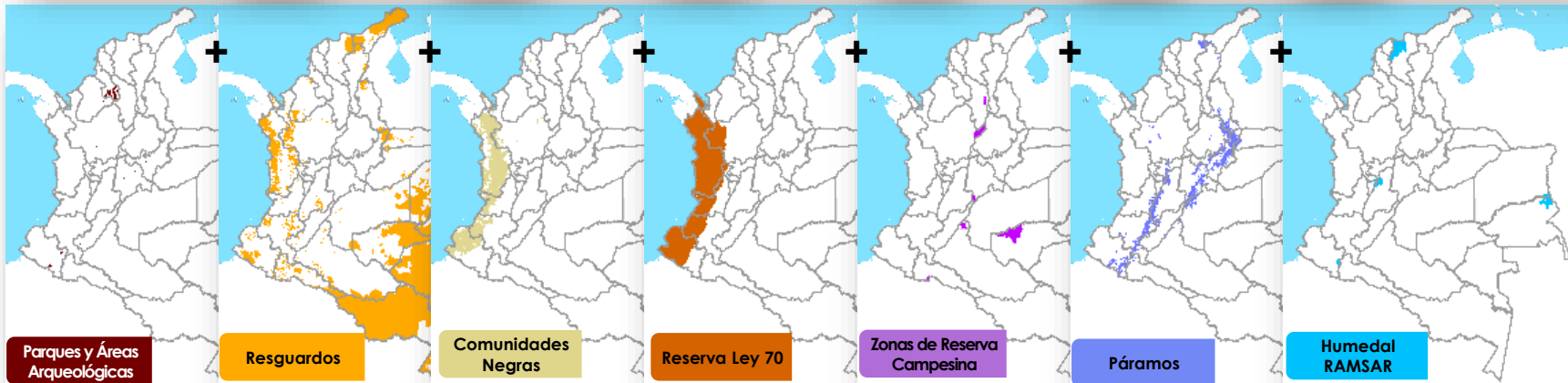
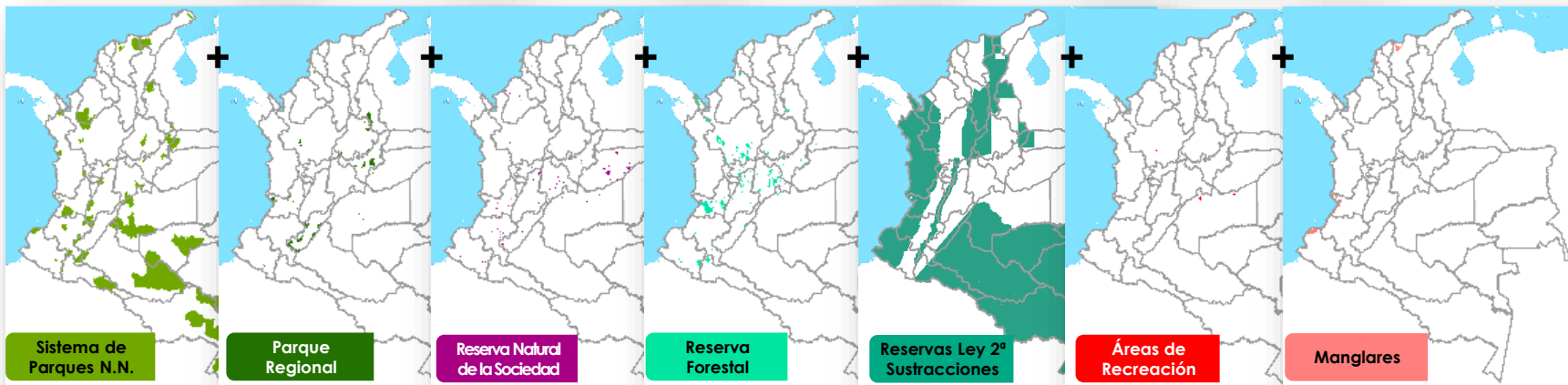
Rendición DE CUENTAS 201

Información oportuna para el ciudadano

**Zonas inundables
periódicamente
10'508.061 ha (9,2%)**



Restricciones





En la identificación de áreas potenciales para declarar Zidres se excluyen los predios derivados de las siguientes variables como parte de las restricciones legales del proceso. Dichas variables se deben retomar en el informe que elabora la UPRA para aprobación de Zidres por parte del Consejo de Ministros previa certificación de la autoridad competente:

- ☐ Los **territorios colectivos en proceso de titulación**: Se entenderá en proceso de titulación cuando la Comisión Técnica de que trata el artículo 2.5.1.2.15 del Decreto 1066 de 2015, *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior”*, haya emitido concepto favorable.
- ☐ **Territorios de resguardos indígenas** que se encuentren en proceso de constitución y que cuenten con estudio socioeconómico y concepto favorable emitido por la autoridad competente.
- ☐ Zonas afectadas por **declaración de desplazamiento forzado**
- ☐ Predios en **proceso de restitución de tierras**
- ☐ Predios **con sentencia en firme de restitución** de tierras y fecha de la sentencia
- ☐ Predios afectados por **medidas de protección contra el desplazamiento forzado**
- ☐ **Restricciones al uso del suelo** por autoridad gubernamental que inciden en la frontera agrícola: páramos, humedales, manglares PNN, PNR, bosques secos tropicales y suelos de protección a nivel municipal (Art 111 de la Ley 99/93).
- ☐ Predios que se encuentren bajo **amenaza y riesgo naturales** previa certificación del municipio de acuerdo a los Planes de Ordenamiento Territorial.
- ☐ **Territorio no considerado como suelo rural previa** certificación del municipio de acuerdo a los Planes de Ordenamiento Territorial.

- 1 Se encuentren aisladas de los centros urbanos más significativos
- 2 Demanden elevados costos de adaptación productiva por sus características agrológicas y climáticas
- 3 Tengan baja densidad poblacional
- 4 Presenten altos índices de pobreza; o
- 5 Carezcan de infraestructura mínima para el transporte y comercialización de los productos



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Identificación de zonas aptas para sistemas productivos agropecuarios



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Identificación de zonas aptas

Gestión	Sistemas Productivos
	Forestal comercial Caucho Cacao <u>Palma</u> Papa Maíz Arroz Avícola <u>Acuícola</u> <u>Pesca</u>
UPRA - Bancoldex (PTP-CRECE) 	Aguacate has Mango Papaya Fresa Piña Cebolla bulbo Ají pimentón



PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Aptitud para plantaciones forestales con fines comerciales (CIF)

24'805.855 ha

Alta
7'258.442 ha

Media
6'217.697 ha

Baja
11'329.715 ha



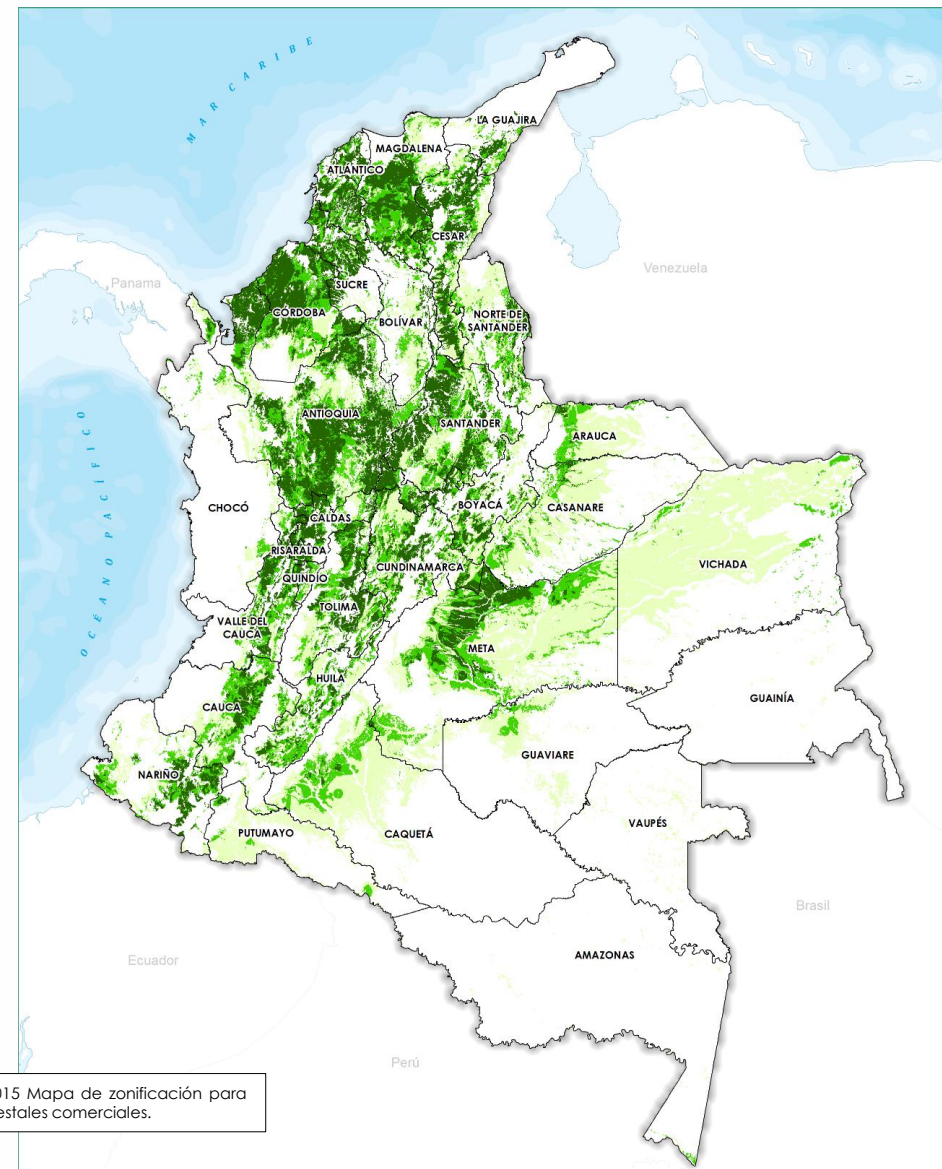
FEDEMADERAS
Federación Nacional de
Industriales de la Madera



MINAGRICULTURA



MINAMBIENTE



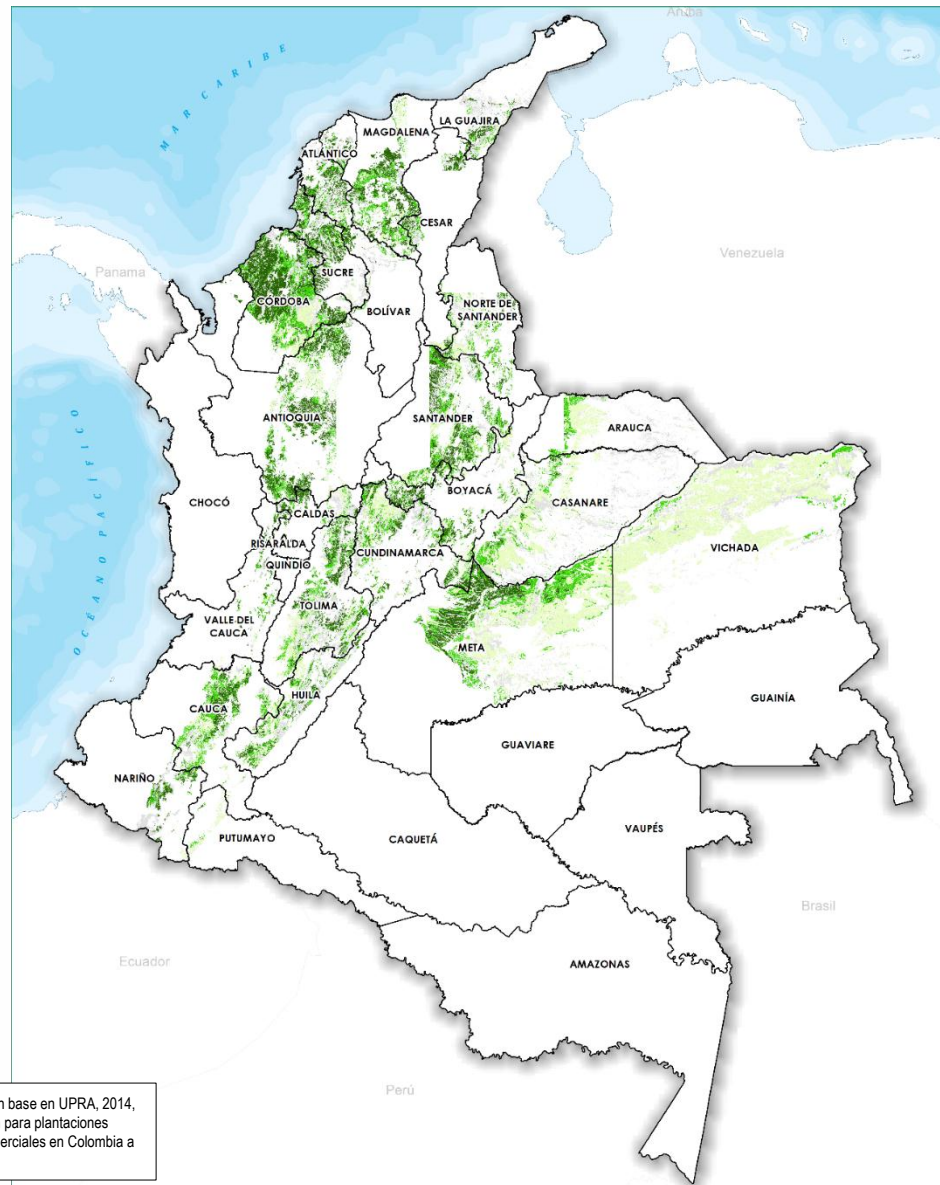
Fuente: UPRA, 2015 Mapa de zonificación para plantaciones forestales comerciales.



Aptitud en potenciales Zidres para Plantaciones Forestales con fines Comerciales

11'341.318 ha

Categoría	Descripción	Área (ha)	%
A1	Alta	3'646.907	22
A2	Media	2'969.437	18
A3	Baja	4'724.973	28
N	No apto	5'321.158	32



Elaboró UPRU 2016, con base en UPRU, 2014, Proyecto de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales en Colombia a escala 1:100.000.



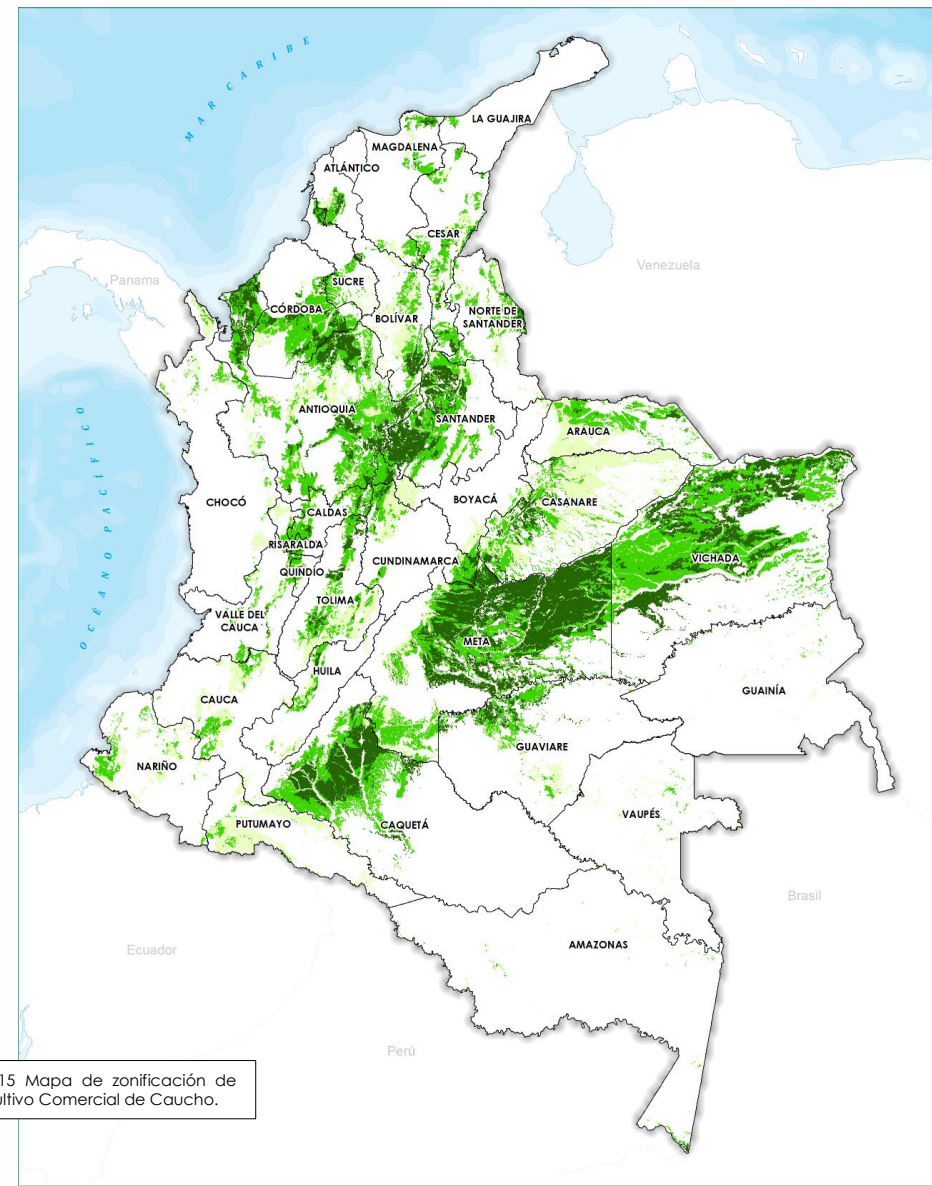
Aptitud para el Cultivo Comercial de Caucho

18'988.804 ha

Alta
5'912.398 ha

Media
8'425.178 ha

Baja
4'641.239 ha



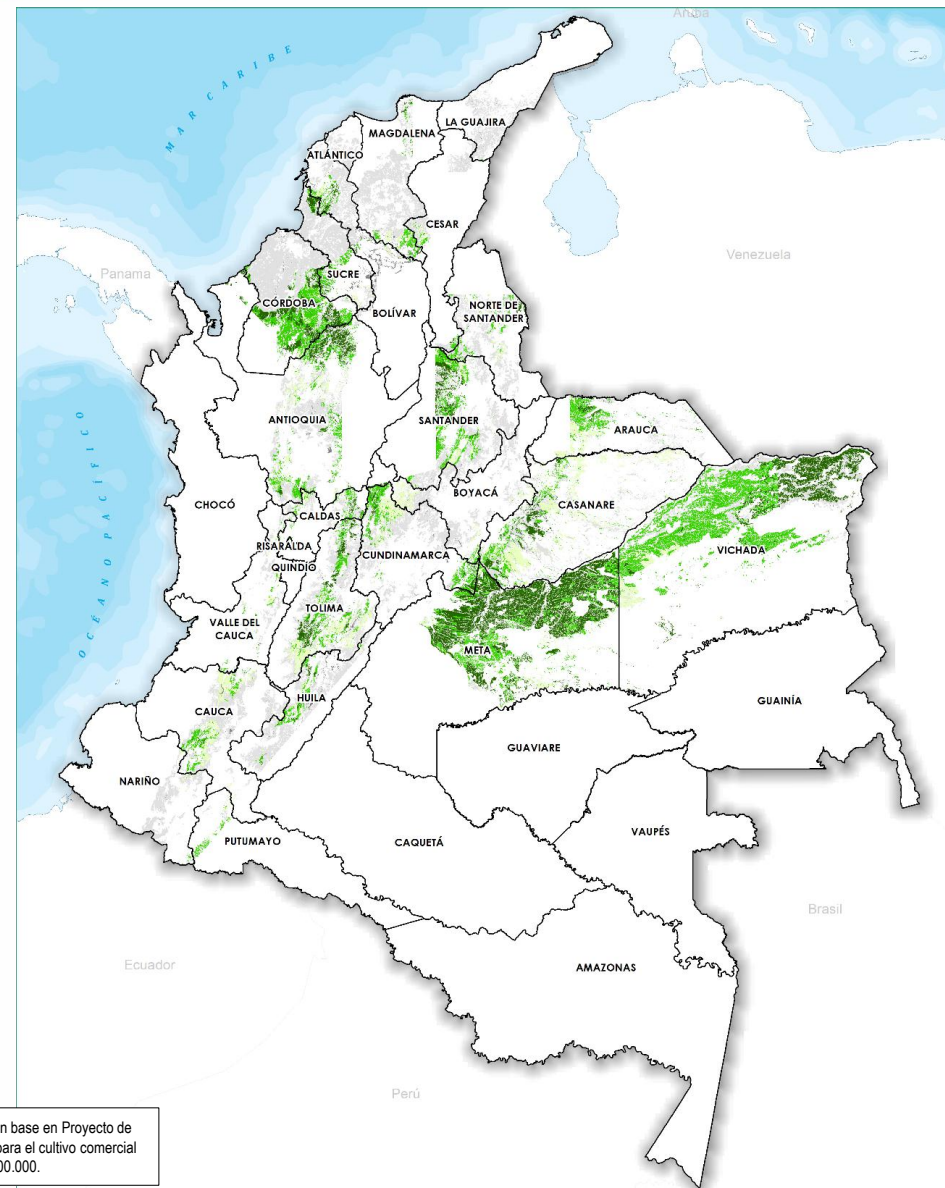
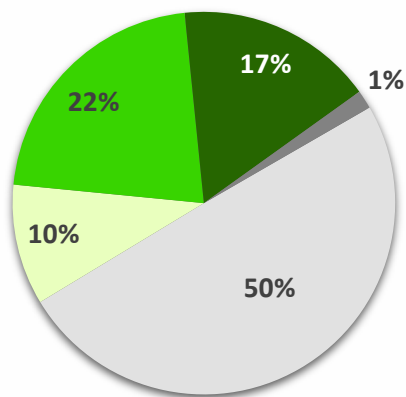
Fuente: UPR, 2015 Mapa de zonificación de Aptitud para el Cultivo Comercial de Caucho.



Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Caucho

8'124.343 ha

Aptitud	Área (ha)	%
Alta	2'784.625	17
Media	3'639.610	22
Baja	1'700.108	10
No Apto Técnico	8'277.740	50
No Apto Legal	260.393	1



Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de caucho a escala 1:100.000.



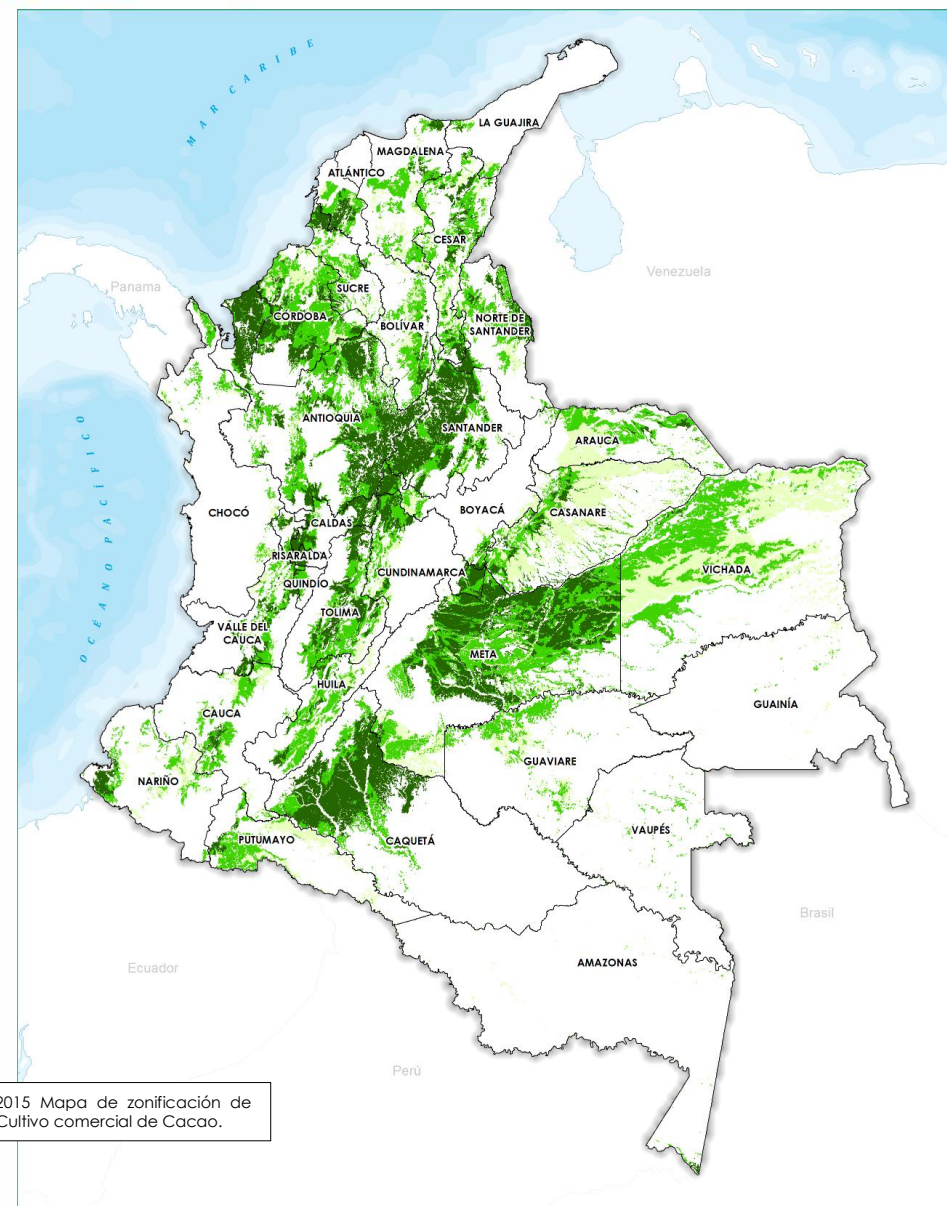
Aptitud para el Cultivo Comercial de Cacao

21'390.701 ha

Alta
6'924.555 ha

Media
9'334.194 ha

Baja
5'131.952 ha



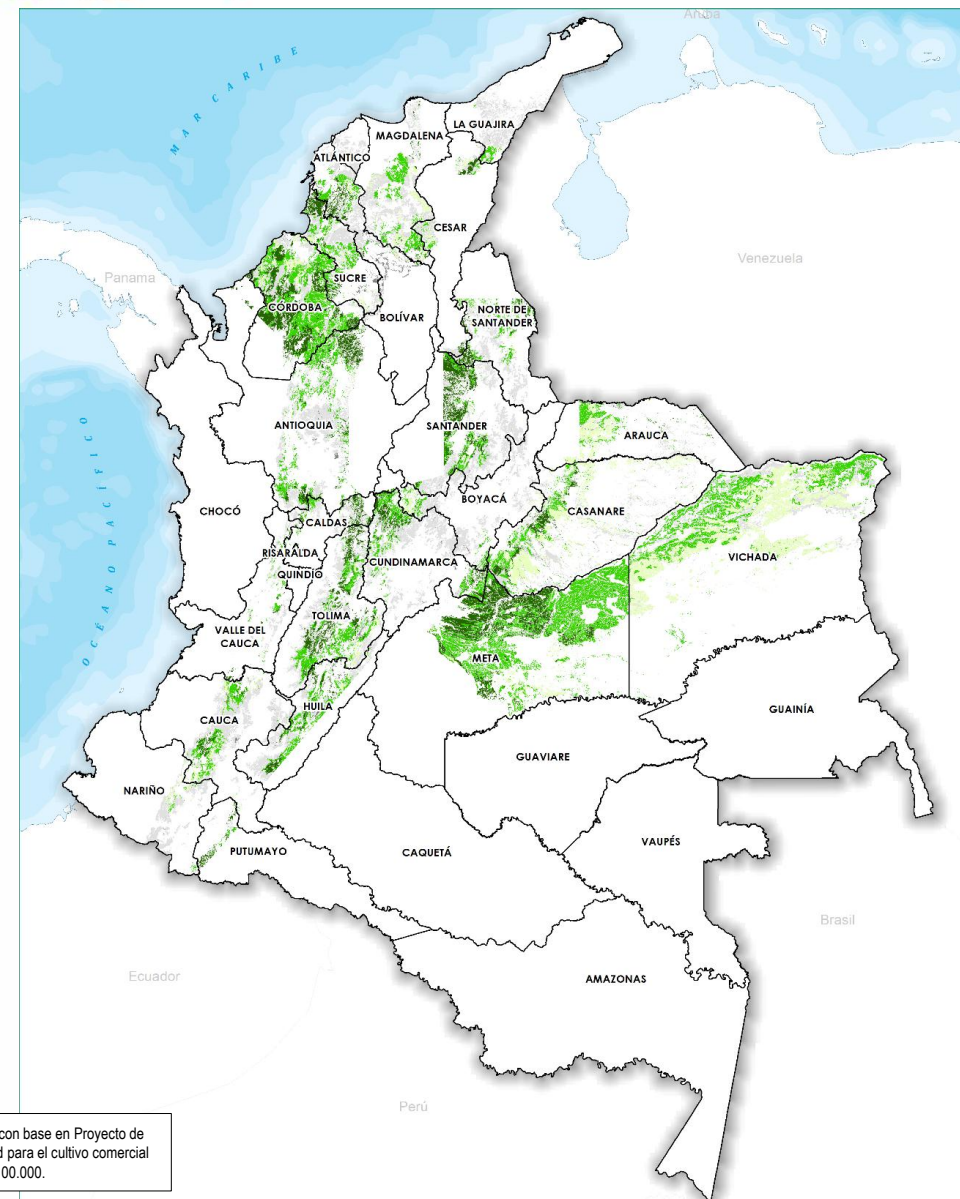
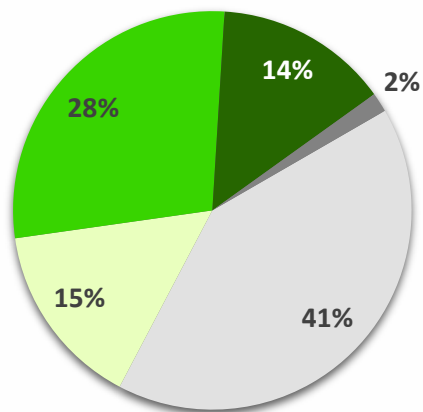
Fuente: UPR, 2015 Mapa de zonificación de Aptitud para el Cultivo comercial de Cacao.



Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Cacao

9'562.385 ha

	Aptitud	Área (ha)	%
	Alta	2'351.820	14
	Media	4'701.993	28
	Baja	2'508.572	15
	No Apto Técnico	6'838.011	41
	No Apto Legal	262.079	2



Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de cacao a escala 1:100.000.



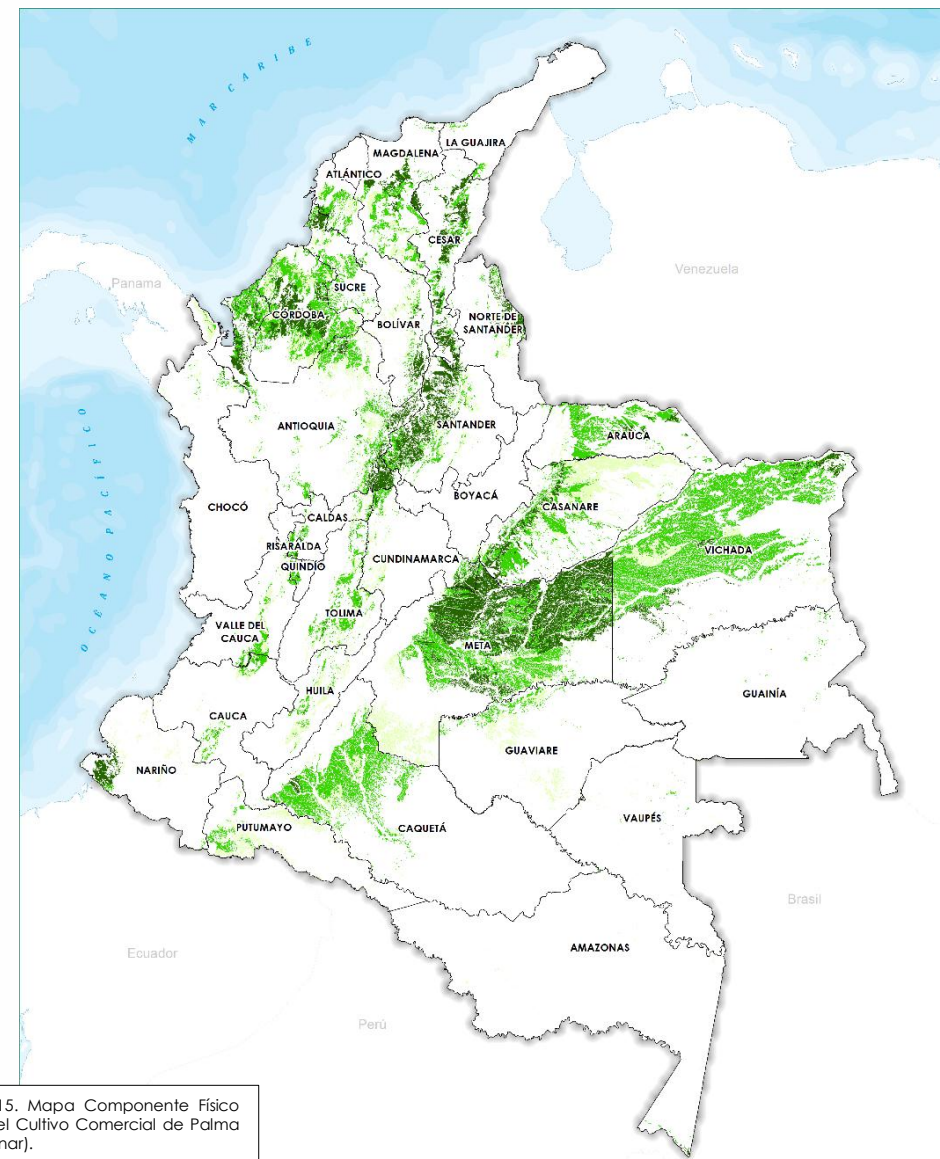
Componente Físico de Aptitud para el Cultivo Comercial de Palma de Aceite

14'596.214 ha

Alta
5'533.753 ha

Media
8'516.175 ha

Baja
4'596.214 ha



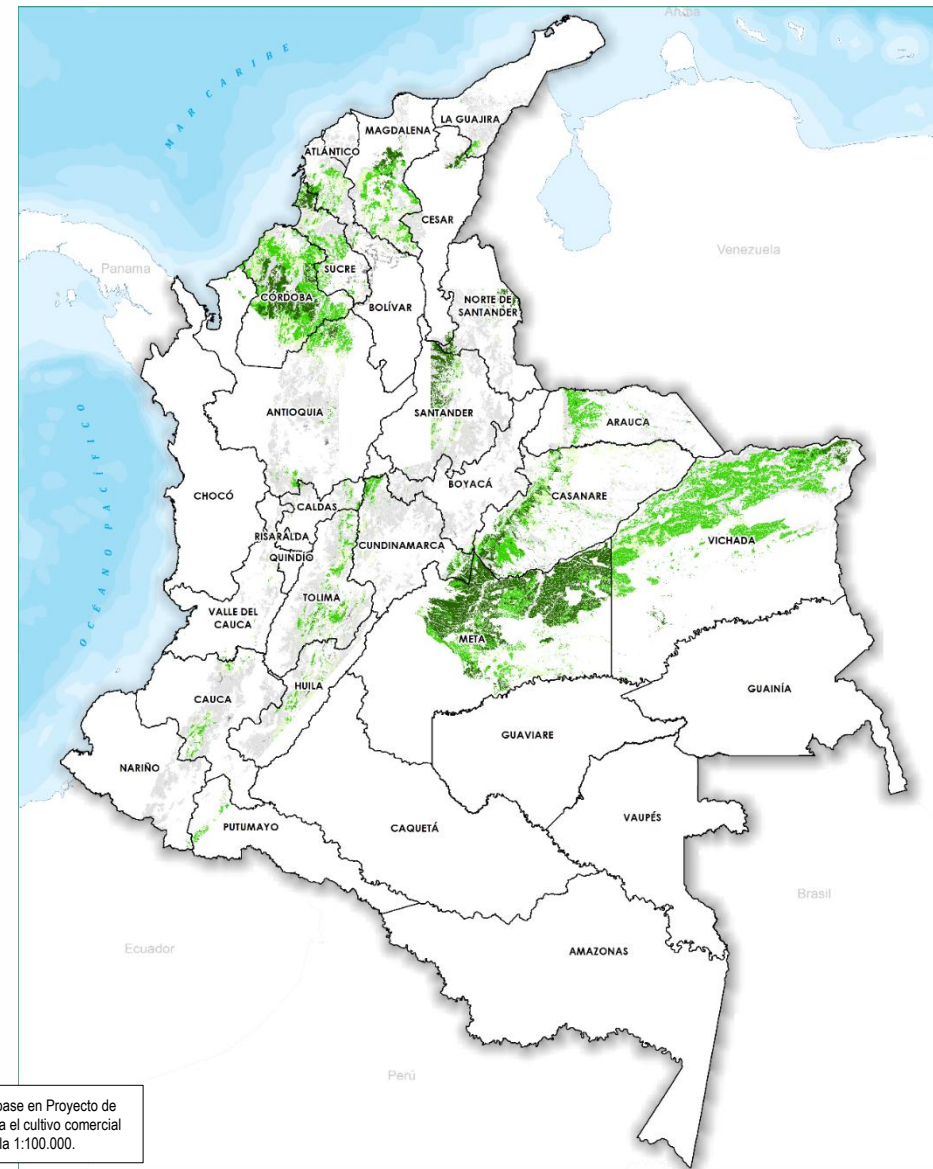
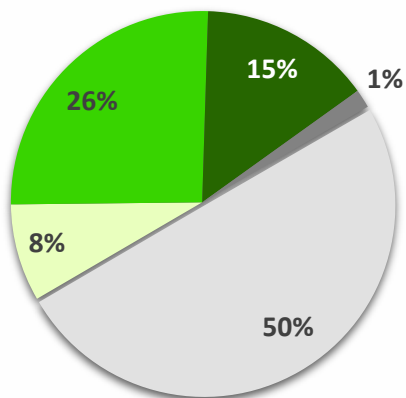
Fuente: UPRA 2015. Mapa Componente Físico de Aptitud para el Cultivo Comercial de Palma de Aceite (Preliminar).



Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Palma de Aceite

8'082.627 ha

	Aptitud	Área (ha)	%
	Alta	2'433.189	15
	Media	4'276.414	26
	Baja	1'373.023	8
	No Apto Técnico	8'318.090	50
	No Apto Legal	261.759	1



Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de palma de aceite a escala 1:100.000.



Aptitud para el Cultivo Comercial de Maíz Semestre I

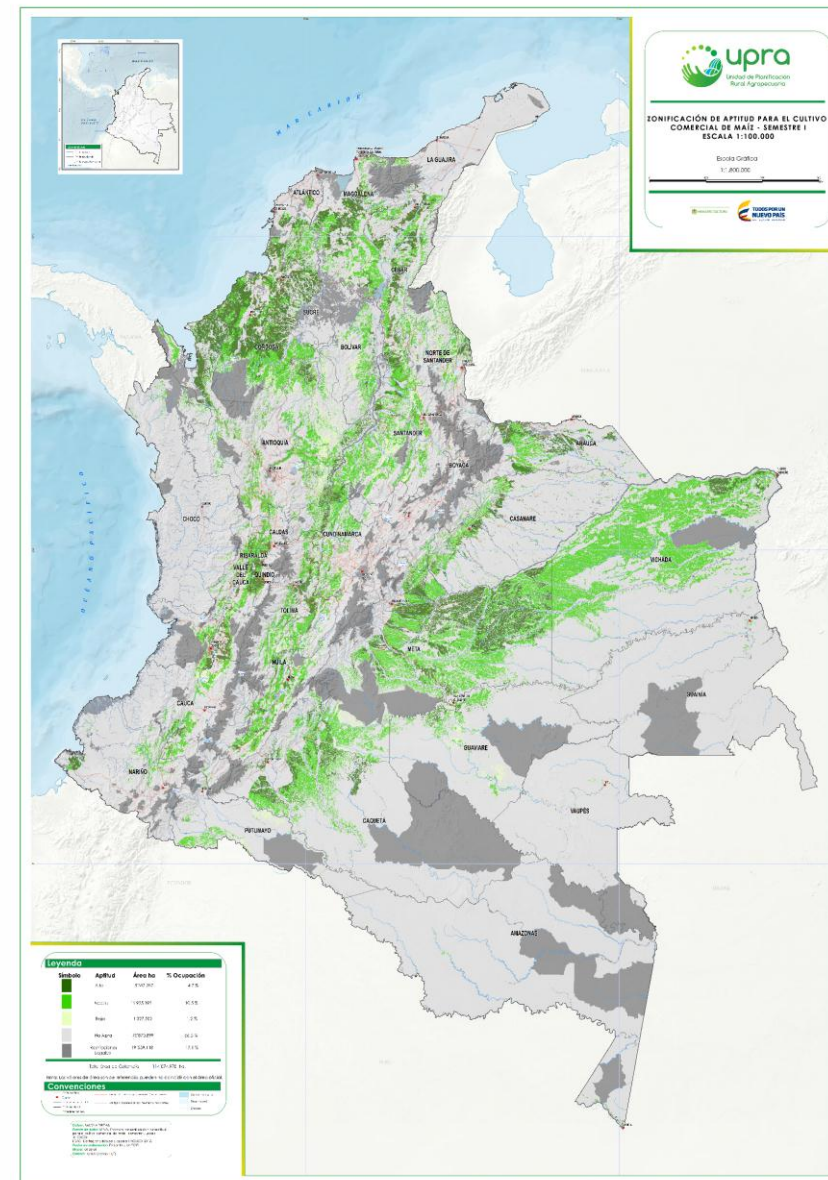
18'639.981 ha



Leyenda

Símbolo	Aptitud	Área ha	% Ocupación
	Alta	5'387.287	4.7 %
	Media	11'925.192	10.5 %
	Baja	1'327.502	1.2 %
	No Apta	75'870.899	66.5 %
	Restricciones Legales	19'559.118	17,1 %

Total área de Colombia 114'074.970 ha.

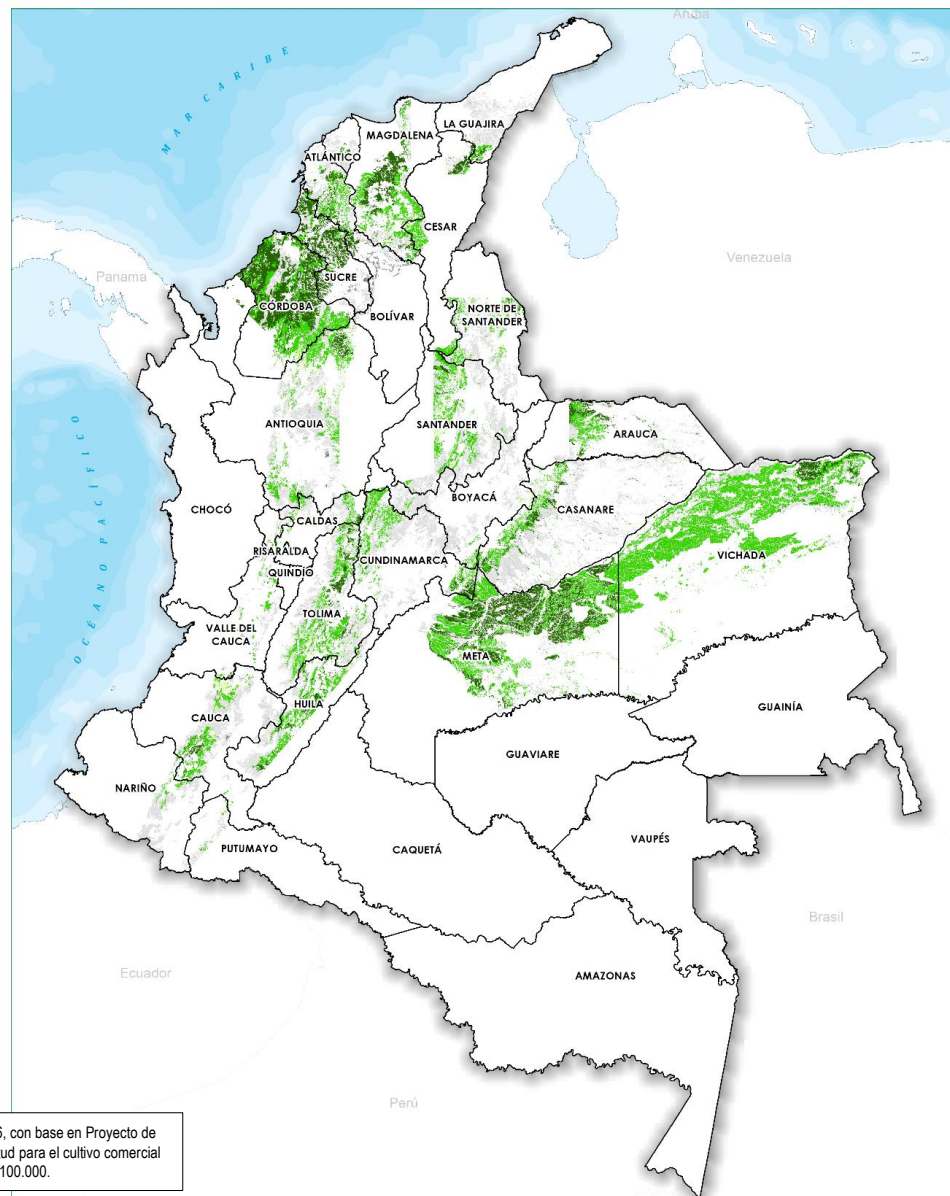
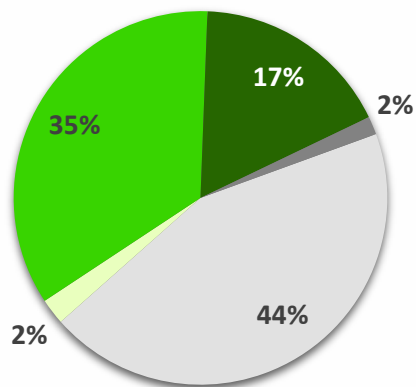




Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Maíz – Semestre I Escala: 1:100.000

9'068.629 ha

	Aptitud	Área (ha)	%
	Alta	2'880.534	17
	Media	5'812.348	35
	Baja	375.747	2
	No Apto Técnico	7'333.453	44
	No Apto Legal	260.393	2



Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de maíz a escala 1:100.000.

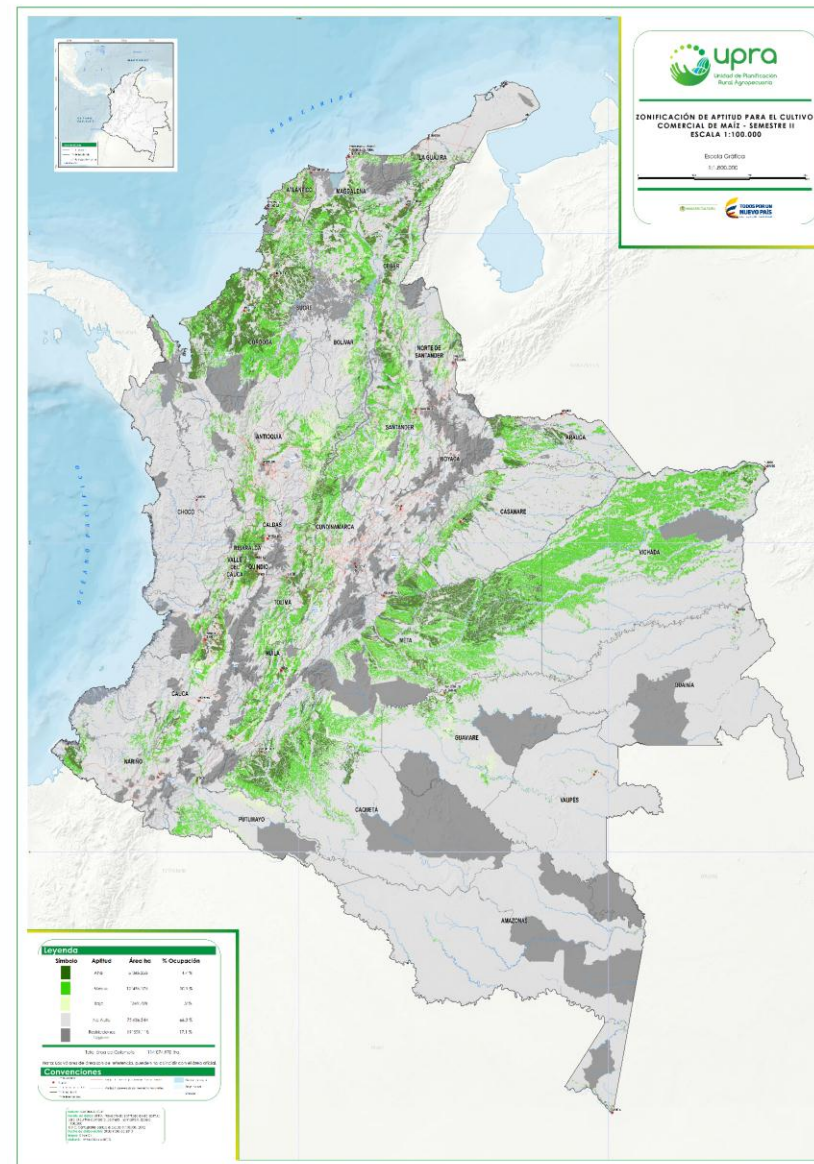


18'874.337 ha

Leyenda

Símbolo	Aptitud	Área ha	% Ocupación
	Alta	5'387.287	4.7 %
	Media	11'925.192	10.5 %
	Baja	1'327.502	1.2 %
	No Apta	75'870.899	66.5 %
	Restricciones Legales	19'559.118	17,1 %

Total área de Colombia 114'074.970 ha.

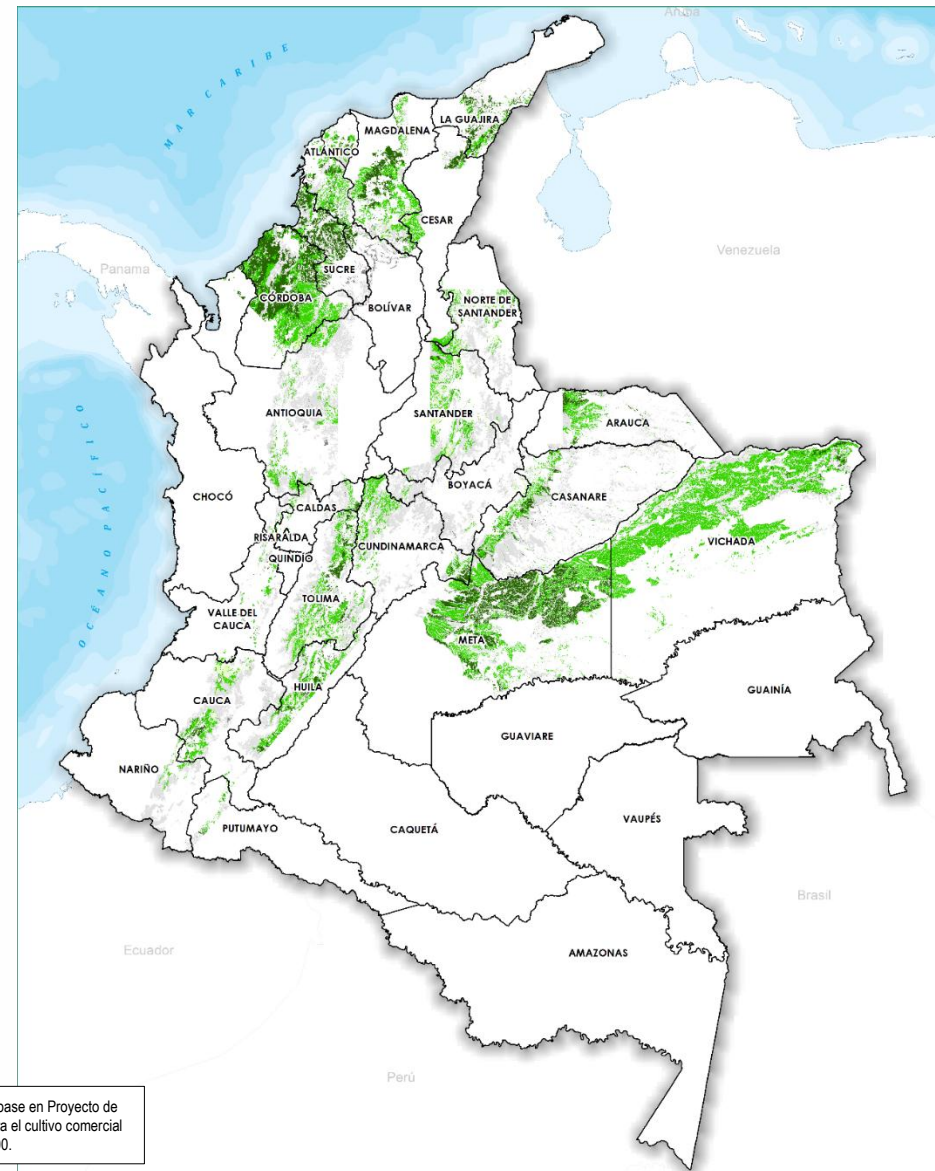
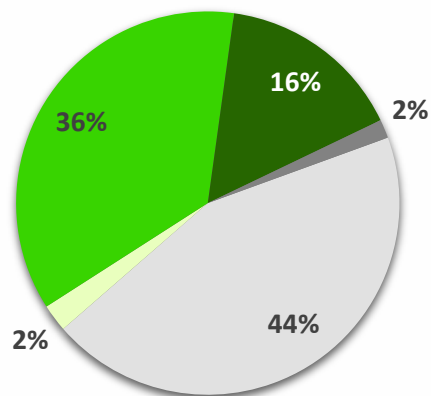




Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Maíz – Semestre II

9'044.395 ha

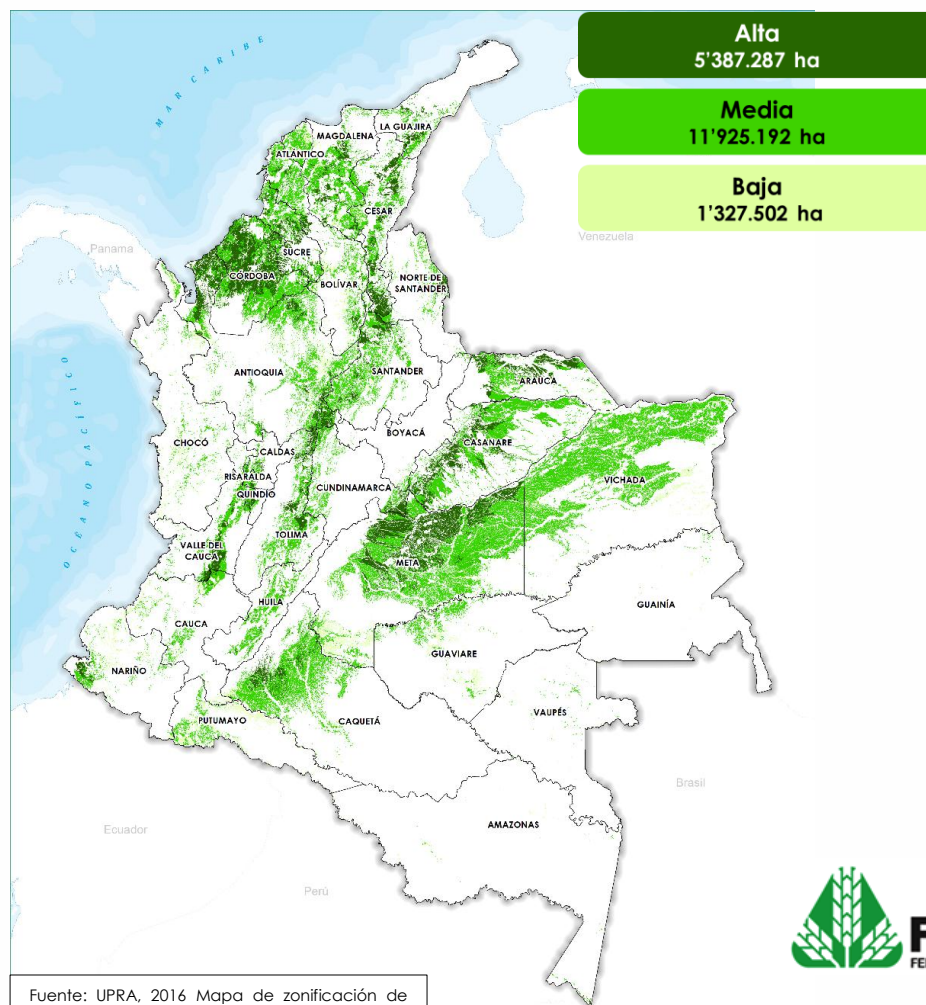
	Aptitud	Área (ha)	%
	Alta	2'614.376	16
	Media	6'042.812	36
	Baja	387.207	2
	No Apto Técnico	7'357.688	44
	No Apto Legal	260.393	2



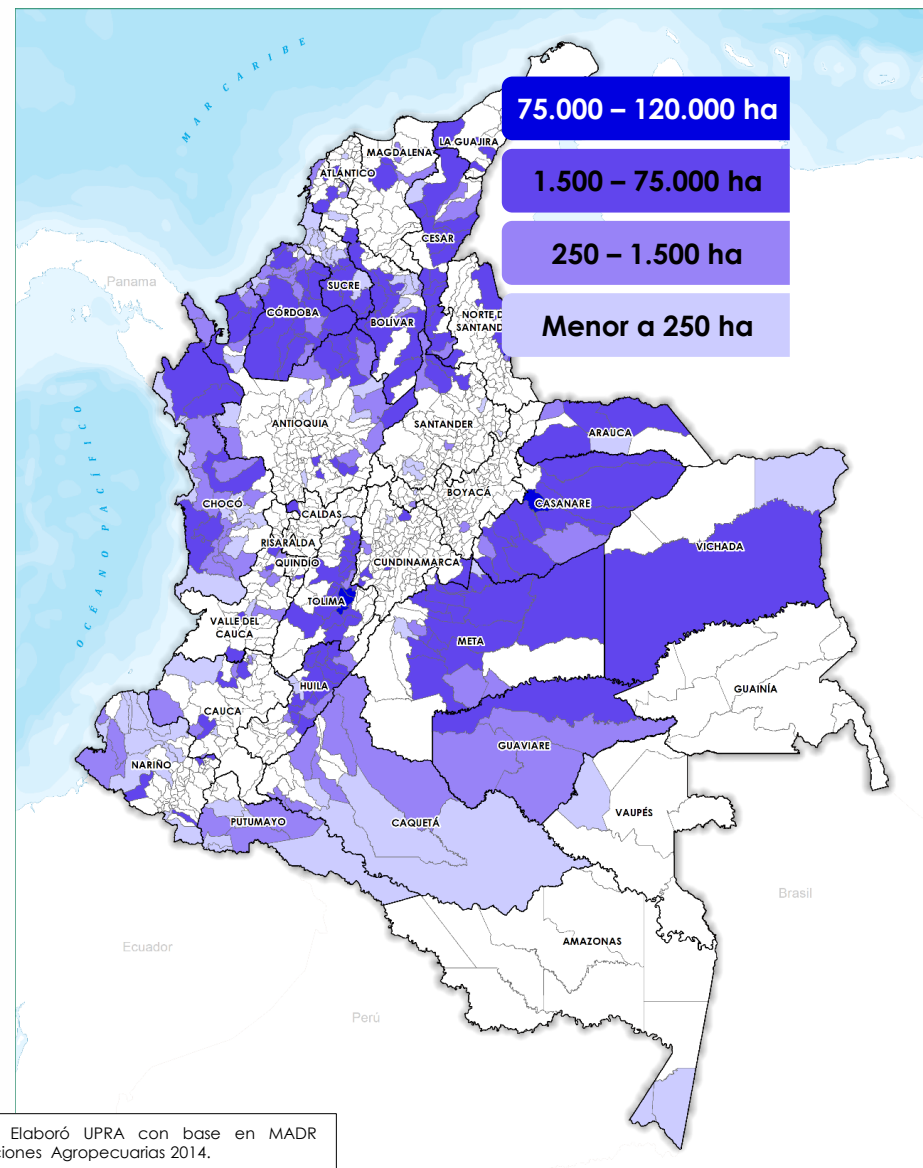
Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de maíz a escala 1:100.000.



Zonificación de Aptitud para el Cultivo Comercial de Arroz Semestre I



Fuente: UPRA, 2016 Mapa de zonificación de Aptitud para el Cultivo comercial de Arroz.



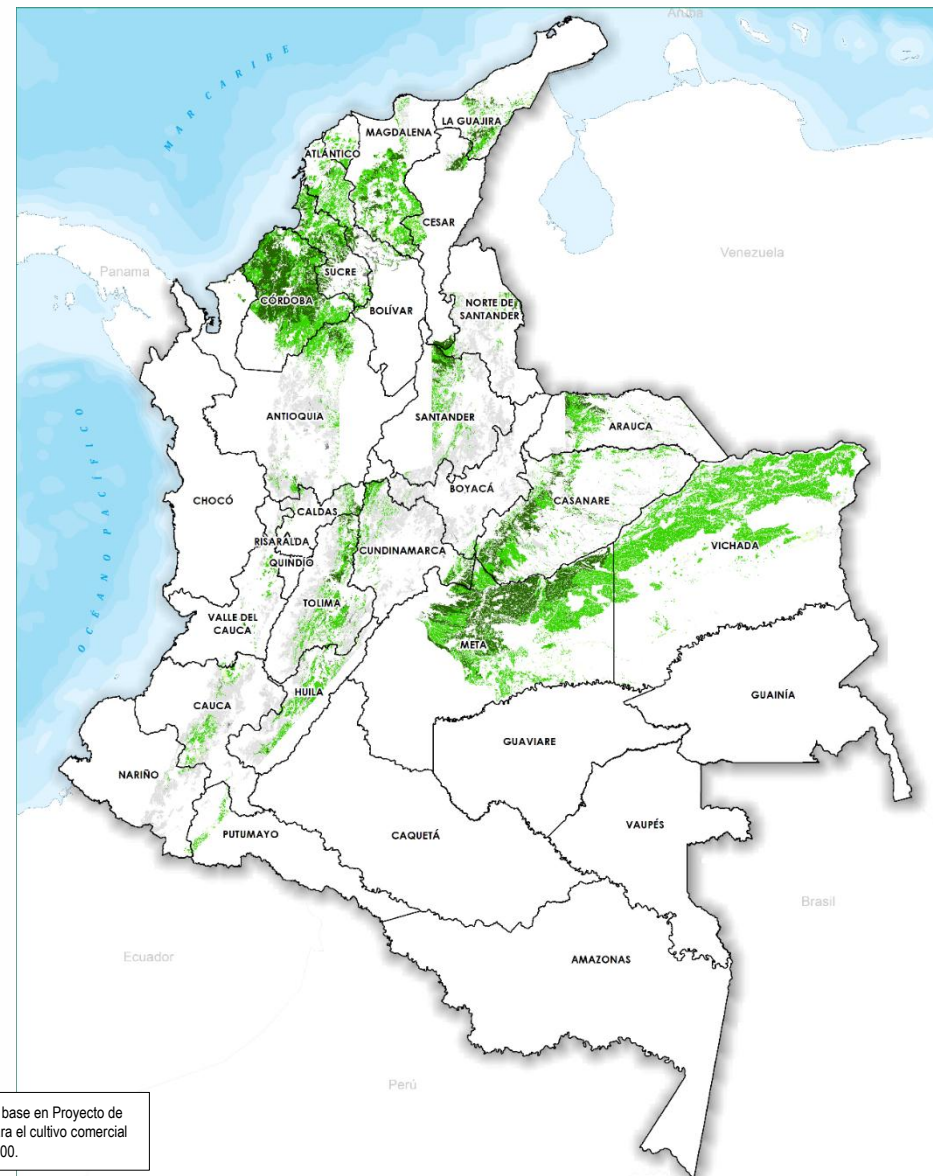
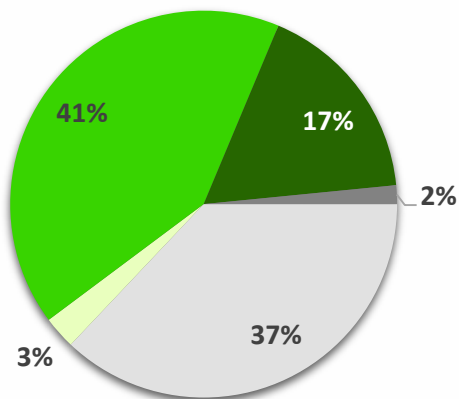
Fuente: Elaboró UPRA con base en MADR Evaluaciones Agropecuarias 2014.



Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Arroz - Semestre I

10'226.771 ha

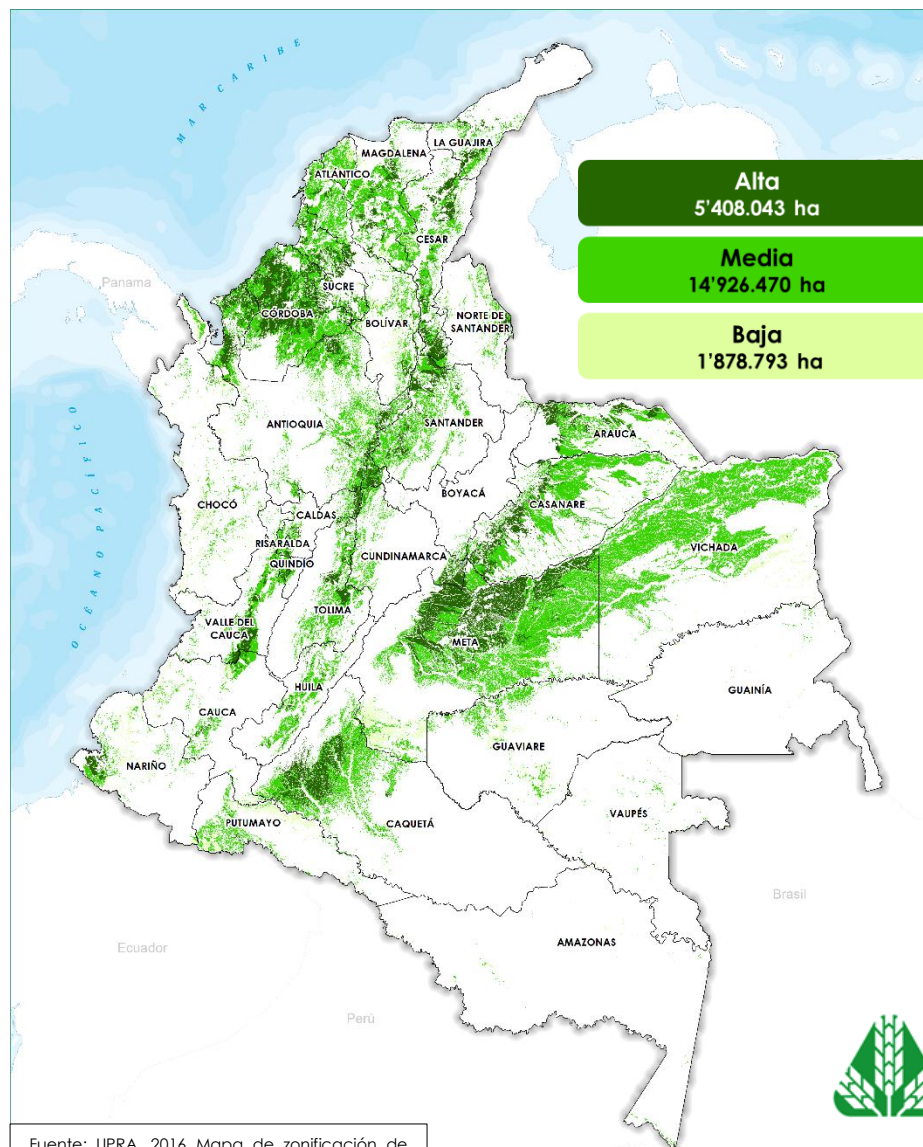
Aptitud	Área (ha)	%
Alta	2'852.661	17
Media	6'919.662	41
Baja	454.448	3
No Apto Técnico	6'175.311	37
No Apto Legal	260.393	2



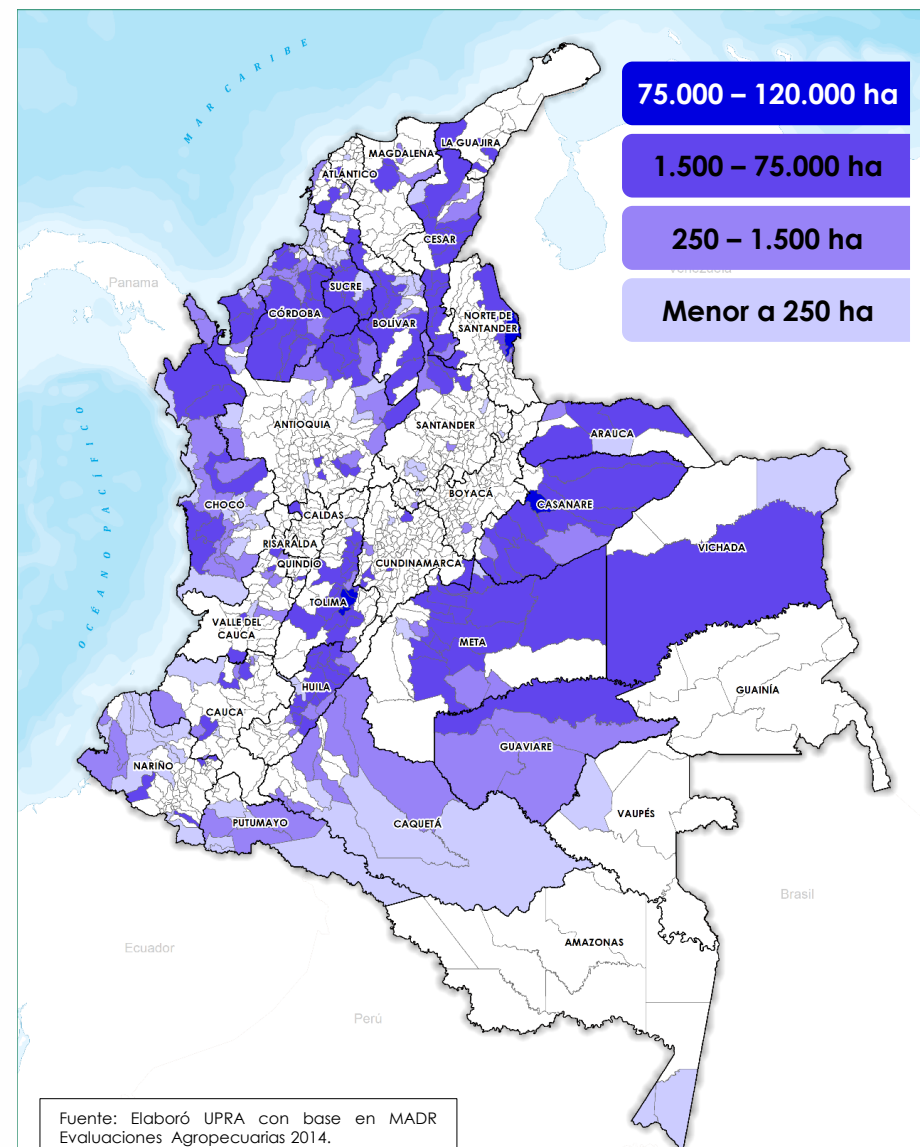
Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de arroz a escala 1:100.000.

Zonificación de Aptitud para el Cultivo Comercial de Arroz Semestre II

Rendición DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Fuente: UPRA, 2016 Mapa de zonificación de Aptitud para el Cultivo comercial de Arroz.



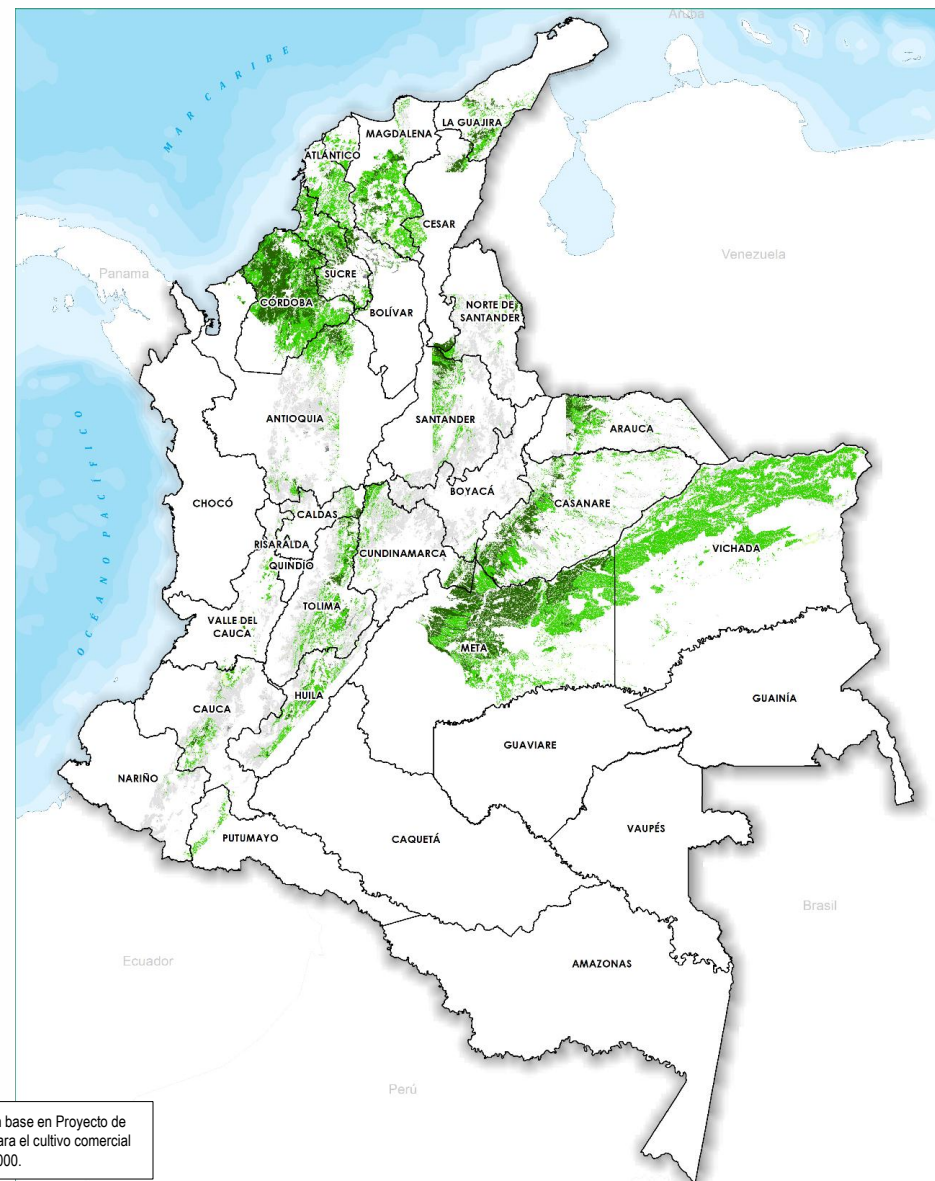
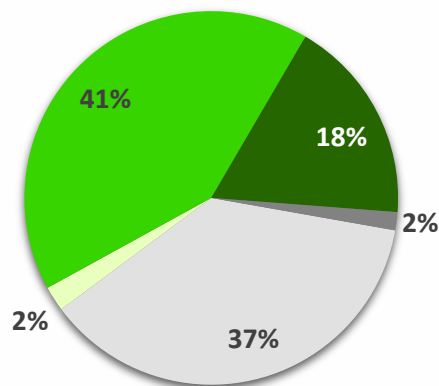
Fuente: Elaboró UPRA con base en MADR Evaluaciones Agropecuarias 2014.



Aptitud en potenciales Zidres para el cultivo comercial de Arroz – Semestre II

10'227.819 ha

Aptitud	Área (ha)	%
Alta	2'966.055	18
Media	6'899.627	41
Baja	362.137	2
No Apto Técnico	6'174.263	37
No Apto Legal	260.393	2



Elaboró UPRA 2016, con base en Proyecto de zonificación de aptitud para el cultivo comercial de arroz a escala 1:100.000.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

[VER VIDEO](#)



Avance Metas Físicas

No.	Producto	Actividad	% avance programado 30 de junio	% avance real 30 de junio	% retraso
1	Productos de información estandarizados y de calidad al 100%.	1.1.1. Generar instrumentos metodológicos para la implementación y apropiación de la gestión de información.	45%	45%	0%
		1.1.2. Desarrollar actividades para la adquisición e identificación de flujos de información requerida en la UPRA.	45%	45%	0%
		1.1.3. Implementar instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las acciones de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de información en temáticas misionales de la UPRA.	45%	45%	0%



Avance Metas Físicas

No.	Producto	Actividad	% avance programado 30 de junio	% avance real 30 de junio	% retraso
2	Generar procesos de análisis de información e innovación para el 100% de los requerimientos priorizados para Uso eficiente del Suelo y Ordenamiento Social de la Propiedad.	1.2.1. Gestionar la implementación de los procesos de análisis e innovación.	20%	20%	0%
		1.2.2. Generar la automatización de modelos de análisis de información.	45%	45%	0%



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Avance Metas Físicas

No.	Producto	Actividad	% avance programado 30 de junio	% avance real 30 de junio	% retraso
3	Operación y Puesta en funcionamiento del 100% de los diferentes componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requeridos y disponibles para el sistema de información de la UPRA en el periodo vigente.	2.1.1. Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible y requerida para optimizar el desarrollo de actividades estratégicas, misionales y de apoyo.	45%	45%	0%
		2.1.4. Implementación de las fases de ingeniería de software para bases de datos y desarrollo de aplicaciones, acorde a la disponibilidad de información y con la priorización de requerimientos de las áreas estratégicas, misionales y de apoyo para la UPRA.	45%	43%	2%



Avance Metas Físicas

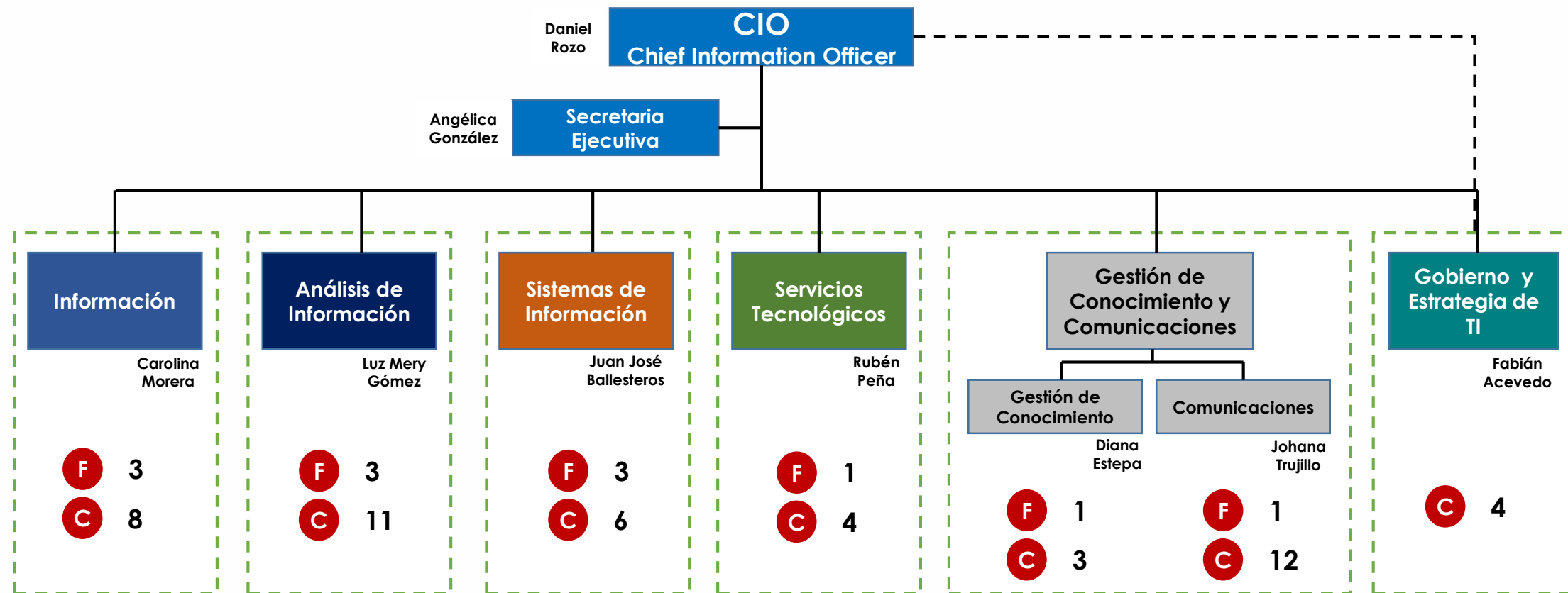
No.	Producto	Actividad	% avance programado 30 de junio	% avance real 30 de junio	% retraso
4	Implementación de la Segunda Fase de la Estrategia de Gestión de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.	3.1.1. Generar impacto en los usuarios, mediante el desarrollo de mecanismos y herramientas de comunicación en el marco de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.	45%	45%	0%
		3.1.2. Desarrollar acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA desde el enfoque de la comunicación gráfica.	45%	45%	0%
		3.1.3. Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temáticos para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.	45%	45%	0%





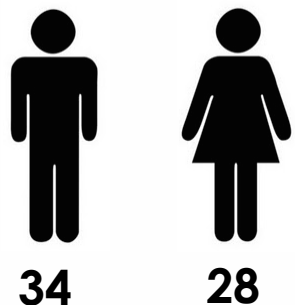
Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano

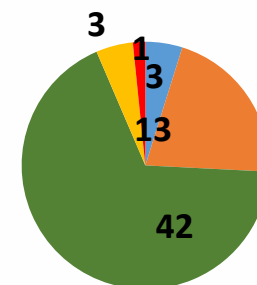


15 **F** Funcionarios

47 **C** Contratistas



62 Empleados



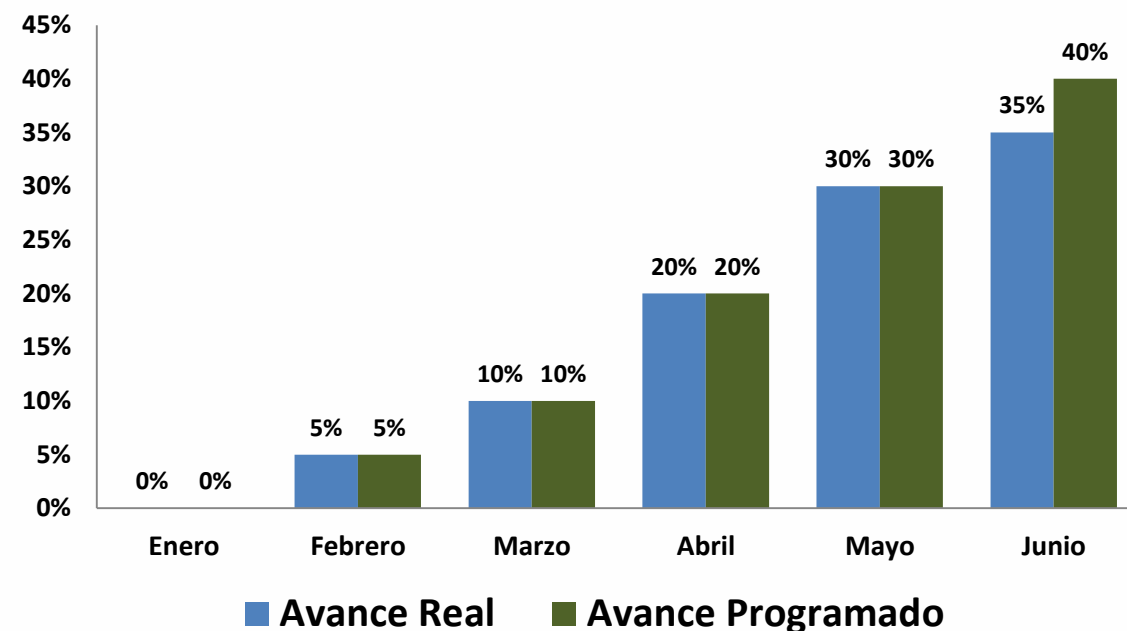
- Técnico (3)
- Profesional (13)
- Especialización (42)
- Maestría (3)
- Doctorado (1)



- ☐ Actualización del **PETIC**.
- ☐ Planeación y **Gestión de Proyectos** (13 PROYECTOS).
- ☐ Mapa de Ruta para el desarrollo de la **Estrategia y Gobierno de TI**.
- ☐ Estructura funcional de la Oficina TIC bajo el esquema de **Arquitectura de TI**.
- ☐ Apropiación del Decreto 415 de 2016 (**CIO** – Chief Information Officer).



— Estrategia TI



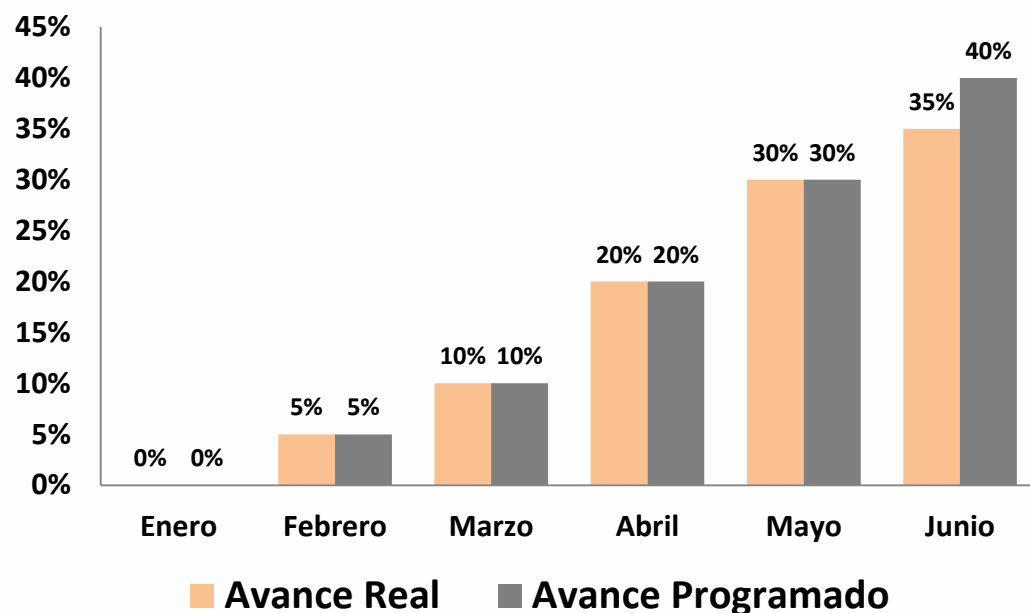
Avance Físico
1er Semestre
35% / 40%



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



— Gobierno TI



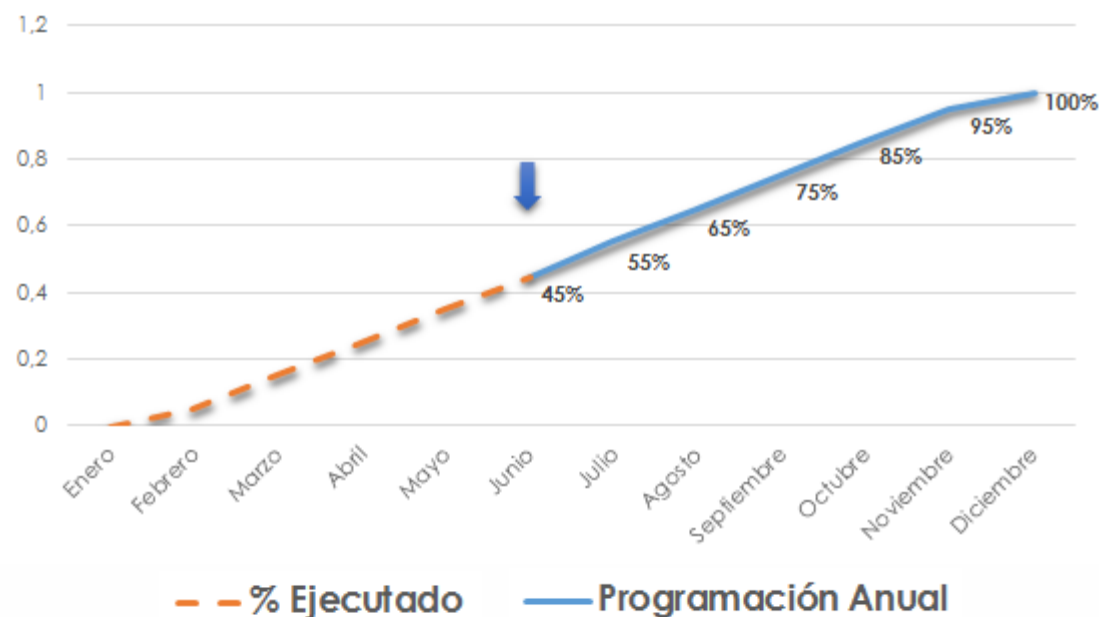
Avance Físico
1er Semestre
35% / 40%

- ☐ **Alineación** entre el Marco de Referencia, GEL y MIPG.
- ☐ **Planificación** del dominio de Estrategia y Gobierno TI.
- ☐ **Estructuración** del procedimiento de Gestión de Conocimiento.



Gestión de Información

- ❑ Instrumentos metodológicos, estrategias y acciones de **acompañamiento** al desarrollo del proceso misional.
- ❑ Información **gestionada** y **almacenada** para su consulta y uso en desarrollo de los productos misionales.
- ❑ Orientación y seguimiento a la implementación de **estándares**, especialmente de criterios de calidad en los componentes de información.



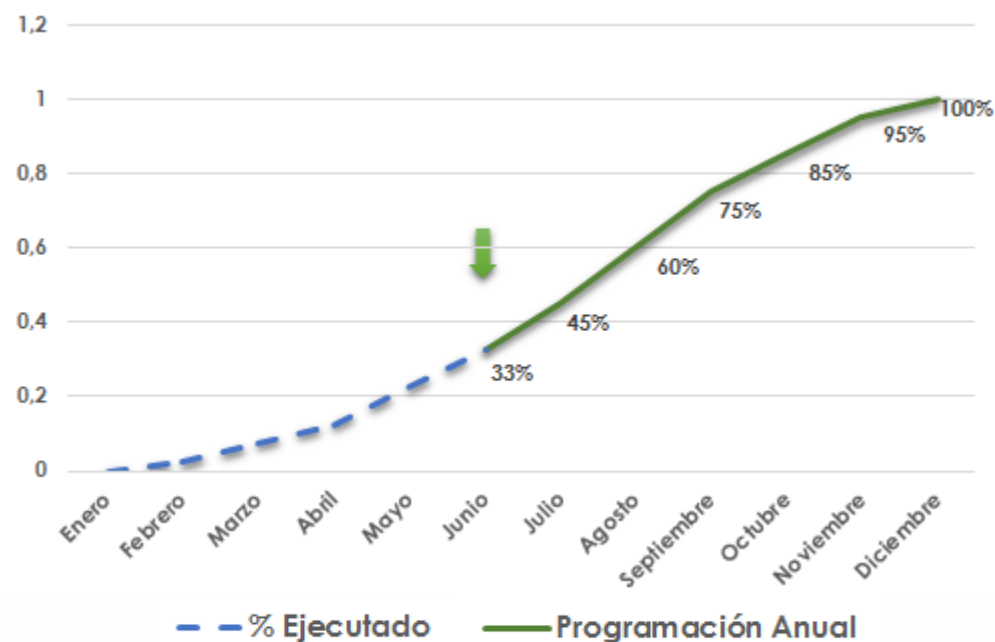
Avance Físico
1er Semestre
45% / 45%



Análisis de Información

- ❑ Atención a **431 requerimientos** de análisis de información, mostrando un 99% de cumplimiento; el 39% de los requerimientos atendidos se respondieron antes del tiempo establecido.
- ❑ **Primer puesto** en la Feria de Aplicaciones de la Conferencia Internacional de Usuarios ESRI 2016, en San Diego - California, por el desarrollo de un algoritmo para optimización de un proceso de análisis a nivel predial.

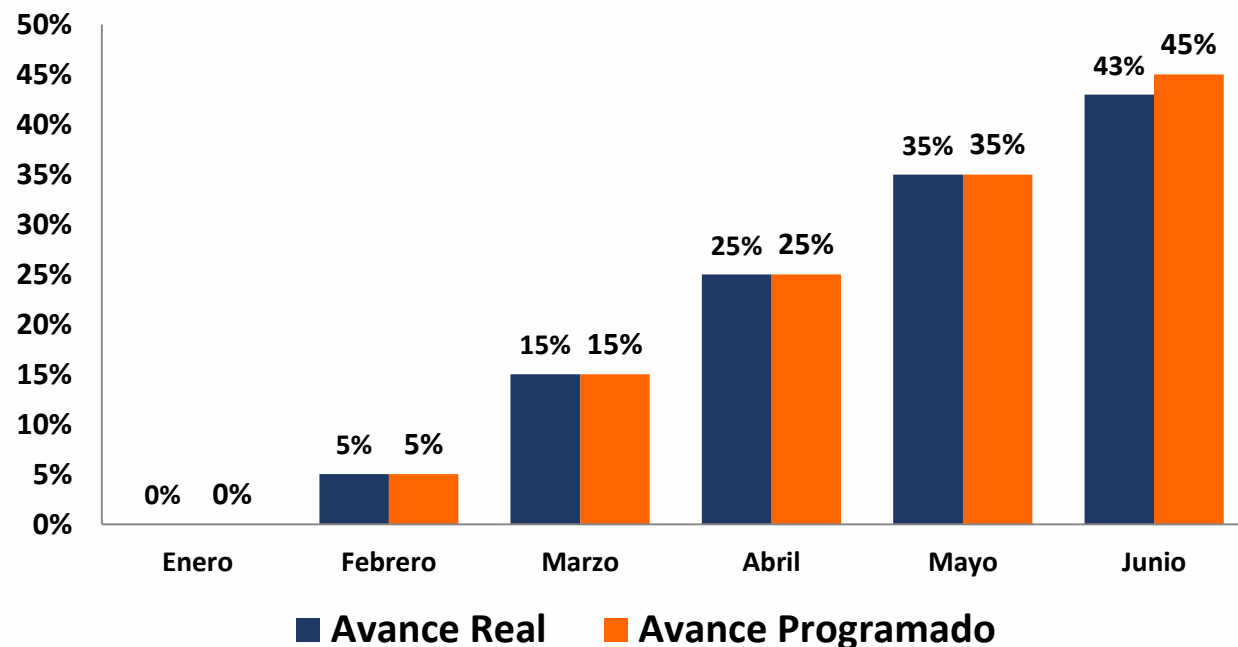
Información



Avance Físico
1er Semestre
32,5% / 32,5%



Sistemas de Información



Avance Físico
1er Semestre
43% / 45%

- ❑ Salida a producción de la nueva interfaz del Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria – **SIPRA**.
- ❑ Versión 1.0 de la **Geodatabase Corporativa**.
- ❑ Sistema para la **Eficiencia Administrativa** – SEA (BPM-SGDEA) en producción con el proceso de Gestión Documental y del procedimiento de Gestión para la mejora.



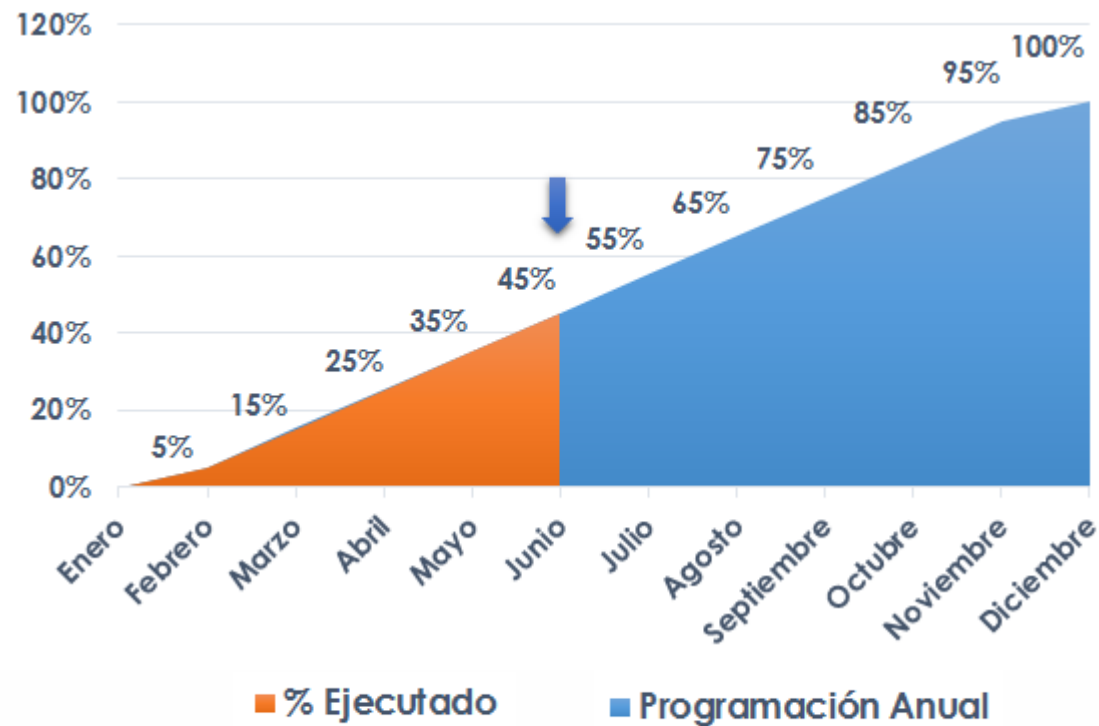
❑ **Recursos** de IT.

❑ **Adquisición** de equipos de computo y renovación del licenciamiento del Sistema de Seguridad UTM (seguridad perimetral).

❑ **Soporte** tecnológico.



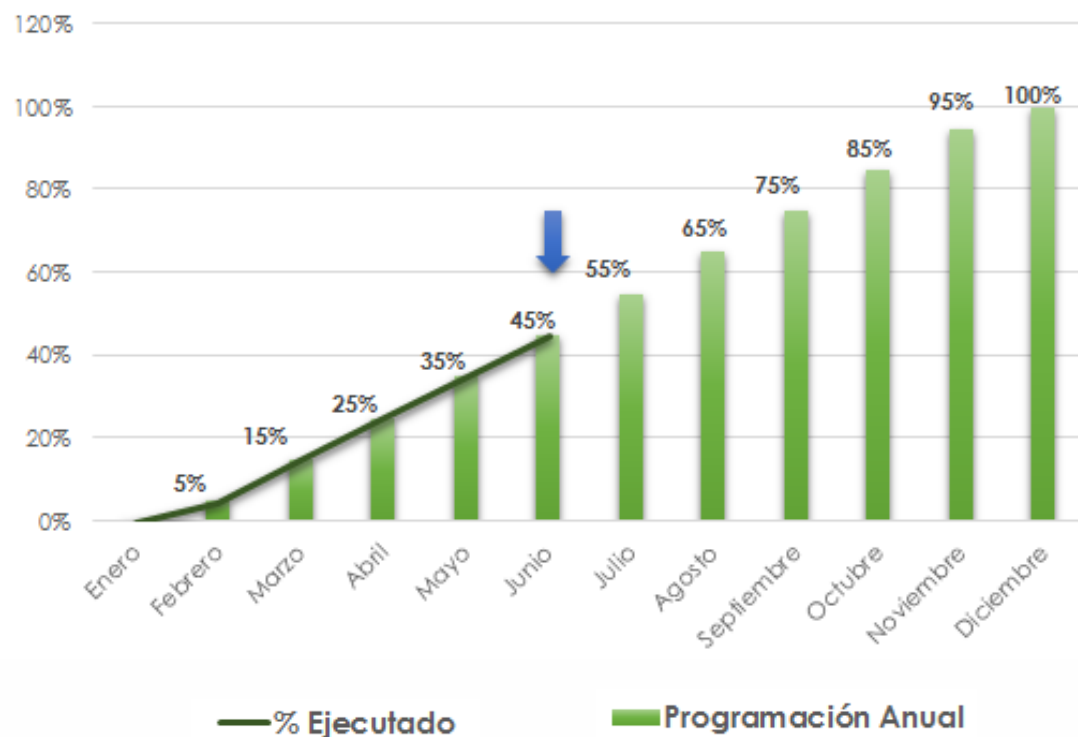
— Servicios Tecnológicos



Avance Físico
1er Semestre
45% / 45%



- Gestión de Conocimiento

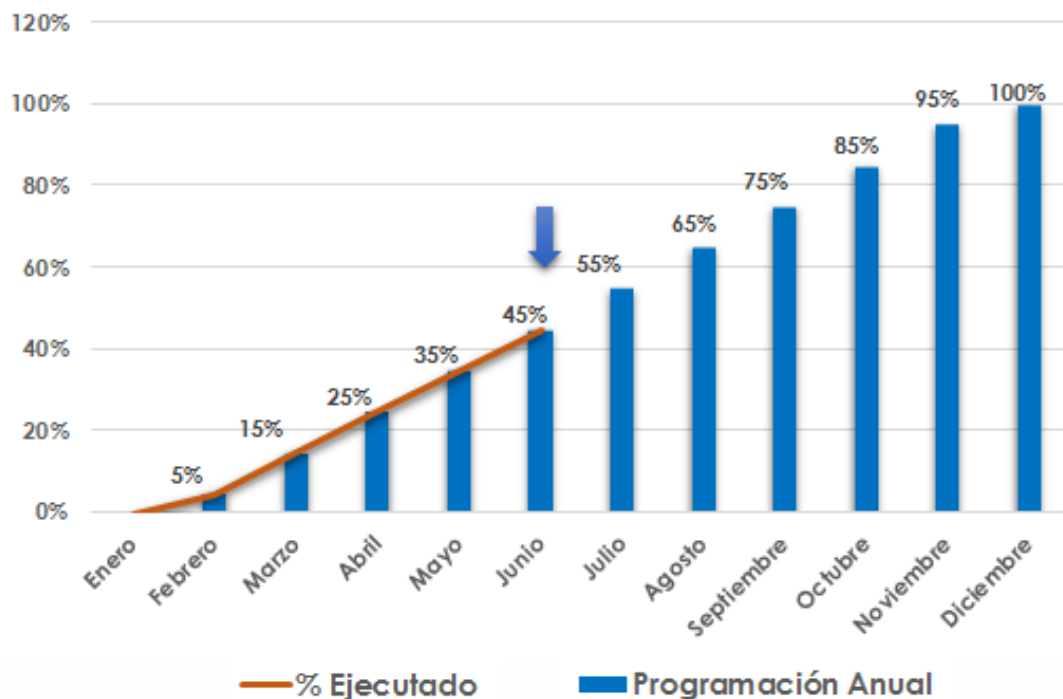


Avance Físico
1er Semestre
45% / 45%

- ☐ Instrumento para la **planeación** de Gestión de Conocimiento para productos y procesos.
- ☐ Acompañamiento en el ajuste y actualización de la **estructura funcional**.
- ☐ Variables demográficas, psicográficas, de **aprendizaje** y relacionales.
- ☐ Acompañamiento a la definición de **actores, relaciones** y sistematización de aprendizajes.



- Comunicaciones



Avance Físico
1er Semestre
45% / 45%

- ❑ Realización de jornadas de comunicación con la asistencia de 82 servidores públicos de la UPRA.
- ❑ Elaboración de vídeos de comunicación interna y externa de las áreas misionales y administrativas.
- ❑ Visitas a 5 ciudades capitales para realizar toma de medios para difundir temas misionales.
- ❑ Presencia en medios de Comunicación como Agricultura al Día, El Espectador, La República, El Tiempo, El Nuevo Día, KienyKe, Diario el Otún, Opinión Caribe, El Herald.
- ❑ Participación en 21 eventos técnicos, logrando de esta manera una mayor integración con los usuarios próximos.
- ❑ Desarrollo de 302 piezas internas, 137 piezas externas, 11 publicaciones finalizadas y 2 publicaciones en proceso, así mismo fueron adicionadas 850 fotografías al archivo de imágenes.



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

B. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Plan Anticorrupción

Transparencia y acceso Información Pública

Participación Ciudadana

Rendición de Cuentas

Servicio al Ciudadano

ASESORIA COMUNICACIONES

VER VIDEO



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

C. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Plan Estratégico RH
Plan Anual de Vacantes
Capacitación
Bienestar
Gestión Talento Humano

Secretaría General

VER VIDEO



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



Secretaría General

Plan Estratégico de Recursos
Humanos

Plan Institucional de
Capacitación

Plan de Bienestar e incentivos



Rendición

Gestión del Talento Humano

PLAN ESTRATÉGICO RECURSOS HUMANOS



Plan Anual de Vacantes

Sistema de Información
de empleo Público

DEPENDENCIA		SECRETARÍA GENERAL		
No. DE EMPLEOS	NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO
1	Directivo	Secretario General	37	20
1	Técnico	Técnico Administrativo	3124	16

A marzo 31 de 2016: Ejecutado 100%





Gestión del Talento Humano

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	POBLACIÓN OBJETIVO	OBSERVACIONES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción	Talento Humano		De acuerdo al ingreso de funcionarios					P															
								E															
Reinducción	Talento Humano	Funcionarios																					
		Contratistas																					
Congreso Talento Humano y comisiones de Personal	Talento Humano	5		P																			
				E																			
Taller Evaluación del desempeño	Talento Humano	Evaluados y evaluadores																		P			
Capacitación Brigadistas	Talento Humano	Brigadistas																R	P				
																		E					
Capacitación Copasst	Talento Humano	Copasst														P						P	
																E						E	
Capacitación Comité de Convivencia Laboral	Talento Humano	Comité												R					P				
																			E				
Hábitos de Vida saludable	Talento Humano	Funcionarios y contratistas																			R		
Sensibilización atención al ciudadano	Talento Humano	Funcionarios y contratistas	Plan anticorrupción												P								
															E								
Taller Evaluación de desempeño para prima técnica	Talento Humano	Directivos y Asesores	Mapa de Riesgos															R		P			
																				E			

Nota: Proyectado, Ejecutado, Reprogramado.

Gestión del Talento Humano

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS



DIMENSIÓN	ÁREA	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ÁREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES		Difusión de la programación cultural de la Caja de Compensación (correo, cartelera)	67				P	P				P				P				P			
							E	E				E				E				E			
	RECREATIVOS, VACACIONALES	Reconocimiento y celebración de cumpleaños de los funcionarios	67													P				P			
		Karts	67													E				E			
		Feria de Turismo	134																				
		Cierre de año, socialización experiencias	134																				
		Fin de año hijos de funcionarios	67																				
	DEPORTIVOS	Torneo de Bolos	67													P							
																E							
		Torneo Tenis de Mesa	67																	P			
																				E			
		Natación	67																				R
		Carreras																					
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	Se ejecutará dentro del SSST																					
	PROGRAMA DE VIVIENDA	Feria de vivienda	67																				R
	CLIMA LABORAL	Taller de comunicaciones y TRABAJO EN EQUIPO	67																				
		Taller comunicación asertiva y manejo de conflictos	67																				
	CULTURA ORGANIZACIONAL	Mes de los Valores institucionales	67																				
		Video por dependencias recopilando mitos y leyendas de la Upa	67																				

Nota: Proyectado, Ejecutado, Reprogramado.



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Parte I: Intervención Institucional

D. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Eficiencia Administrativa Cero Papel

Gestión Calidad

Racionalización de Trámites

Modernización Institucional

Gestión de Tecnologías de Información

Gestión Documental

Gestión Contractual

Secretaría General

VER VIDEO



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA



Secretaría General

**Gestión de Calidad (Calidad – MECI-
Ambiental)**

**Eficiencia Administrativa y uso racional
del papel**

**Plan Institucional de Gestión Ambiental
- PIGA**

**Racionalización de trámites
Gestión de tecnologías de la
información**

Gestión Documental

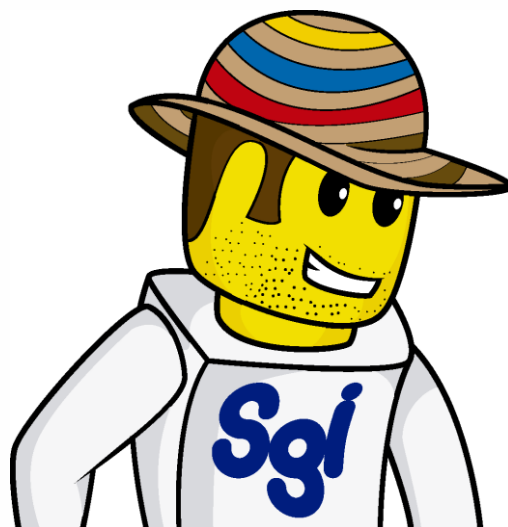


Sistema de gestión integrado – SGI

- Mantenimiento de la documentación del SGI, de acuerdo a las solicitudes presentadas por los líderes, con las cuales se han actualizado 22 documentos, distribuidos por procesos de la siguiente manera:

CDE - 8, COG - 2, EVG - 2, GAD - 2, GFI - 2, GIC - 1, GPO - 1, GPU - 1, GTH - 1 y PLE - 2

- Actualización de los instrumentos normativos del SGI en la UPRA, mediante la expedición e la Resolución 073 de 2016, con la cual se unifico los requerimientos para la integración de los sistemas.
- Consolidación el Tablero de control y elaboración informe de análisis de indicadores cuarto trimestre y anual 2015, y el primer trimestre 2016.



- Elaboración y divulgación del Plan de trabajo del SGI en el cual se articulan las actividades a realizar de los elementos que lo componen (SGC, MECI, SGA, SGD, SGSI, SG-SST).
- Actualización de los Mapas de Riesgos de los 12 procesos, en los cuales se identificaron, valoraron, trataron los riesgos institucionales y de corrupción.
- Apoyo en la formulación y seguimiento a los planes de mejoramiento de los procesos PLE, COG, GCO, GDO, GTH y GFI – Pagos.
- Análisis de los requerimiento de la ISO 14001 para su implementación



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Sistema de gestión integrado – SGI en el SEA

- Pruebas y puesta en producción Implementación de los módulos del Sistema de gestión integrado en el SEA.



MÓDULO



Consulta y descarga de documentos del SGI (Punto oficial de uso)



Control de Documentos SGI

Elaboración, modificación o eliminación de los documentos del SGI

CONSUMO DE PAPEL

Medidas ejecutadas:

- Actualización del Indicador.
- Establecer metas de consumo por dependencia.
- Seguimiento al indicador con base en metas acumuladas programadas por trimestre.

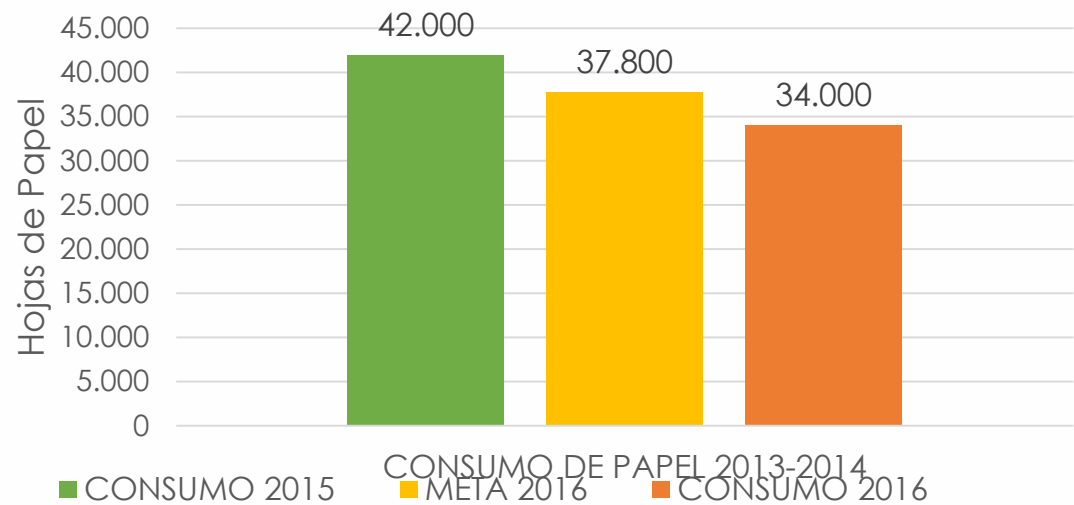


Eficiencia Administrativa

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y USO RACIONAL DEL PAPEL



CONSUMO DE PAPEL I TRIMESTRE
 2016 vs. 2015

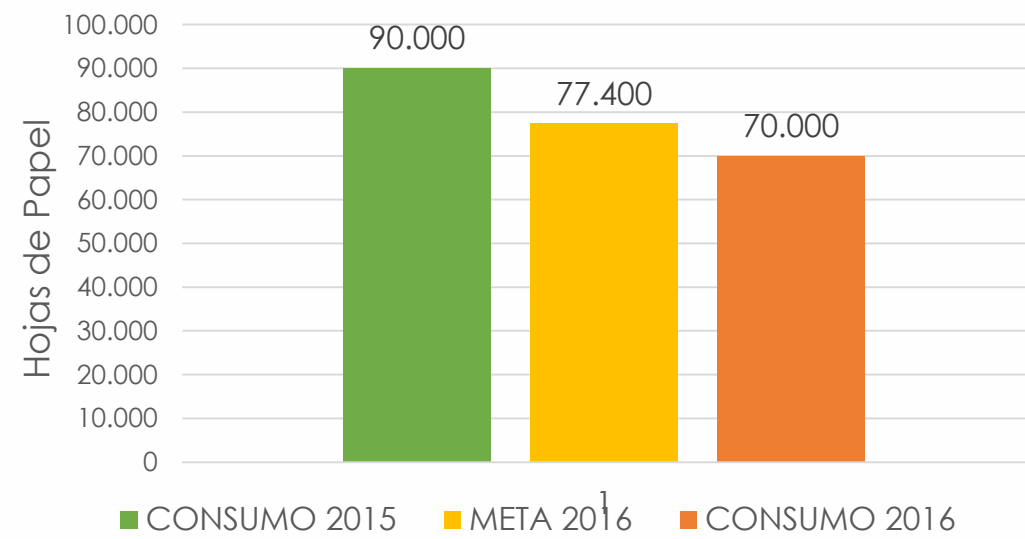


Durante el primer semestre del año de 2016, se han entregado 70.000 hojas de papel, obteniendo un ahorro en la meta semestral de 7.400 hojas.

En general el componente de eficiencia administrativa y uso racional del papel tiene un cumplimiento en el ahorro para primer semestre del 9,6% de lo programado para el año.

AÑO	2016			
TRIMESTRE	I	II	III	IV
META (Hojas acumuladas)	36.100	77.400	124.700	150.000

CONSUMO DE PAPEL II TRIMESTRE
 2016 vs. 2015





Eficiencia Administrativa **PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA**

1) Actualización del diagnóstico ambiental –aspectos e impactos ambientales- para la complementación de proyectos en la nueva sede de la UPRA 2016, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Cumplimiento: 100%

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2016



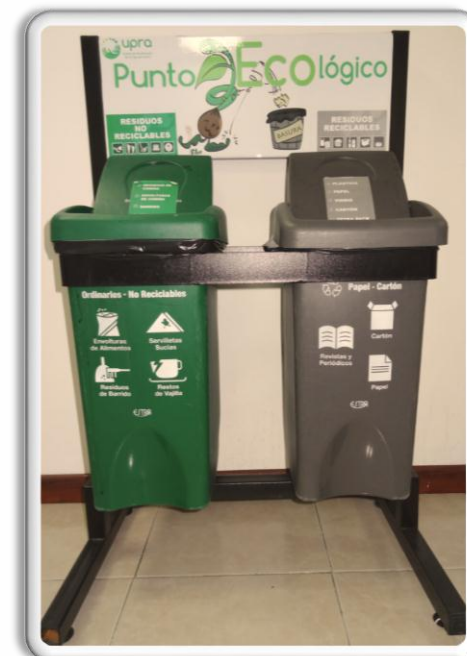
Reubicación de puntos ecológicos, eliminación de canecas de oficinas. Charlas de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.



El Procedimiento de Gestión de residuos (recolección, almacenamiento y disposición final), se acomoda al programa establecido por la administración del Edificio Palma Real.



La Administración del Edificio sigue bajo la normatividad legal vigente, las disposiciones para almacenamiento, separación de residuos y disposición final.





Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Eficiencia Administrativa

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

 Actualización del inventario de Equipos eléctricos y Luminarias. Se revisa sectorización y ubicación de las diferentes fuentes lumínicas instaladas (Resolución 180606 de 2008).

 La factura de consumo de energía llega de manera compartida (2 pisos, UPRA y Banco de Bogotá). El consumo se calcula en una relación del valor de la factura para UPRA por la cantidad total de Kw/H registrada, con respecto al valor total de la factura para los dos pisos, mensualmente.



CONSUMO DE AGUA

 Se realiza inventario de todos los sistemas hidrosanitarios instalados dentro de la Unidad (Decreto 3102 de 1997).

 La factura de consumo de agua llega mensual y una sola por el Edificio, de manera que la administración del mismo, es quien envía la relación de consumo (m^3) y costo que debe pagar la Entidad.





**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Eficiencia Administrativa

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

2) Ajustar la información requerida para la formalización de los diferentes procedimientos definidos en los programas del PIGA como parte del diseño del Sistema de Gestión Ambiental.

Cumplimiento: 40%

Actualización de proyectos y actividades a realizar. Procedimientos requeridos en cada proyecto.

Se propone y se trabaja en la actualización de indicadores de medición:

- ✓ Consumo de papel
- ✓ Generación de residuos reciclables y no reciclables
- ✓ Consumo de agua per cápita
- ✓ Consumo de energía per cápita

3) Conformación de la documentación requerida en la etapa de formulación del Sistema de Gestión Ambiental para la UPRA en el marco de la Norma ISO 14001-2015.

Cumplimiento: 0%

Se da inicio al proceso de integración de los Sistemas de Gestión (SGI) y se empieza a participar y colaborar en las reuniones para llevar a cabo dicho proceso.



Eficiencia Administrativa

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

4) Desarrollar los proyectos con sus actividades, que fueron definidos en el PIGA, de la UPRA para la vigencia 2016. Cumplimiento: 20%

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS			
OBJETIVO	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
“Minimizar desde lo institucional el impacto negativo que se da en el ambiente por la generación de los residuos sólidos, según los criterios establecidos en la normatividad ambiental vigente y compromisos institucionales”.	Promoción ambiental para el Manejo de Residuos	<i>Sensibilización al personal interno.</i>	Sensibilizar a funcionarios, contratistas y visitantes en los diferentes temas relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos.
		<i>Sensibilización al personal externo.</i>	
	Suministro de Recipientes y Elementos Adecuados	<i>Dotación y mantenimiento de elementos necesarios para el manejo de Residuos sólidos.</i>	Buscar la adecuación y adopción de técnicas, suministros y procedimientos, para cubrir las necesidades asociadas al correcto manejo de los Residuos Sólidos de la Unidad, en las etapas de separación en la fuente, almacenamiento y disposición final.
	Manejo interno de Residuos y Emisiones	<i>Manejo integral de Residuos sólidos.</i>	
		<i>Control de emisiones atmosféricas.</i>	
	Buenas Prácticas Ambientales	<i>Campaña Cero Papel.</i>	
		<i>Campaña Recolección de Pilas.</i>	



Eficiencia Administrativa

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

PROGRAMA AHORRO Y USO RACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

OBJETIVO	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
“Optimizar el uso de la energía eléctrica en la Unidad y hacer un uso racional de la misma, para mitigar los impactos negativos generados en el ambiente, a partir de cambios en los hábitos y actitudes de las personas de la Unidad”.	Promoción ambiental en el consumo racional de energía	<i>Sensibilización al personal de la Unidad.</i>	Sensibilizar a funcionarios, contratistas y visitantes en los diferentes temas relacionados con el uso racional de la energía eléctrica.
	Mantenimiento preventivo y correctivo	<i>Instalación de tecnologías de ahorro.</i>	Buscar la adecuación y adopción de técnicas, suministros y procedimientos, para cubrir las necesidades asociadas al ahorro y uso racional de la energía eléctrica dentro de la Unidad.
		<i>Mantenimiento de redes eléctricas.</i>	
	Gestión y Seguimiento	<i>Seguimiento al consumo</i>	Realizar el seguimiento al cumplimiento de criterios ambientales para el uso racional de la energía eléctrica.



Eficiencia Administrativa **PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA**

PROGRAMA AHORRO Y USO RACIONAL DEL AGUA			
OBJETIVO	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
“Optimizar el uso del recurso agua en la Unidad, para mitigar los impactos negativos generados en el ambiente”.	Promoción ambiental en el Ahorro y uso racional del agua	<i>Sensibilización al personal de la Unidad</i>	Sensibilizar a funcionarios, contratistas y visitantes en los diferentes temas relacionados con el uso racional del agua.
	Mantenimiento preventivo y correctivo	<i>Instalación de sistemas ahorradores</i>	Buscar la adecuación y adopción de técnicas, suministros y procedimientos, para cubrir las necesidades asociadas al ahorro y uso racional del agua dentro de la Unidad.
		<i>Identificación y reparación de fugas o daños</i>	
	Gestión y Seguimiento	<i>Seguimiento al consumo</i>	Realizar el seguimiento al cumplimiento de criterios ambientales para el uso racional del agua.



Eficiencia Administrativa

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

5) Realizar el seguimiento a los indicadores institucionales relacionados con la gestión ambiental institucional de acuerdo con las frecuencias de los mismos.

Cumplimiento: 100%

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

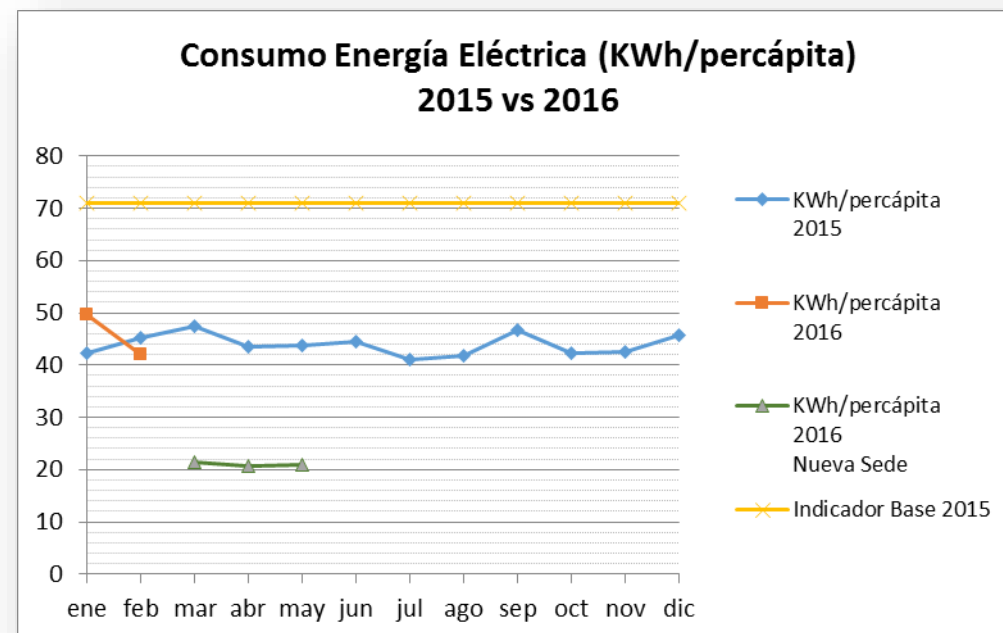
Variables:

- consumo actual vs el consumo anterior.
- cantidad de personal (190 puestos de trabajo).
- Indicador de Consumo Promedio Per Cápita de Energía en el Sector Público Distrital. (71,28 Kwh / **per cápita-mes**)¹

Resultados:

Consumo de energía UPRA (2015 y 2016) < Indicador base.

Comportamiento del indicador, varía además por la población flotante que no se contempla en su totalidad al momento de realizar las mediciones.



¹. Observatorio Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.



Eficiencia Administrativa

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

CONSUMO DE AGUA

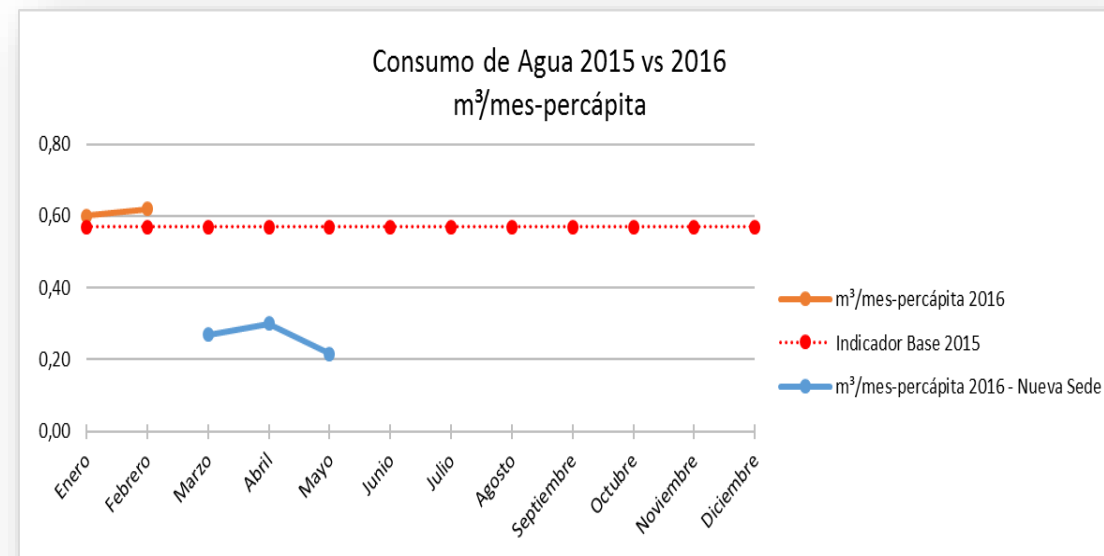
Variables:

- consumo actual vs el consumo anterior.
- cantidad de personal (190 puestos de trabajo).
- *Indicador de consumo promedio per cápita de agua en el sector público distrital. (0,57 m³/per cápita-mes)¹*

Resultados:

Consumo de agua UPRA (2016) < Indicador base.

Comportamiento del indicador, varía además por la población flotante que no se contempla en su totalidad al momento de realizar las mediciones.





Eficiencia Administrativa PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

6) Consolidar la información necesaria y preparar los informes que se deban rendir en desarrollo del PIGA a Entidades externas y/o de Control.

Cumplimiento: 80%

Se levanta la información en cuanto al Inventario de Luminarias, para presentar en Junio 30 el informe respectivo al Ministerio de Minas y Energía, según Resolución 180606 de 2008.

Digite el Número de Identificación Único que aparece en su factura de Energía eléctrica. NIU ó Número de cuenta ó Número de cliente ó NIC, etc. Nunca el número de la		Digite el nombre de la entidad	Seleccione el código de la fuente luminica, descrita en la Resol 180606/08	Digite la potencia en W de la fuente	Digite la cantidad de unidades existentes	Seleccione el trimestre que va a reportar	Digite el año a reportar (4 dígitos)
NIU	Entidad	CodFte	PotenciaW	CantExist	Trim	Año	
0425849-9	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	TF8	18W	8	4	2015	
0425849-9	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	TF8	24W	8	4	2015	
0425849-9	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	TF8	25W	10	4	2015	
0425849-9	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	TF8	36W	6	4	2015	
0425849-9	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	TF5	54W	114	4	2015	
1036707-0	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	TF8	17W	145	1	2016	
1036707-0	UPRA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	LOT	25W	10	1	2016	



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Eficiencia Administrativa **RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

2. Racionalización de trámites: 57%

Avances

1. Evaluación de nuevos trámites.
2. Puesta en producción del Sistema de Eficiencia Administrativa.

INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN

SEA

Ya inició el
Sistema para la Eficiencia Administrativa

Una buena práctica de gestión
eficaz y sostenible.

Para aprender a dominarlo te invitamos a este
entrenamiento práctico al cual debes asistir si tienes a tu
cargo:

- Supervisión de contratos.
- Manejo de correspondencia.



Eficiencia Administrativa

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Plan de Acción de la vigencia 2016

No.	Meta	Actividad	Avance Programado	Avance Ejecutado
1 Oficina TIC	Documento de definición de indicadores y resultados de monitoreo de la implementación de los ANS.	Implementación y monitoreo de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS definidos en la UPRA. (a)	0% (b)	0%

(a) El desarrollo de la actividad se programó para iniciar el Segundo Semestre de la presente vigencia.

(b) Seguimiento semestral por parte de la Oficina TIC.

(*) De acuerdo con el Plan de Acción de la vigencia actual, en el ítem: 2. Oficina TIC, la meta y ejecución programada (40%) para el primer semestre, equivale al 24% del total de la actividad (60%).



Eficiencia Administrativa

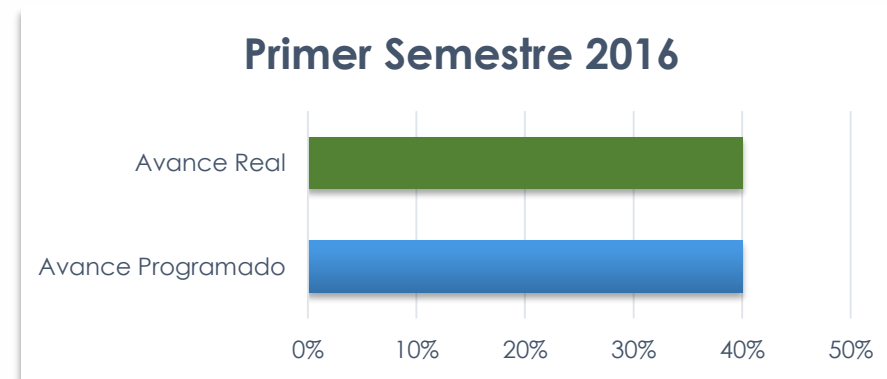
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Plan de Acción de la vigencia 2016 - Gestión Documental

No.	Meta	Actividad	Avance Programado	Avance Ejecutado
2 Oficina TIC	Puesta en marcha del sistema de Gestión Documental SGDEA 60%.	Apoyo en la implementación de las herramientas de Gestión Documental para la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo-SGDEA, para los procesos de Archivo y Correspondencia. (60%).	40% (*)	40% (*)

(*) Plan de Acción de la vigencia actual, en el ítem: 2. Oficina TIC, la meta y ejecución programada(40%) para el primer semestre, equivale al 24% del total de la actividad (60%). Seguimiento semestral por parte de la Oficina TIC.

- ✓ Actualización de plantillas de comunicaciones oficiales de acuerdo a los requerimientos de la entidad.
- ✓ Reporte de fallas en el aplicativo para los procesos automatizados de correspondencia y archivo.
- ✓ Acompañamiento para lograr el Uso y Apropiación del SGDEA.
- ✓ Recolección de nuevos requerimientos para el SGDEA.
- ✓ Configuración de TRD, Trámites y tipos documentales.





Eficiencia Administrativa
GESTIÓN DOCUMENTAL
Plan de Acción de la vigencia 2016

No.	Meta	Actividad	Avance Programado	Avance Ejecutado
1 Gestión Documental	Programa de Gestión Documental implementado en un 40%.	Implementar el 40% del Programa de Gestión Documental y sus anexos.	30% (*)	30% (*)

(*) De acuerdo con el Plan de Acción de la vigencia actual, en el ítem: 1. Gestión Documental, la meta y ejecución programada (30%) para el primer semestre, equivale al 12% del total de la actividad (40%).



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Eficiencia Administrativa **GESTIÓN DOCUMENTAL**

Las actividades desarrolladas en el marco de esta política, se encuentran articuladas bajo los lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación, así mismo, se continua en la actualización del Programa de Gestión Documental, de conformidad con las normas archivísticas vigentes, el Plan Estratégico Institucional, y el Plan de Acción Anual.

Actividad 1. Implementar al 40% el Programa de Gestión Documental y sus anexos

Sensibilización aplicación del Programa de gestión documental (PGD) a las áreas

Elaboración del Plan de Conservación Documental, de acuerdo a lo formulado en el Plan Institucional de Archivo (PINAR)

Actualización y ajuste de herramientas archivísticas tales como:

- Formato Único de Inventario Documental (FUID)
- Tablas de Retención Documental, (TRD)
- Cuadro de Clasificación Documental (CCD)

Elaboración de herramientas archivísticas tales como:

- Banco Terminológico
- Tabla de perfiles y control de acceso a la información física



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Colombia
Siempra



Parte I: Intervención Institucional

E. GESTIÓN FINANCIERA

Programación y Ejecución Presupuestal

PAC

Proyectos de Inversión

Plan Anual de Adquisiciones

Secretaría General

[VER VIDEO](#)



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



GESTIÓN FINANCIERA



Secretaría General

Presupuesto: Ejecución
presupuesto de Inversión y de
Funcionamiento.

Ejecución PAC

<http://www.upra.gov.co/web/guest/planeacion-control-gestion/presupuesto>

Gestión Financiera

Ejecución Presupuestal Enero a Junio Vigencia 2016

RUBRO PRESUPUESTAL	Apropiación Inicial	Modificación Presupuestal	Apropiación vigente	Compromiso	Meta / Real	Rezago	Obligación	Meta / Real	Rezago	PAGOS	PORCENTAJE
TOTAL PRESUPUESTO	22.007.405.170	(657.671.640)	21.349.733.530	18.084.725.409	84,7%	-5,97%	8.789.897.707	41,2%	-3,93%	7.697.529.158	36,1%
				16.809.858.195	78,7%		7.950.767.738	37,2%			
FUNCIONAMIENTO	6.762.481.700	(105.222.405)	6.657.259.295	3.712.152.178	55,8%	0,2%	3.277.843.816	49,2%	0,03%	3.194.701.320	48,0%
				3.724.524.216	55,8%		3.279.514.694	49,3%			
• Gastos de Personal *	5.771.706.000	(57.717.060)	5.713.988.940	2.891.168.120	50,6%	0,4%	2.749.819.180	48,1%	0,5%	2.700.549.167	47,3%
				2.916.461.900	51,0%		2.780.769.567	48,7%			
Gastos Generales *	968.939.700	(47.286.985)	921.652.715	820.984.058	89,1%	-1,4%	528.024.636	57,3%	-3,2%	494.152.153	53,6%
				808.062.316	87,7%		498.745.127	54,1%			
Cuota arbitraje *	21.836.000	(218.360)	21.617.640	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%
				-	0,0%		-	0,0%			
INVERSIÓN	15.244.923.470	(552.449.235)	14.692.474.235	14.372.573.232	97,8%	-8,8%	5.512.053.891	37,5%	-5,7%	4.502.827.838	31%
				13.085.333.979	89,1%		4.671.253.044	31,8%			
USO Fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional. *	4.300.000.000	(443.000.000)	3.857.000.000	3.683.349.195	95,5%	-1,6%	1.453.363.858	37,7%	-1,3%	1.390.471.165	36,1%
				3.622.403.050	93,9%		1.402.090.195	36,4%			
ORD Fortalecimiento de la planificación del ordenamiento social de la propiedad rural productiva y de regularización del mercado de tierras. *	4.600.000.000	(46.000.000)	4.554.000.000	4.476.430.000	98,3%	-3,9%	1.569.179.536	34,5%	-3,4%	1.407.231.265	30,9%
				4.297.138.654	94,4%		1.413.638.844	31,0%			
TIC Fortalecimiento a la gestión de información y conocimiento requeridos por la UPRA a nivel nacional. *	3.500.000.000	(35.000.000)	3.465.000.000	3.432.000.000	99,0%	-17,2%	1.358.390.731	39,2%	-13,9%	875.012.361	25,3%
				2.834.583.907	81,8%		877.224.943	25,3%			
FORT Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la unidad de planificación de tierras rurales, adecuación de tierras y usos agropecuarios nacional.	1.544.923.470	(15.449.235)	1.529.474.235	1.503.654.037	98,3%	-3,3%	651.567.635	42,6%	-2,3%	468.740.570	30,6%
				1.453.307.568	95,0%		616.926.585	40,3%			
• ZONF Formulación y ajuste de una metodología general para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales en Colombia.	1.300.000.000	(13.000.000)	1.287.000.000	1.277.140.000	99,2%	-31,0%	479.552.131	37,3%	-9,2%	361.372.477	28,1%
				877.900.800	68,2%		361.372.477	28,1%			

Información tomada del SIIF al 30/06/2016.

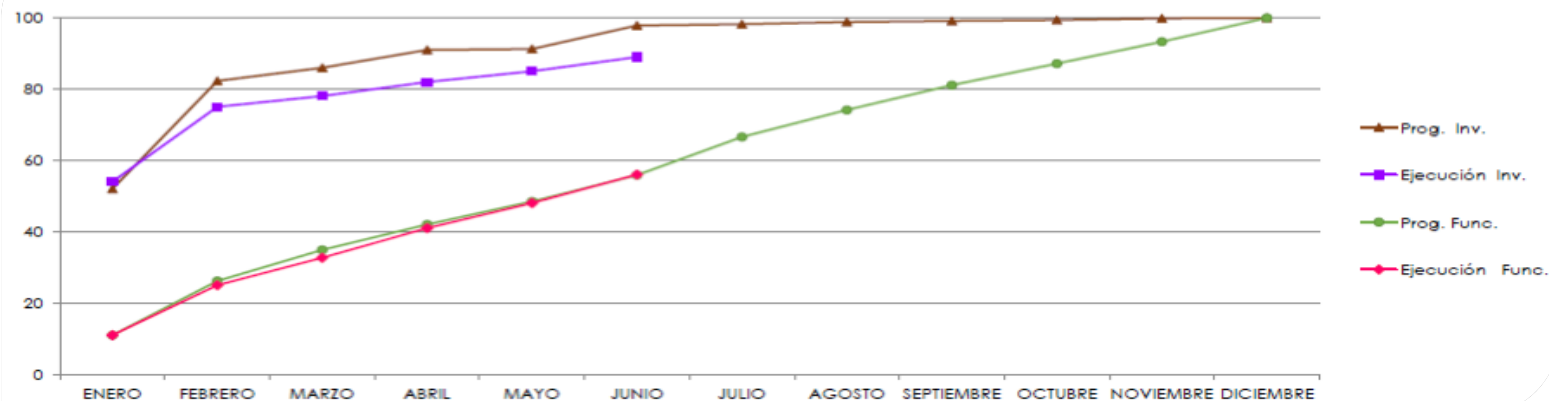
Gestión Financiera

PRESUPUESTO: Inversión y Funcionamiento

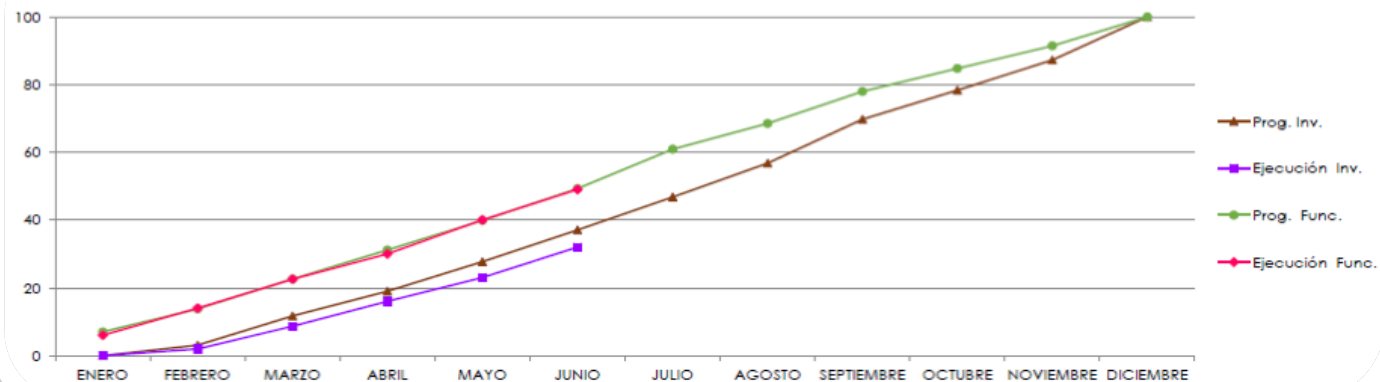


**Ejecución
compromisos
78.7%**

PROYECCIÓN vs EJECUCIÓN: COMPROMISOS -30 JUNIO- UPRA 2016



PROYECCIÓN vs EJECUCIÓN: OBLIGACIONES -30 JUNIO- UPRA 2016

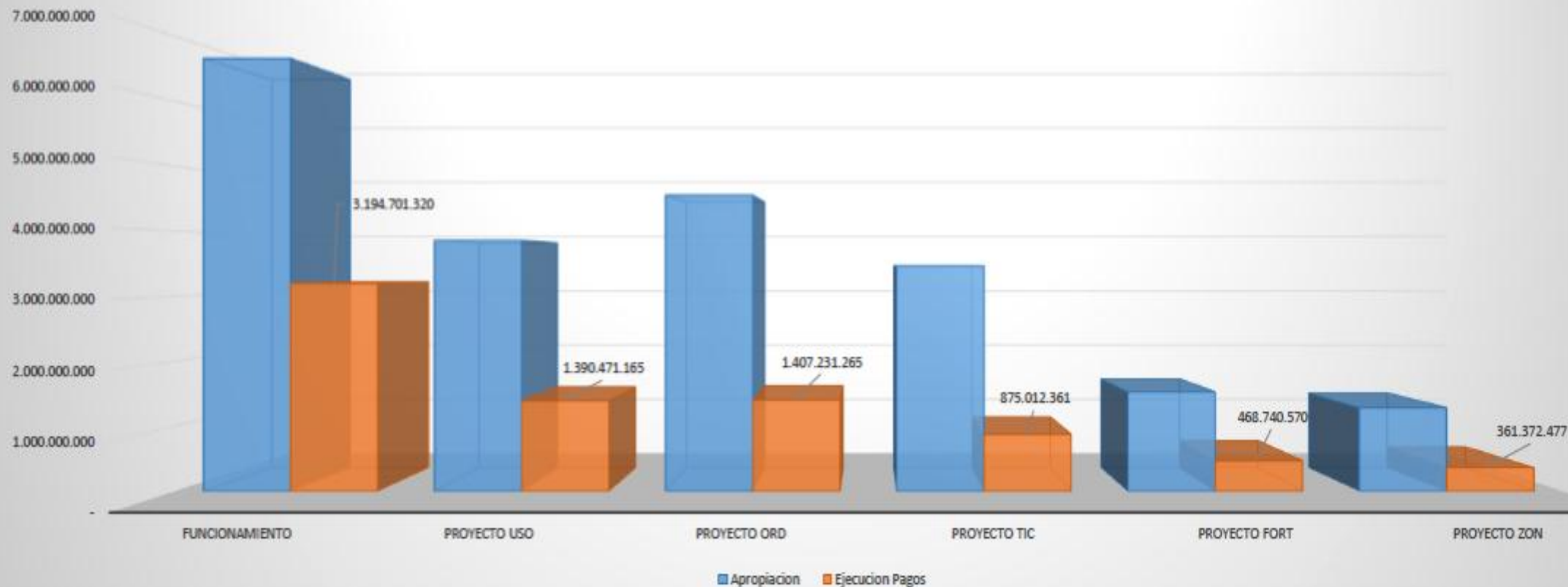


**Ejecución
obligaciones
37.2%**



Gestión Financiera **PRESUPUESTO: Inversión y Funcionamiento**

EJECUCIÓN DE PAGOS - 30 JUNIO 2016 -



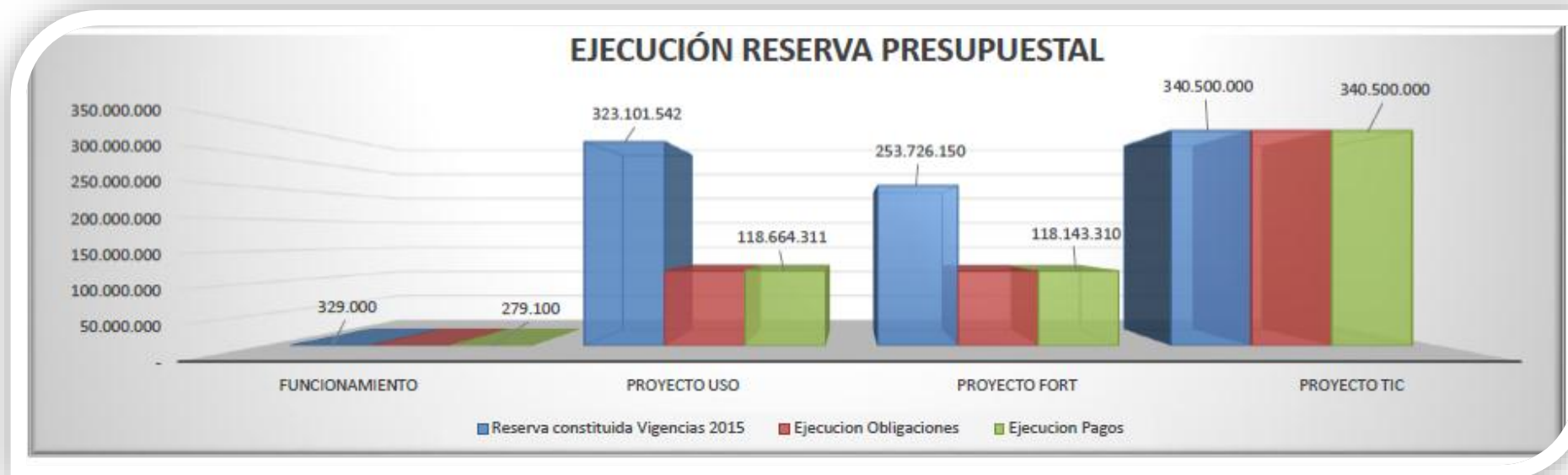
Gestión Financiera

Reserva Presupuestal Constituida vigencia 2015



RUBRO	DESCRIPCIÓN	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	OBLIGACIÓN	PAGO	SALDO X EJECUTAR
A-2-0-4-7-6	FUNCIONAMIENTO	\$ 329.000,00	\$ 279.100,00	\$ 49.900,00	85%	85%	15%
C-450-1100-3-0-2	DESARROLLAR ESTUDIOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL SUELO, LA ADECUACIÓN DE TIERRAS Y EL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO.	\$ 143.840.312,00	\$ 95.893.541,00	\$ 47.946.771,00	67%	67%	33%
C-450-1100-3-0-7	REALIZAR TALLERES, EVENTOS Y PUBLICACIONES REQUERIDOS POR EL PROYECTO EN TEMAS DE USO EFICIENTE DE SUELO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS.	\$ 179.261.230,00	\$ 22.770.770,00	\$ 156.490.460,00	13%	13%	87%
C-450-1100-4-0-8	REALIZAR TALLERES, EVENTOS Y PUBLICACIONES REQUERIDOS POR EL PROYECTO EN TEMAS RELACIONADOS CON ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS.	\$ 253.726.150,00	\$ 118.143.310,00	\$ 135.582.840,00	47%	47%	53%
C-450-1100-5-0-7	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DISPONIBLE Y REQUERIDA PARA OPTIMIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS, MISIONALES Y DE APOYO.	\$ 340.500.000,00	\$ 340.500.000,00	\$ 0,00	100%	100%	0%
TOTALES		\$ 917.656.692,00	\$ 577.586.721,00	\$ 340.069.971,00	63%	63%	37%

Información SIIF de Junio 2016



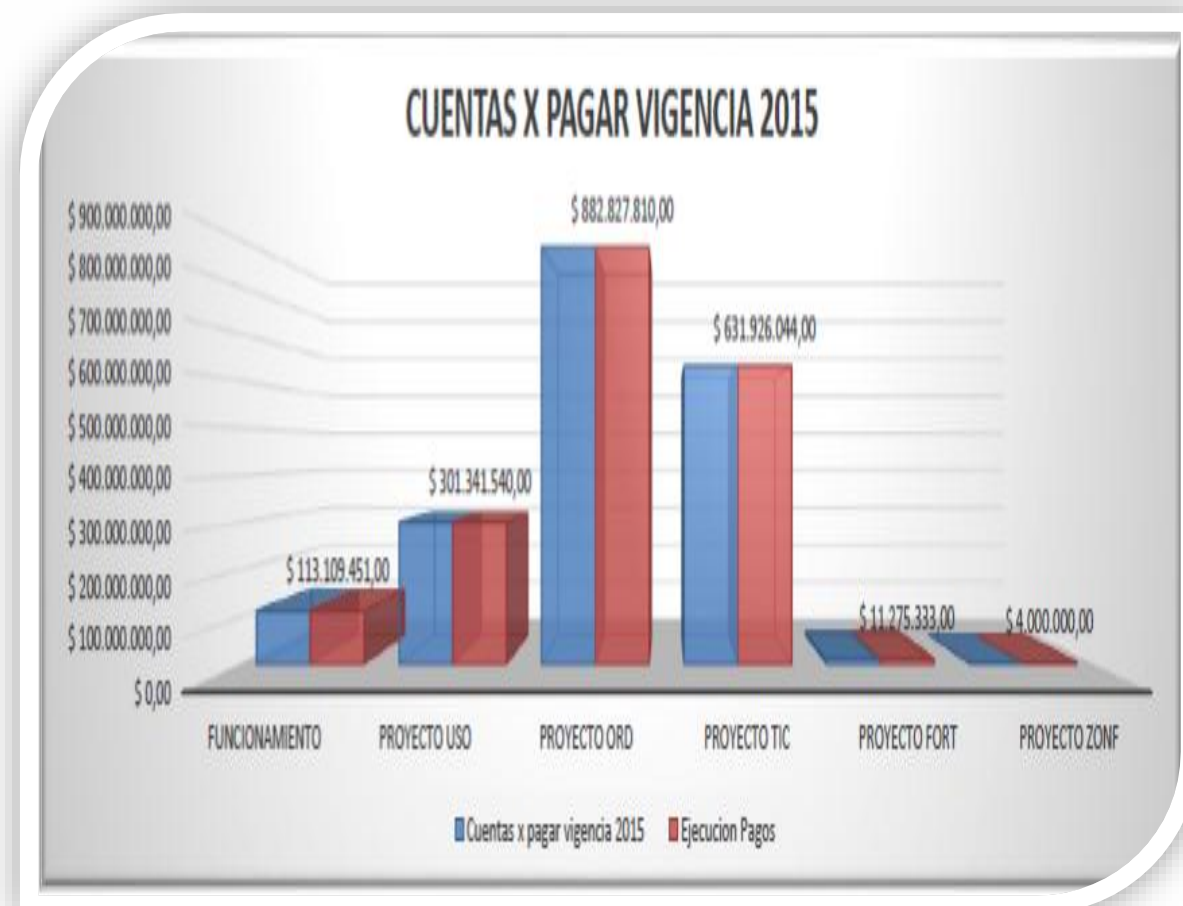
Gestión Financiera

Cuentas por Pagar Constituida Vigencia 2015



RUBRO	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIÓN	PAGOS	% PAGOS
A-1-0-1-5	OTROS	\$ 3.538.482,00	\$ 3.538.482,00	100%
A-1-0-1-9	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 1.677.127,00	\$ 1.677.127,00	100%
A-1-0-5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 12.894.600,00	\$ 12.894.600,00	100%
TOTAL NÓMINA		\$ 18.110.209,00	\$ 18.110.209,00	100%
A-2-0-4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 113.109.451,00	\$ 113.109.451,00	100%
TOTAL GASTOS GENERALES		\$ 113.109.451,00	\$ 113.109.451,00	100%
C-450-1100-3	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL SUELO RURAL Y LA ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL.	\$ 301.341.540,00	\$ 301.341.540,00	100%
C-450-1100-4	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS.	\$ 882.827.810,00	\$ 882.827.810,00	100%
C-450-1100-5	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO REQUERIDOS POR LA UPRA A NIVEL NACIONAL.	\$ 631.926.044,00	\$ 631.926.044,00	100%
C-520-1100-1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS NACIONAL.	\$ 11.275.333,00	\$ 11.275.333,00	100%
C-620-1100-1	FORMULACIÓN Y AJUSTE DE UNA METODOLOGÍA GENERAL PARA LA ZONIFICACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES EN COLOMBIA.	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 1.831.370.727,00	\$ 1.831.370.727,00	100%
TOTAL GENERAL		\$ 1.962.590.387,00	\$ 1.962.590.387,00	100%

Información de SIIF corte a 30 de junio 2016



Comportamiento del PAC 1 de enero al 30 de junio de 2016:

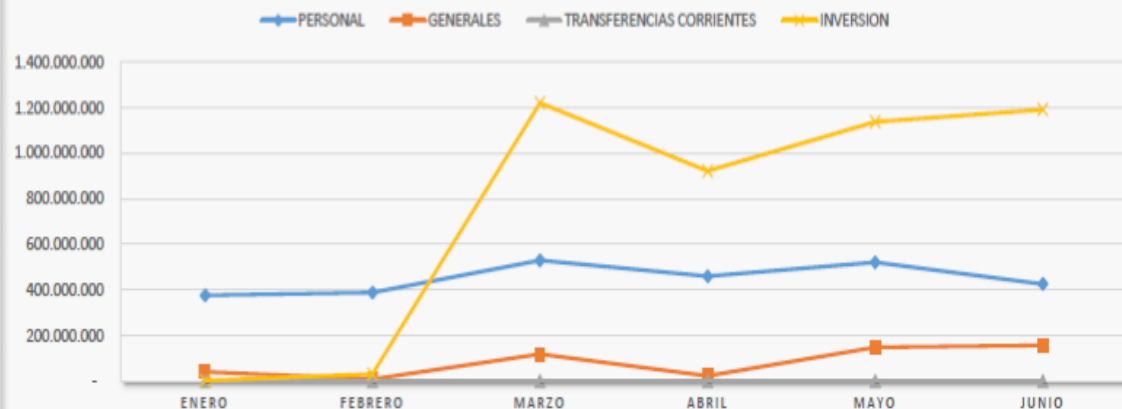
PAGADO						
OBJETO DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PERSONAL	376,092,349.00	388.358.973,00	529.476.817,00	459,839,004.00	521,019,329.00	425,762,695.00
GENERALES	40,700,298.00	8.606.523,00	118.454.700,00	22,606,538.00	148,327,780.60	156,864,563.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
INVERSION	2,350,000.00	31.147.217,00	1.220.977.275,00	922,278,610.00	1,137,827,675.0	1,192,189,861.00
NO UTILIZADO						
PERSONAL	9,237,955.00	84.839.238,00	697.944,00	6,996,551.00	28,782,050.89	122,079,355.89
GENERALES	999,702.00	193.179,00	-	50,643.00	522,748.40	782,853.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
INVERSION	9,934,000.00	398.783,00	39.852.208,00	370,126.00	393,213.00	57,263.00
IMPANUT %						
PERSONAL	2.40	17,93	0.13	1.50	5.23	22.28
GENERALES	2.40	2,20	0.00	0.22	0.35	0.50
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
INVERSION	80.87	1,26	3.16	0.04	0.03	0.00

Gestión Financiera

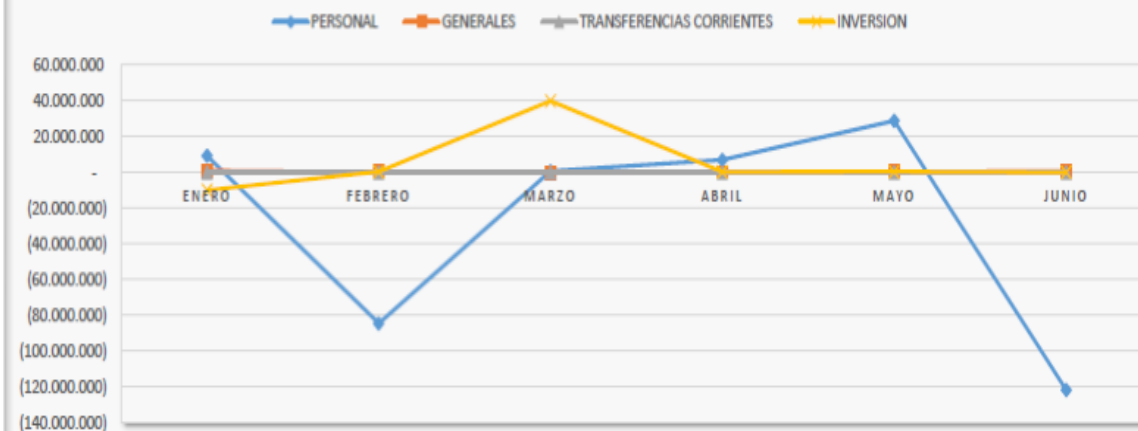
EJECUCIÓN PAC



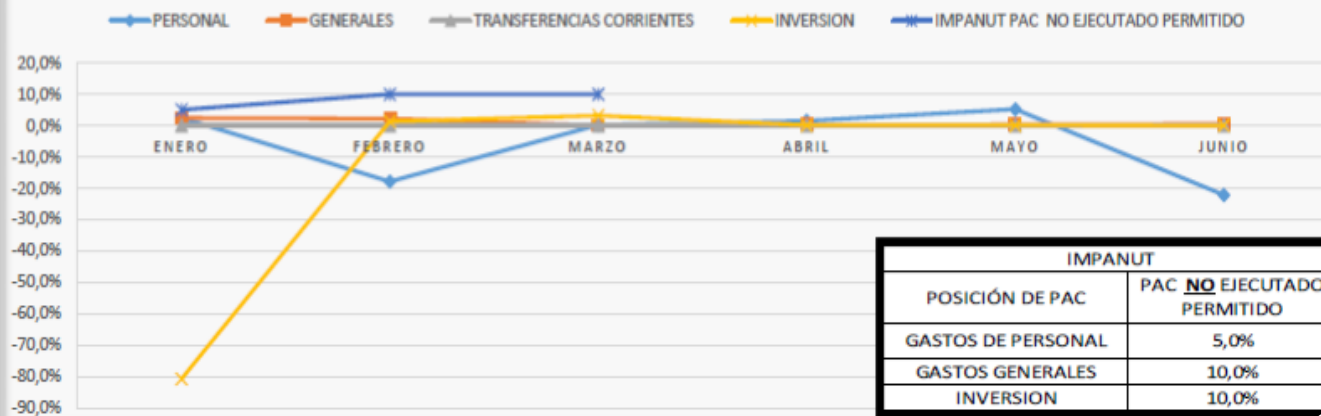
COMPORTAMIENTO MENSUALIZADO DEL PAC PAGADO



COMPORTAMIENTO MENSUALIZADO DEL PAC NO UTILIZADO



COMPORTAMIENTO MENSUALIZADO DEL IMPANUT ENERO A JUNIO



IMPANUT	
POSICIÓN DE PAC	PAC NO EJECUTADO PERMITIDO
GASTOS DE PERSONAL	5,0%
GASTOS GENERALES	10,0%
INVERSION	10,0%



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



GESTIÓN CONTRACTUAL



Secretaría General

Contratación Ejecución del Plan
de Adquisiciones.

Modalidades de Selección de
Contratistas y tipificaciones

Contratación

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES



INFORME DE CONTRATACIÓN A CORTE 30 DE JUNIO DE 2016, DE CONFORMIDAD CON SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

<table><tr><td>PRESUPUESTO OFICIAL DE LA UPRA (P.O.)</td><td>\$ 21.502.691.125,00</td></tr><tr><td>RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO (R.F.)</td><td>\$ 6.657.767.655,00</td></tr><tr><td>RECURSOS DE INVERSIÓN (R.I.)</td><td>\$ 14.844.923.470,00</td></tr></table>		PRESUPUESTO OFICIAL DE LA UPRA (P.O.)	\$ 21.502.691.125,00	RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO (R.F.)	\$ 6.657.767.655,00	RECURSOS DE INVERSIÓN (R.I.)	\$ 14.844.923.470,00	<table><tr><td>231</td><td>COMPROMISOS CONTRACTUALES GENERADOS CONFORME A LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y SUS PROCEDIMIENTOS</td><td>\$ 13.933.930.153,11</td></tr></table>	231	COMPROMISOS CONTRACTUALES GENERADOS CONFORME A LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y SUS PROCEDIMIENTOS	\$ 13.933.930.153,11	<table><tr><td>PROCENTAJE DE EJECUCIÓN FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA UNIDAD</td><td>64,80%</td></tr></table>	PROCENTAJE DE EJECUCIÓN FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA UNIDAD	64,80%
PRESUPUESTO OFICIAL DE LA UPRA (P.O.)	\$ 21.502.691.125,00													
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO (R.F.)	\$ 6.657.767.655,00													
RECURSOS DE INVERSIÓN (R.I.)	\$ 14.844.923.470,00													
231	COMPROMISOS CONTRACTUALES GENERADOS CONFORME A LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y SUS PROCEDIMIENTOS	\$ 13.933.930.153,11												
PROCENTAJE DE EJECUCIÓN FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA UNIDAD	64,80%													

DISCRIMINACIÓN DEL RECURSO PUBLICO ASIGNADO A LA UPRA, CONFORME A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A LA FECHA DE CORTE ASIGNADOS

LA UPRA GESTIONA Y DESARROLLA EN LA PRESENTE VIGENCIA CINCO (5) PROYECTOS DE INVERSIÓN, A SABER:	NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS	RECURSO DE INVERSIÓN ASIGNADO PARA LA VIGENCIA (ENERO 1 A DICIEMBRE 31 / 2016)	RECURSO DE INVERSIÓN COMPROMETIDO POR SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO (ENERO 1 A JUNIO 30 / 2016)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (FRENTE A LA TOTALIDAD DE CADA PROYECTO O RECURSO - DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTRACTUAL)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (A LA FECHA DE CORTE - 30 DE JUNIO DE 2016 - CONFORME AL PAA)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FRENTE AL TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL (DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTRACTUAL)	PORCENTAJE PENDIENTE DE COMPROMISO	RECURSO PENDIENTE DE COMPROMISO (POR PROYECTO O RECURSO - DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTRACTUAL)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: C-520-1100-1 ORDENAMIENTO: C-450-1100-4 TIC: C-450-1100-5 (*) <i>Reformulación de Ficha</i> USO: C-450-1100-3 ZONIFICACIÓN: C-620-1100-1	21	\$ 1.544.923.470,00	\$ 913.743.433,33	59%	100%	4,2%	41%	\$ 631.180.036,67
	55	\$ 4.600.000.000,00	\$ 4.265.445.404,00	93%	100%	19,8%	7%	\$ 334.554.596,00
	49	\$ 3.500.000.000,00	\$ 2.807.712.957,00	80%	100% (*)	13,1%	20%	\$ 692.287.043,00
	62	\$ 3.900.000.000,00	\$ 3.542.984.500,00	91%	100% (*)	16,5%	9%	\$ 357.015.500,00
	20	\$ 1.300.000.000,00	\$ 879.970.000,00	68%	99% (*)	4,1%	32%	\$ 420.030.000,00
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	22	\$ 6.657.767.655,00	\$ 1.524.073.858,78	23%	100%	7,1%	77%	\$ 5.133.693.796,22 (**)
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SIN RECURSOS	2	\$ -	\$ -	0%	0%	0,0%	0%	\$ -
TOTAL	231	\$ 21.502.691.125,00	\$ 13.933.930.153,11			64,8%		\$ 7.568.760.971,89

(*) Se precisa que estos tres proyectos de inversión cumplieron con la meta propuesta para el corte respectivo, aclarando que se presentaron unas novedades referentes a ajustes en los tiempos de compromiso de los mismos por reformulación de la ficha BPIN.

(**) Se aclara que en el contenido de los compromisos del recurso de funcionamiento, no contienen la carga prestacional de la unidad (nómina de personal)

Contratación

MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y TIPIFICACIONES



CONTRATACIÓN ADELANTADA AL 30 DE JUNIO DE 2016		
Modalidad de Contratación	Tipología de los Contratos	Cantidad
Licitación Publica	Ninguna	0
Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial Tres (03) Procesos Adelantados y Adjudicados	Contrato de Prestación de Servicios con Persona Jurídica - 1	1
	Contrato de Compraventa - 2	2
Selección Abreviada – Menor Cuantía Un (01) Proceso Adelantado y Adjudicado	Contrato de Seguros - 1	1
Selección Abreviada – Acuerdos Marco Diez (10) Procesos Adelantados y Adjudicados	Contrato de Prestación de Servicios con Persona Jurídica - 3	3
	Contrato de Suministro – 6	6
	Contrato de Seguros – 1	1
Concurso de Méritos Un (01) Proceso Adelantado y Adjudicado (Vigencias Futuras)	Contrato de Consultoría – 1	1
Contratación Directa Doscientos Catorce (214) Procesos Adelantados y Contratados	Contratos de Arrendamiento – 2	2
	Contrato de Prestación de Servicios con Persona Jurídica - 1	1
	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo - 5	5
	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión - 200	200
	Contrato de Suministro - 2	2
	Contratos Interadministrativos - 1	1
	Convenios Interadministrativos - 3	3
Mínima Cuantía Dos (02) Procesos Adelantados y Adjudicados	Contratos de Suministro - 2	2
TOTAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES GESTIONADAS		231

La Secretaria General, ha gestionado y desarrollado sus recursos públicos logrando el impacto esperado frente a su destinación final; recursos planificados y aprobados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP mediante las fichas BPIN (*Banco de Proyectos de Inversión*) que aplica la Unidad en su Plan Anual de Adquisiciones, PAA, y que se materializan en los Contratos suscritos conforme a las Modalidades de Selección establecidas por la normatividad legal vigente.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



INVERSIÓN Metas Físicas Proyectos



Proyecto de Inversión de Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la unidad de planificación de tierras rurales, adecuación de tierras y usos agropecuarios - UPRA.



Metas Físicas

EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	Producto	Actividad	Programado Al 30/06/2016	Ejecutado Al 30/06/2016
1	Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado.	46%	46%
		Programación y ejecución Presupuestal.	46%	46%
		Apoyo Componente PAC.	46%	46%
		Apoyo Componente Talento Humano.	81%	81%
		Apoyo Componente políticas de desarrollo administrativo.	37%	37%
		Apoyo Componente en temas del mejoramiento de la Gestión Contractual.	0% (*)	0% (*)

(*) Programado y Ejecución: a partir del segundo semestre de 2016.



Metas Físicas

EJECUCIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	Producto	Actividad	Programado Al 30/06/2016	Ejecutado Al 30/06/2016
1	Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado.	Apoyo componente Indicadores y Metas de Gobierno	46%	46%
1	Sistema de Gestión Integrado Implementado (Calidad, Ambiental, Control Interno MECI, Gestión Documental)	Mantenimiento del sistema de gestión integrado	46%	46%
		Apoyo Componente Talento Humano.	50% (*)	50% (*)
		Diagnóstico Ambiental para el PIGA - UPRA	46%	46%
		Apoyo Componente monitoreo, Control y evaluación	46%	46%
		Apoyo componente de Gestión Documental. Programa de gestión documental y Electrónicos de Archivo UPRA.	46%	46%
2	Sede de la UPRA Adquirida y Adecuada Funcionalmente.	Prestación de servicios en la sede UPRA	50%	50%

- ✓ Programado al 30 de junio/2016: **46,4%**
- ✓ Avance Ejecutado al 30 de junio 2016: **46,4%**
- ✓ % de cumplimiento al 30 de junio/2016: **100%**

(*) Medición a partir de Abril/2016



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano

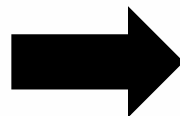


Parte II **INTERVENCION PARTES INTERESADAS** 10:05 A 10:25 AM



¿Cómo pueden tener acceso las víctimas del conflicto armado a “planes de vida productivos”, sin tener que contar con contrapartidas de las alcaldías?

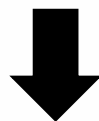
**1. Definir qué alternativa productiva y dónde desarrollarla -
APTITUD**



**2. Las líneas de crédito de Finagro y Banco agrario
acordes a la aptitud de la tierra**

- Capital de trabajo
- Inversión multidespacho

Para formular el plan de vida productivo debe considerar:



Los planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural

Sectoriales y departamentales

Para acceder a financiación



Tres (3) condiciones básicas para acceder al crédito en el Banco Agrario:

- 1. Demostrarle al Banco su buen hábito de pago**
- 2. Demostrar la tenencia del predio en donde va a desarrollar su proyecto productivo** (predio titulado a nombre del solicitante, predio en posesión, predio en arriendo, otros, como comodato o concesión)
- 3. Ofrecerle al Banco una garantía que cubra el monto del crédito solicitado** (Hipoteca de un inmueble, certificado FAG y firma, certificado FAG y codeudor, certificado FAG y garantía complementaria, prenda y certificado FAG o codeudor)



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



¿Cuáles son los avances de la Gestión Intersectorial?

En el marco de la implementación de las bases de la política para la Gestión del Territorio para Usos Agropecuarios (GESTUA) se encuentra la coordinación interinstitucional con entidades de otros sectores del desarrollo, en temas de interés común que inciden en la gestión territorial agropecuaria.

Las principales líneas de acción adelantadas se enmarcan en los siguientes temas:

Gestión en áreas agropecuarias de interés compartido, donde se manifiestan conflictos por el uso del territorio

Gestión del riesgo agropecuario y adaptación al cambio o variabilidad climática

Coordinación interinstitucional

De acuerdo con lo anterior, se destacan las siguientes acciones:



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Trabajo en áreas con función amortiguadora del Sistema de Parques Nacionales Naturales

La UPRA ha estado apoyando técnicamente a PNN en la Mesa Nacional de Concertación con Campesinos habitantes de PNN. Para ello, la UPRA avanza en los análisis de información técnica relacionada con el ordenamiento productivo y el ordenamiento social de la propiedad en las áreas con función amortiguadora para algunos parques nacionales. Igualmente, participa en el proyecto “Promover la incorporación de directrices de gobernanza de la tierra con las comunidades locales habitantes de áreas protegidas y sus zonas de influencia Parques Nacionales Naturales”, coordinado por PNN, con apoyo de la Unión Europea y la FAO, y la participación de WWF – Colombia, la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Gestión del riesgo agropecuario y adaptación al cambio o variabilidad climática

La UPRA adelanta en trabajo conjunto con el MADS y el MADR la revisión del plan sectorial del plan de adaptación al cambio climático y apoya la definición de acciones de la estrategia nacional baja en carbono. Igualmente, la UPRA provee información para distintos proyectos enmarcado dentro de la estrategia nacional de adaptación al cambio climático.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



En la coordinación interinstitucional, se han desarrollado las siguientes acciones durante este año:

- Comité Especial Interinstitucional de la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Este espacio de coordinación se considera estratégico para la UPRU, por lo cual se viene participando desde el 2013, ya que reúne tanto lo sectorial como lo territorial en lo relacionado a la planificación y al ordenamiento territorial. Para ello se ha trabajado en los siguientes temas:

Política General de Ordenamiento-PGOT

La PGOT cuenta con un documento construido por el Comité Especial Interinstitucional durante el año 2014, el cual se denomina “Bases para la Formulación de la Política General de Ordenamiento Territorial”; en éste documento se definieron los 4 componentes y temas principales que debía desarrollar dicha política: i) Modelo prospectivo de país, ii) Lineamientos nacionales de Ordenamiento Territorial, iii) Estatuto del Ordenamiento Territorial, iv) Documento de política que incluya estrategias y programas específicos.

Los siguientes temas a desarrollar durante 2016 son los insumos base para el desarrollo de cada uno de estos componentes.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



• Construcción del modelo territorial deseado desde la perspectiva del nivel nacional para la Orinoquia (región PND Llanos)

- Estrategia para la gestión de conflictos normativos y articulación de instrumentos de ordenamiento territorial. (Coordinado por MADS, con participación de UPRA y DNP). La UPRA ha realizado presentaciones al DNP y al MADS sobre los resultados del análisis de los “conflictos de ordenamiento territorial y productivo que afectan el eficiente uso del suelo rural”.

Apoyo a la actualización de POT municipales.

El Programa Nacional de Actualización de Planes de Ordenamiento Territorial – POT Modernos, coordinado por el DNP, se considera un aporte esencial para la PGOT al enfocarse en el principal instrumento de ordenamiento territorial que existe en el país. Por medio de su implementación se identificarán aspectos esenciales que deberá tratar la PGOT. Por lo tanto, se consideró de vital importancia que la COT y el CEI aporten algunos insumos clave para el desarrollo del programa: i) la accesibilidad a información requerida por las entidades territoriales; y ii) la articulación de lineamientos existentes del nivel nacional, para este último punto, la UPRA realizó los acercamientos con la Gerente del Programa POT Modernos y con el Director (E) de la DDTS con el fin de incorporar los criterios de la UPRA en el componente rural de los POT/POD Modernos.



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



Ordenamiento Territorial Departamental

Con el fin de establecer criterios y lineamientos para el ejercicio de las competencias establecidas en el numeral 2 del artículo 29 de la Ley 1454 de 2011. Así como los procedimientos de formulación y adopción de los planes de Ordenamiento territorial departamental, la UPRA ha estado participando en el marco del Comité Especial Interinstitucional de la COT en la estructuración y contenidos de dicho Acuerdo. La Upra ha resaltado la importancia de incorporar criterios y conceptos como (i) la incorporación de la estructura de la propiedad y la distribución predial rural, entre otros aspectos, para la definición del modelo de ordenamiento de cada departamento y dentro de los contenidos del POD las (ii) Directrices y orientaciones con el fin de determinar los escenarios de uso y ocupación del espacio, especialmente en áreas de conurbación, relacionadas con el desarrollo rural con enfoque territorial sustentado en el ordenamiento productivo agropecuario, el ordenamiento social de la propiedad rural, y de las áreas para la producción agropecuaria y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.



Rendición
DE CUENTAS 2016
Información oportuna para el ciudadano



- **Coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y sus entidades adscritas y vinculadas.**

Este año se llevó a cabo una reunión de empalme con el asesor del nuevo ministro ambiente con el objetivo de socializar los avances y la articulación realizada entre la UPRA y el MADS en los temas de interés para ambas entidades.

Además de lo anterior se han venido trabajando los siguientes temas:

Estatuto de Zonificación de Uso Adecuado del Territorio

Planes Estratégicos de Macrocuenas

Pacto por el Uso Eficiente del Agua

Licenciamiento ambiental

En el marco de estos procesos, la UPRA ha resaltado la importancia de considerar los procesos de ordenamiento productivo y social de la propiedad, y en particular la protección de áreas de producción agroalimentaria en los procesos de ordenamiento y licenciamiento ambiental, la necesidad de gestionar el recurso hídrico según las necesidades de provisión de agua para la actividad agrícola; y se ha proporcionado información para los procesos de formulación de los planes de macrocuencas que están en proceso de diseño.



**Rendición
DE CUENTAS 2016**
Información oportuna para el ciudadano



Parte III

EVALUACIÓN Y CIERRE

10:25 A 10:30 AM

Asesoría de Control Interno

VER VIDEO



Roles desarrollados

VALORACION DE RIESGOS	ACOMPañAMIENTO Y ASESORIA	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL	RELACION CON ENTES EXTERNOS
• Seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos. • Seguimiento y evaluación a los riesgos de corrupción de la UPRA.	• Recomendaciones para la mejora de los procesos y la eficacia de las operaciones. • Identificación de riesgos a través de las auditorías.	• Evaluación del Sistema de Control Interno • Auditorias Internas de gestión y de cumplimiento. • Seguimientos trimestrales a la eficacia y efectividad de las acciones de mejoramiento.	• Presentación formal de la metodología de creación de planillas de autocontrol que podrían ser implementadas por los Directores (TICS, USO, Ordenamiento, Secretaria General) para su autoevaluación	• Atención a requerimientos de entes externos (Contraloría General de la República).



Auditorías efectuadas corte 30 de Junio de 2016

Auditorías de Gestión y de Calidad

Informes de Auditoría radicados:

- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Talento Humano.
- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Información y conocimiento.
- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Contractual.

Auditorías en desarrollo:

- ✓ Auditorías Internas de Calidad
- ✓ Auditorías de gestión, planeación del ordenamiento social de la propiedad y del uso del suelo.

Seguimientos

- ✓ Seguimiento realizado a las reservas presupuestales corte Diciembre de 2015 y evaluación al reglamento uso SIIF Nación.

Auditorías de Cumplimiento

Informes de Auditoría radicados:

- ✓ Informe Control Interno Contable - Contaduría General de la Nación (1)
- ✓ Informe Ejecutivo Anual Control Interno DAFP (1)
- ✓ Informe Derechos de Autor – Software (1)
- ✓ Informe por Dependencias DAFP (1)
- ✓ Informe SIGEP (3)
- ✓ Informe Austeridad del Gasto (3)
- ✓ Informe Pormenorizado Estado de Control Interno (2)
- ✓ Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y mapas de riesgos de corrupción (2)
- ✓ Informe peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (2)
- ✓ Informe de Seguimiento Evaluación Mapa de Riesgos Institucionales (2)
- ✓ Cuenta Semestral avance Plan de Mejoramiento CGR (2)
- ✓ Seguimiento Planes de Mejoramiento por Procesos UPRU (3)
- ✓ Certificación a la Agencia Nacional de Defensa Judicial, en cumplimiento de la circular externa No.15 del 02 de Julio de 2015

Protocolos de Comunicación



Protocolos

- ✓ Participación constante y oportuna en las diferentes instancias de cada Auditoría.
- ✓ Respuesta oportuna a solicitudes de información.
- ✓ Comunicación constante de inquietudes y sugerencias.
- ✓ Presentación de resultados en el Comité de Coordinación de Control Interno.



Seguimiento planes de mejora Informes de Control Interno

Informe	Acciones en desarrollo 30.06.2016
Auditoría PQRSD Corte 31.12. 2015	1
Auditoría Uso y adecuación de tierras	2
Auditoría Planeación Estratégica y control a la Gestión	3
Auditoría Gestión Contractual	6
Rendición de cuentas	4
Derechos de Autor	1
Auditoría Gestión de tesorería	11

* Los informes de Auditoría Interna, se encuentran publicados en la página web upra.gov.co

* Se ha efectuado seguimiento a los planes de mejora de la Contraloría y los efectuados por la Entidad Certificadora y a la fecha se encuentran cerrados



Rendición DE CUENTAS 2016

Información oportuna para el ciudadano



•GRACIAS